



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Ocho columnas



Gobierno inyectará 8 mil mdd más al Tren Maya y Dos Bocas

Dos de los tres proyectos insignia de la autollamada 4T absorberán este presupuesto, que está planeado en el Paquete Económico 2022



Suma CNTE un mes de bloqueo a trenes

Reportan industriales pérdidas por mil 600 mdp



“Tengan para que aprendan”: AMLO a los tecnócratas

Iniciativa. Este mes, propuesta de reforma constitucional para “reparar el grave daño” de la privatización eléctrica

EL ECONOMISTA

Reforma eléctrica va en serio; AMLO anuncia iniciativa

Presentará este mes la iniciativa en materia eléctrica; actualizo avances en obras de energía e infraestructura



Firmes, las bases para transformar el país: López Obrador

“Vital, seguir poniendo al descubierto la gran farsa neoliberal”



AMLO receta modelo a tecnócratas: “Tengas para que aprendan”

Mensaje. Destaca “inversión, reservas, ahorro, salarios, remesas, bienestar...”



“Transformación, en marcha”

No dejaremos ningún pendiente, asegura López Obrador





LA CRÓNICA DE HOY

AMLO: sentadas, las bases de la transformación

Paramos en seco la tendencia privatizadora, dice en su Tercer Informe

La Razón

Ve AMLO sentadas bases de 4T: “hasta podría dejar ahora mismo la Presidencia”

Le critican falta de rumbo, más pobres, más crimen...

El Sol de México

México pierde rastro de cientos de niños

EU expulsa migrantes en Fast Track

unomásuno

Transformación en marcha: AMLO

He cumplido 98 de 100 compromisos de mi gobierno



Deslave

Se derrumba pate de un cerro en Xochimilco y autoridades revisan su integridad

OVACIONES

Tengan para que aprendan: AMLO

Presume récords económicos y reconoce aumento en feminicidio, extorsión y robo

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Se han sentado las bases de la Cuarta Transformación, afirma AMLO

En 2 años 9 meses de gobierno



Gobierno inyectará 8 mil mdd más al Tren Maya y Dos Bocas

Dos de los tres proyectos insignia de la autollamada 4T absorberán este presupuesto, que está planteado en el Paquete Económico 2022

NÓE CRUZ HERRANO
noeherrano@eluniversal.com.mx

El gobierno federal propusó un presupuesto de casi 8 mil millones de dólares (más de 60 mil millones de pesos) para dos de los tres ejes prioritarios de esta sesión: el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

Las inversiones serán planeadas en el Presupuesto Económico 2022 que se presentará a más tardar el 11 de septiembre y que deberá aprobarse con fecha límite el 15 de octubre de este año.

El otro proyecto insignia de la autodenominada Cuarta Transformación, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, ya no requiere presupuesto en virtud de que en 2021 cerró el ciclo de inversiones para concluir las obras de construcción.

La inversión de capital para el Tren Maya y Dos Bocas equivale a 66.6% de la asignación de los

332,418

MILLONES DE PESOS es el costo total estimado del Tren Maya.

Derechos Espectator de Giro (DEG) —12 mil millones de dólares— que el Fondo Mexicano del Turismo visitó a México.

De acuerdo con información obtenida por EL UNIVERSAL, la obra ferroviaria requirió a mil 428 millones de dólares en 2022, monto que será suficiente para cerrar su ciclo de inversiones y concluir la obra para finales de 2023.

Para el completo refinador, que se espera entre las operaciones a partir de 2023, sería necesario 2 mil 447.4 millones de dólares en el ejercicio del próximo año.

| CARTERA | A21

SEIS DÍAS DE SOMETER A MIGRANTES



Miapostepéc. — Por cuarta ocasión en los últimos seis días, el Instituto Nacional de Migración hizo uso de la fuerza para detener a migrantes de Haití y Centroamérica, que salieron en caravana de Tapachula, Chiapas, rumbo al norte. Ayer, un tercer grupo inició su camino. | ESTADOS | A13

OPINIÓN

- A2 **LEYER DE VIGILANCIA**
- A2 **MARCO AZÚAR**
- A7 **LOS CARABINEROS**
- A7 **REACTIVO COVID-19**
- A10 **ESTOS SON LOS RIESGOS**
- A10 **MARCO AZÚAR**
- A11 **ALFONSO ZARATE**
- A11 **LINEAR LIBERTAD**
- A11 **CARLOS MORALES**
- A11 **LORENZO MORALES CÁDIZ**



CARLOS LORET DE MOLA

La empresa Arco de Espinosa (Banc) se enfrenta a negociaciones por el PESS con una meta más de 5 millones de pesos. | A21

\$20.42
DÓLAR AL MENÚCIO



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,369,747 CASOS CONFIRMADOS 260,503 MUERTOS

OPS: contagios bajan, pero crece mortalidad

México registra alza de 8.6% en decesos; ayer reportó cifra más alta de muertes en la tercera ola

Las autoridades sanitarias en México necesitan mantener una "comunicación constante" sobre el riesgo de contagios de Covid-19 puesto que, si bien los casos se han reducido, la cifra de muertos aumentó en las últimas dos semanas.

Así lo señaló la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Al explicar que, aunque en las dos semanas previas hubo una disminución de contagios de 11.9%, la mortalidad aumentó 9.6%. Tan solo ayer hubo mil 277 decesos reportados por la Secretaría de Salud, la cifra más alta en lo que va de la tercera ola.

Respecto a las clases presenciales, Enrique Pérez, jefe de gestión y evaluación de riesgos de la OPS, las definió, pero dijo que se debe hacer por partes, considerando la situación epidemiológica del país y con las medidas adecuadas. | **MUNDO | A14**

UD

INICIA EL CAMINO A QATAR 2022

Esta noche, en un gran Estadio Árabe, la Selección Mexicana recibe a Jamaica en el primer juego eliminatorio. | B11

ESPECTÁCULOS

Cámara quiere su Ariel

El socialista, quien apostó a Del Toro y fue nominado al Oscar, recibió el premio a su trayectoria. | A22

Cuestionaban desde 2015 la originalidad de la obra de Gertz

ANTONIO DÍAZ —antoniadiaz@eluniversal.com.mx

Para que Alejandro Gertz pudiera ingresar al Sistema Nacional de Investigaciones, este año el Consejo y la Comisión Especial Dictaminadora tomaron en cuenta un documento emitido el 8 de abril de 2015 en el que se determinó "no recomendar el ingreso del solicitante".

Esta "recomendación" se hizo luego de analizar las obras presentadas por el fiscal General de la República, en ella se señalan inconsistencias porque "carece datos que sustenten la investigación documental". | **CULTURA | A26**

3º INFORME DE GOBIERNO

AMLO confía en que en consulta lo ratificarán

Critican que presuma récord en remesas como uno de los logros de su gobierno

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
moralesyvilla@eluniversal.com.mx

Tras señalar que se han estado de las bases de la transformación del país y que será difícil que los conservadores obtengan la dictadura, los acusó "de tener el pueblo" en un momento con motivo de su Tercer Informe de Gobierno el presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo seguro de que en 2022 la gente votará para que continúe su mandato en 2024.

En su discurso en el Palacio Nacional, anunció un récord en remesas, la corrupción, las privatizaciones y el crimen, y reivindicó su apoyo a los pobres y la sustentabilidad económica "económica histórica", como en las remesas.

Analistas y líderes de izquierda criticaron que el presidente haya hecho sus propios logros que no le corresponden a su gobierno, como el crecimiento de la bolsa de valores o el récord en las remesas. | **NACIÓN | A4, A5 Y A8**

LA MIRADA A SCHERER Y EL TOQUE AL CORAZÓN

| **NACIÓN | A4**



López Obrador dijo que es tanto lo avanzado que podría dejar ahora mismo la Presidencia.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

"Está como para decir a los cuatro vientos, presumir, a los tecnócratas neoliberales: 'Tengan para que aprendan'"

JUEVES
3 DE SEPTIEMBRE
DE 2021

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ANEXO ESPECIAL
\$15.00



**FUNCION
ALMODÓVAR
SE PONE
POLÍTICO**

Acompañado por Penelope Cruz, el director presentó en el Festival de Venecia su filme *Madres paralelas*, que aborda las desapariciones en la Guerra Civil Española.



**ADHERAL INA
QATAR ES LA
OBSESIÓN**

El Tri inicia su ruta al Mundial 2022 hoy a las 21:00 horas, al recibir a Jamaica en el Azteca.



**EXPRESEIONER
REVELA
SU LADO
MALDITO**

Javier Cercas habló sobre su novela policíaca *Independencia*, en el inicio del Hay Festival. / 26



LOS AVANCES Algunos de los logros que López Obrador destacó en su mensaje de ayer:

- Las obras del aeropuerto, el corredor del Istmo y el Tren Maya generan 163 mil 137 empleos directos.
- En dos años y nueve meses se han ahorrado un ahorro de 600 mil millones de pesos en compras y contratos.
- Se entregaron más de 3 millones de créditos a pequeñas empresas del sector formal e informal.
- 85 mil 500 consultorías ya concluidas con credenciales a internet; el año próximo serán 122 mil.
- Se han dos componentes prioritarios: descentralizar el gobierno y conocer la verdad del caso Iguala.
- 70% de los hogares de México recibe el acceso al programa social de la Secretaría del Bienestar.

PIB, CERCA DEL NIVEL PREPANDEMIA
(Billones de pesos de 2013, T = trimestre)

Trimestre	2019	2020	2021
T1	10.19	10.4	10.34
T2	10.19	10.4	10.34
T3	10.19	10.4	10.34
T4	10.19	10.4	10.34

NO DEJAREMOS NINGÚN PENDIENTE, ASEGURA LÓPEZ OBRADOR

“Transformación, en marcha”

A PESAR DEL IMPACTO DE LA PANDEMIA, se lograron récords en montos de las reservas, inversión extranjera y otros, dijo el Presidente

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR 3ER INFORME DE GOBIERNO

POR ABELURO PÁRAMO Y NAYELI GONZÁLEZ

La transformación de la vida pública del país está en marcha, con sus bases sentadas y puesta de ello son los récords en materia económica, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un mensaje por su Tercer Informe, dijo que pese al impacto de la pandemia su gobierno superó al de sus antecesores en rubros como reservas, inversión extranjera, alza al salario mínimo y monto de las reservas de México, entre otros.

“Esta como para decir a los cuatro vientos, para presumir, decir a los tecnócratas neoliberalistas: ‘tengan para que aprendan’, seminario en Palacio Nacional.

Admitió que si bien continúan los contagios de covid-19, las muertes ligadas a la pandemia bajaron gracias al avance en las vacunaciones.

Anunció que este mes enviará una iniciativa de reforma para impulsar la operación de la CFE. Destacó que se modernizan plantas



Al día su esposa, el Presidente estuvo acompañado por su esposa, Beatriz Hernández, y 30 miembros del gabinete.

“Es tan importante lo logrado que hasta podría dejar ahora mismo la Presidencia sin sentirme mal con mi conciencia”.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

hidroeléctricas para reducir el uso de combustibles, carbón y, con ello, la emisión de gases de efecto invernadero.

De los 100 compromisos que hizo al inicio de su mandato, falta por cumplir la descentralización del gobierno y conocer la verdad del caso Ayotzinapa, reconoció.

Continúa que los mandatos le don su aval en la consulta de

revocación prevista para marzo del próximo año.

“Si tengo suerte y termino mi mandato, creo que vamos a continuar la obra de transformación y no dejaremos ningún pendiente”, señaló y sostuvo que los logros de su gobierno son tantos que ya podría dejar la Presidencia sin cargo de conciencia. **PRIMERA | PÁGINAS 4-10**

Un momento histórico que duró un minuto

Javier Clavero, desde la administración de Felipe Calderón, negó el ingreso de Gobernación hasta subió a tribuna de la Cámara de Diputados para entregar un informe de gobierno.

Ayer, a las 18:00 horas, López Obrador lo tomó un minuto acabar con esa racha. A su llegada, tomó 30 minutos en llegar a la tribuna, ya que en el momento fue recibido por diputados y simpatizantes que querían saludarlo. Hubo ululantes, gritos y aplausos sin interrumpir los procedimientos para emitir el mensaje de ayer.

Luego entregó el informe y dejó el recinto de la misma manera en cómo llegó: saludando y aceptando aplausos con quien se le acercara.

Después, la sesión se convirtió en la presentación de los siguientes puntos del segundo: PRI y MC advirtieron que no olvidaron los medios a la agenda del gobierno, Morena y sus aliados adelantaron su responsabilidad y las reformas que envió al Ejecutivo y el PAN afirmó que defenderá la división de Poderes.

Al cierre de esta edición, los diputados aprobaron con 272 votos a favor la Ley del Poder Judicial y la Transición de la Presidencia. **PRIMERA | PÁGINAS 6-11**



El titular de la Segob, Agustín López Heredia, entregó ayer al Congreso de la Unión el Tercer Informe de Gobierno.

ONU: SE QUINIFUPLICARON LAS CATASTROFES

Al día se registran 10 desastres climáticos

AP
GINEBRA.— El mundo padece cinco veces más desastres naturales que en la década de 1970, de acuerdo con un reporte de la ONU.

Además, esas catástrofes, como tormentas, inundaciones y sequías, causan siete veces más daños.

“Hemos empezado a tener un crecimiento número de desastres”, dijo en conferencia Petteri Taalas, secretario general de la Organización Meteorológica

Mundial en un informe que analizó más de once mil catástrofes ocurridas en el último medio siglo.

Durante la década de 1970, el mundo registró una media de 711 desastres climáticos al año, pero de 2000 a 2009 esa cifra subió a tres mil 536, casi diez al día en promedio. El número medio de desastres anuales bajó en la década de 2010, a tres mil 365. Más de 50% de los más de dos millones de muertes se produjo en lo que la ONU considera como países en desarrollo, mientras que casi 60% del daño económico ocurrió en los países ricos. **GLOBAL | PÁGINA 24**



CRISIS ECOLÓGICA

PRIMERA
Corte analizará acuerdo sobre Fuerzas Armadas

Los ministros admitieron una controversia constitucional contra el decreto que permite al gobierno disponer del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada para tareas de seguridad pública. / 8

PRIMERA
Preven reforma electoral para finales de 2022

Para Ignacio Morfín de los diputados de Morena, discute la reforma después de los comicios electorales que se realizarán en junio de 2022. / 11



COMUNIDAD
Deslave en refugio mata a cuatro perros

Debido a las lluvias, parte de una banda cobijó ayer en un albergue para perros en Xochimilco. / 28

UNA PARTE SE DONARÁ A CENTROAMÉRICA

Listas para repartir 4.4 millones de vacunas de AstraZeneca

POR DAVID VICENTEÑO Y PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Bimex) recibió cuatro millones 400 mil dosis de AstraZeneca, lo que acelerará la inmunización para millones de 38 años.

Las vacunas fueron envasadas en el Edoxex y ya pueden ser distribuidas a los estados. Un millón se donará a países de Centroamérica y el Caribe.

En tanto, la mortalidad por covid-19 se incrementó 8.6% en México la semana pasada, alertó la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

8.6% aumentó la mortalidad por covid-19 en México la semana pasada, advirtió la OPS.

1,177 muertos se reportaron ayer, la cifra más alta en México en lo que va de la tercera ola.

Enrique Pérez-Gutiérrez, jefe de Gestión de Información y Evaluación de Riesgos de la OPS, dijo que debe tomarse en cuenta la situación local para reabrir las escuelas con cautela.

La Ssa reportó mil 177 decesos, la cifra más alta en un día en esta tercera ola. **PRIMERA | PÁGINA 12**

EXCELSIOR
Pascual Sellón de Ríos: 2
Francisco Gálvez: 4
Leo Zuckerman: 15



CREAN OAXAQUEÑOS MURAL EN POLONIA
En la fachada del Palacio de Parzeczew, en Polonia, los artistas oaxaqueños Jesús González y Siegrid Wiese plasman en un mural la historia de la localidad, que celebra 600 años. **CULTURA (PÁGINA 16)**



VITALIDAD ACTORAL
Eugenio Darbez llega a los 60 años reinventado; mira episodios de La Familia P. Luche y ve una versión de sí mismo más arropada que la que proyecta ahora. **GENTE**



TÉCNICO CONFIADO
Con el lastre de las dos finales perdidas en el verano y con un plantel mercedado, Gerardo Martínez confía en que el Tri dará a partir de hoy contra Jamaica un peso firme hacia Qatar 2022. **CANCHA**

Reportan industriales pérdidas por mil 600 mdp

Suma CNTE un mes de bloqueo a trenes

Impiden maestras de Michoacán paso de mercancías al centro y norte

OSCAR URDANETA

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán cumplieron un mes de bloqueo a las vías del ferrocarril en Uruapan, lo que ha dejado pérdidas a la industria por al menos mil 600 millones de pesos.

Por cada día de bloqueo, se suman afectaciones de hasta 50 millones de pesos para los empresarios que no pueden movilizar sus mercancías hacia o desde el puerto de Lázaro Cárdenas, reclutó la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEEAV).

Desde el pasado 31 de julio, distantes magistrados iniciaron un plurián sobre la vía Baker, en la comunidad de Calcutzaco, Michoacán por la falta de pago de las quincenas de 28 mil maestros.

Basava City Southern of México (BCSM), empresa que opera la vía, detalló a REFORMA que acumulan ocho semanas con un retraso de 30 mil 571 toneladas de mercancías destinadas al centro y norte del país.

BCSM precisó que cada día de bloqueo evita el paso de siete trenes, cada uno con una carga de aproximadamente 5 mil 500 toneladas de productos.

“Siempre hemos que habríamos de ser programados y no han sido programados porque no podemos operar, no podemos recibir. La afectación es muy grande porque no se puede mover combustibles, químicos, acero, cemento, contenedores

con carga general, insumos para la agroindustria”, dijo Ilce de Luna, director general de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMFE).

Descubrió que en el puerto de Lázaro Cárdenas se movilizan principalmente commodities, en los que pueden ir desde colchales, tenis, tabacos o ropa.

“También Penick tiene una terminal de combustibles que se transporta de la refinería de Tula y de la de Salamanca, Guanajuato”, dijo. En la que va de 2021, Michoacán sumó un acumulado de 52 días con bloqueos sobre la red ferroviaria.

Agencia el 29 de agosto pasado, la Coordinación de Cámaras Industriales (Concoind) solicitó al Presidente Andrés Manuel López Obrador ayudar con el desbloqueo que también ha impactado en la cadena de suministro comercial con Estados Unidos y Canadá.

“Hay paralizaciones empresariales de industrias como la siderúrgica, agroindustrial, automotriz e hidrocarburos y los empresarios continúan a buscar alternativas de rutas para completar el traslado de mercancías y productos terminados”, reportó Concoind. “Mientras debería dar garantías a sus socios comerciales de que está dispuesto a resolver los temas que ponen en riesgo a la integración de las cadenas de suministro”, dijo.

Pero Benjamín Hernández, líder del grupo Poder de Base de la sección 311 de la CNTE, afirmó que la protesta seguirá, pues el Gobierno no cancela los adeudos que aún no les pueden pagar las dos quincenas de agosto.

CON INFORMACIÓN DE ALEJANDRO VÁSQUEZ



QUEMAN CAMIONES

Además de bloquear carreteras y vías del tren, maestras de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quemaron ayer vehículos repartidores de empresas particulares en Michoacán, en demanda del pago de quincenas atrasadas.

Y en el SNTE transan con créditos de nómina

OSCAR URDANETA

La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AM-EN) acusó que más de 20 millones de pesos que están destinados para pagar créditos con descuento vía nómina de maestros de la sección 37 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Baja California, no han llegado a su destino.

Estos créditos fueron contratados con Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomus), que forman parte de la asociación.

De acuerdo con la AM-EN, se descubrió que el SNTE desvió el dinero de la

nómina de los trabajadores, muchos de ellos jubilados y pensionados, pero no realizó el debido pago a las Sofomas.

En un crédito con descuento vía nómina, la empresa que da el financiamiento realiza un convenio con el empleador para que éste descontara y le transfiera a la empresa que da el crédito.

En este caso, se acordó que el SNTE haría el descuento y pagaría a las Sofomas.

“Las empresas no han recibido el pago. La primera pregunta que nos hacemos es ¿cómo está una Sofoma?”, expuso Gustavo Martín del Campo, presidente de la AM-EN.

TERCER INFORME DEL DICHO AL HECHO

El Presidente presumió sus logros, pero la realidad tiene también otros datos.



LO QUE DIJO	LO QUE ES
<p>Los pronósticos coinciden en que la economía crecerá alrededor del 6%.</p>	<p>México viene de una caída del 8.2% en 2020, una de las peores del mundo.</p>
<p>En el tiempo que llevamos en el Gobierno se redujeron los homicidios 0.5 por ciento.</p>	<p>Agosto cierra con 2 mil 414 homicidios, 75 el día, una de las cifras más altas de la última década.</p>
<p>Las remesas crecieron 18% y son esencia de la estrategia oficial contra la crisis.</p>	<p>Gracias a apoyos millonarios del Gobierno de EU, hubo más dinero para los paíesanos.</p>
<p>Los medicamentos se seguirán entregando en forma gratuita.</p>	<p>De 390.7 millones de piezas compradas por el Gobierno, apenas se ha entregado el 20%.</p>
<p>No se tolera la corrupción ni se permite la impunidad; se tipificó corrupción como delito grave.</p>	<p>No hay una sola sentencia condenatoria contra funcionarios o redes de corrupción gubernamental.</p>

DICEN QUE SCHERER SIGUE PÁG. 7

Pide la FGR ¡1.7 millones! por abrir caso Odebrecht

ANABELA CÁDIZ/ELABORACIÓN DE OSCAR URDANETA

Después de mantenerlo por años en la opacidad, la Fiscalía General de la República (FGR) accedió a entregar las copias del expediente que inició en 2017 para investigar los sobornos que recibió Emilio Lozoya por parte de directivos de Odebrecht, pero quiere 1 millón 700 mil 000 pesos para entregar los documentos.

Desde enero de este año se solicitó a la FGR, vía la ley de transparencia, la versión digital de la carpeta de investigación en la que Lozoya aparece como imputado por asociación delictiva, operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho. Tras negarse y ser obligado

por el INAI, la FGR terminó cediendo en agosto pero ahora exige 23 pesos por cada copia certificada de un expediente con más de 30 mil hojas. La solicitud original podía verse en versiones digitales, que tienen un menor costo en relación a una copia certificada.

“Se trata de una táctica dilatoria, tanto por la cantidad de información, como por el tiempo que habrán que pagar, ilustrado que el ánimo de la Fiscalía no es de apertura en este caso”, consideró el director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez.

Portavoces de la FGR declinaron comentar por qué están exigiendo el pago de copias certificadas y no ofrecen la opción de copias simples o digitales, que son más baratas.

La ley de transparencia contempla que los ciudadanos pueden elegir la modalidad bajo la cual quieren recibir la información solicitada.



EL CAJÓN INÚTIL

El Alcalde morenista de Fresnillo, Saúl Monreal, apostó con un camión antiCovid para “desinfectar” escuelas. Expertos advierten que no sirve. **PÁG. 2**



PREMIO FIDENZE ENTREMURDOS 2021

¡NOCHE DE FINALISTAS! Conéctate hoy a las 20:00 horas y conoce qué obras arquitectónicas y de interiorismo avanzan a la etapa final del Premio Fidenze Entremuros. reforma.com/fidenze2021

COMPRA EN AMAZON COMPUTADORA ¡ROBADA!

ALVARO LEÓN
Tus hijos te van a pedir una computadora que resultó tener reporte de robo, como que Amazon, la plataforma que usó para adquirirla, se lavó las manos en la denuncia.
Por 16 mil pesos, un usuario que quiere mantener el anonimato adquirió en julio de

2020 un equipo supuestamente nuevo al vendedor iPComputadores.
Al año comenzó a fallar, por lo que intentó hacer válida la garantía extendida en Dell, pero al recibir el número de serie recibió, vía correo electrónico, el reporte de que había una “alerta de fraude” relacionada con el producto y que debía mostrar su factura, pues había

una “alerta por robo” que debía aclararse.
“A la hora que nos pidieron el número de serie, nos dijeron: Esa computadora está robada”. Dice: “la compré en Amazon” y hablémosle a Amazon y en Amazon se lavan las manos diciendo: “es que tú no se la compraste a Amazon; la compraste en el market place de Amazon, entonces, se la

compraste a alguien, reclámale a quien”.
El viernes pasado Amazon respondió a REFORMA que sería conocimiento de la denuncia y que estaba realizando una investigación interna.
“Tomamos medidas contra aquellos que los violan y amenazan la experiencia de compra de nuestros clientes”, aseguró la empresa.



610972000016



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13332 // Precio 10 pesos

“Vital, seguir poniendo al descubierto la gran farsa neoliberal”

Firmes, las bases para transformar el país: López Obrador

- “Confío en que el pueblo vote por que continúe mi periodo constitucional”
- “No permitir corrupción e impunidad liberó fondos para el desarrollo”, expuso en su tercer Informe
- “El manejo de la pandemia derivó en que no hubiera escasez o actos vandálicos”
- “Mi gestión paró en seco la tendencia privatizadora”; fortalecerá reforma a la CFE
- Resalta siete fortalezas en la economía: “tengan para que aprendan”, su mensaje a tecnócratas
- “En delitos, sólo alza en feminicidios, extorsión y robo en transporte”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 4 Y 21

EDITORIAL

Tercer Informe: hitos y pendientes

/P 2



▲ En el Salón de Homenajes a Benito Juárez, en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio lectura a su tercer Informe de gobierno. Lo acompañaron integrantes de su gabinete legal y ampliado. Foto Marco Peláez

Entregó Adán Augusto López el Informe presidencial

● Cálida recepción al titular de la SG tras abrir sesiones la 65 Legislatura

● La oposición advierte que no permitirá las “tentaciones” del Ejecutivo

G. SALDIERNA, E. MÉNDEZ, A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 5 Y 6

Baten récord las remesas en julio con 4 mil 540 mdd

● BdeM: envíos en los primeros 7 meses del año llegaron a 28 mil 187 mdd

BRAULIO CARBAJAL Y JULIO GUTIÉRREZ / P 21

Recibieron estados sólo 3.1% de fármacos contra cáncer

● Datos de enero a junio de 2021, se reconoce en anexos del Informe

● Destinaron el IMSS y el Issste 47 mil mdp para medicinas y materiales

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 7

Reportan mil 177 decesos por Covid-19; es la cifra más alta en la tercera ola

● La Ssa registra 17 mil 337 contagios más

● El retraso en el arribo de vacunas frenó la velocidad de aplicación en personas de 18 a 30 años

ÁNGELES CRUZ / P 16 Y 17



Héctor Aguilar Camín
"La Alianza busca redirigir el equivalente a 4% del PIB" - P. 8



Catalina Monreal
"Alcaldesa afgana teme que los talibanes la maten pronto" - P. 18



Jorge Zepeda Patterson
"Por contenido y tono, pareció un balance de sexenio completo" - P. 14



Tercer Informe de gobierno



Mensaje. Destaca "inversión, reservas, ahorro, salarios, remesas, bienestar.."

AMLO receta modelo a tecnócratas: "tengan para que aprendan"

RENZO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

En su mensaje por el tercer Informe, Andrés Manuel López Obrador dijo que "están sentadas las bases de la transformación" y no hay marcha atrás. PÁGS. 6 V 7

Oposición: 4T errática, extraviada
Empresarios palomean "equilibrio" macro, pero demandan crecimiento

E. DE LA ROSA, S. ARELLANO Y E. DOMÍAN - PÁGS. 4, 7 Y 8

Caso Scherer, rumor: vocero

Adán Augusto López, el personaje más solicitado entre los invitados

L. PADILLA Y E. DOMÍAN - PÁGS. 4, 7 Y 8

SASHENKA GUTIÉRREZ/EFE

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.

SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.

TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3,369,747**

FALLECIDOS: **260,503**

DOSIS APLICADAS: **85,375,481**

ACTUALIZACIÓN: **2 DE SEPTIEMBRE 2021 II**

• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Rasura el Tribunal al coordinador de Morena en CdMx en aras de paridad

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Tribunal Electoral quita la diputación a José Luis Rodríguez y Morena alega que fue un "robo de madrugada". PÁG. 11

CAMPUS[®]

→

Latinoamérica: los rectores ante el covid

Estrategias y riesgos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿De qué se ríe el Presidente?

Sin desperdicio, la interpretación que tienen del gobierno los empresarios afines a la 4T. PÁG. 17



Con Juárez al fondo

El presidente Andrés Manuel López Obrador rindió su Tercer Informe de Gobierno en el que destacó haber robustecido el equilibrio de las finanzas públicas en medio de la pandemia de la COVID, contra la que resaltó el avance en la vacunación, así como el de sus obras prioritarias. **PÁG 4**

AMLO: sentadas, las bases de la transformación

Paramos en seco la tendencia privatizadora, dice en su Tercer Informe

El Informe. El presidente López Obrador presentó este 1 de septiembre su Tercer Informe de Gobierno, en el que destacó que a dos años y nueve meses de su gobierno ya están sentadas las bases de la transformación.

La lectura de su tercer reporte de labores en la administración de la 4T se llevó a cabo en el Salón Juárez, en Palacio Nacional, donde hubo seleccionados asistentes. El mandatario, aseguró que "ahora se respeta la Constitución, hay legalidad y democracia, se garantizan las libertades y derecho a disenter, hay transparencia plena, no se censura a nadie, no se violan derechos humanos, no se

reprime al pueblo, no se organizan fraudes".

Sin brincar la línea del tema, López Obrador dijo que en su administración "el gobierno no reprime y no se organizan fraudes electorales desde el poder federal, y el poder no representa como antes a una minoría sino a todos los mexicanos de todas las clases culturales y creencias".

Aseguró que una medida decisiva fue "parar en seco la tendencia privatizadora ya que se dejó de entregar concesiones a particulares. "Pero lo más importante, hemos detenido las privatizaciones en el sector energético", enfatizó el mandatario. **PÁG 6**

ESPECIAL
Frontera - Página 15

Contra cubrebocas, vacunas y aborto, Texas es el nuevo bastión conservador



CINE
Páginas 26-27

Arranca la Mostra de Venecia; "el COVID pasará y el cine continuará"



OBREGÓN, VILLA, MADERO...
Reporte Por Análisis - Página 20

Bailar con la más fea; Alejandro Rosas recupera diez historias de humor negro

Y presumió haber roto ocho récords

Crónica. En menos de un par de minutos se autoproclamó el hombre-récord, y la treintena de súbditos reunidos en el recinto Juárez de Palacio Nacional se le entregó con un aplauso perpetuo...

Andrés Manuel López, quien hasta la mitad de su Tercer Informe de Gobierno había mantenido un semblante sobrio, olvidó el protocolo y el rictus se le endulzó.

"Es como para decirle a los tecnócratas neoliberales: ¡tengan,

para que aprendan!", soltó, en un tono festivo y como el mismo lo describió, "a los cuatro vientos".

En un tris se vistió de héroe. "Récord histórico en remesas, récord histórico en inversión extranjera, récord histórico en incremento al salario mínimo, récord histórico en no devaluación del peso, récord histórico en no incremento de deuda, récord histórico en aumento del índice de la bolsa de valores...", dijo.

Presentan alcaldes electos denuncia contra policías

Fiscalía capitalina. La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México arribó a la Fiscalía General de Justicia capitalina, casi una hora después de lo programado; los alcaldes de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe y de Álvaro Obregón, Lía Limón, para presentar una denuncia contra los policías que golpearon hace un par de días a la alcaldesa Lía Limón. **PÁG 15**

LA ESQUINA

Tan convencido está el Presidente de los logros de su gobierno, que de su informe se deduce que lo único que no ha terminado de hacer es profundizar las reformas. Un poco de realismo, aunque no implique retórica bonita, le ayudaría a resolver los temas pendientes. Y no se necesita tener otros datos para darse cuenta que hay muchos.

QUEDA INSTALADO NUEVO CONGRESO

LXV Legislatura. En el inicio del periodo ordinario de sesiones, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, entregó en San Lázaro el Tercer Informe de Gobierno del presidente AMLO.



PÁG. 34

Más de 2,700 Cajeros Automáticos sin comisión con Intercam, BanBajío y Scotiabank.



#HacemosFinanciera

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10935 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ALGUNOS 'OTROS DATOS' DEL INFORME

1,202,691

EMPLEOS SE HAN CREADO POSTERIOR A LA PANDEMIA.

70%

DE LOS HOGARES ESTÁ EN UN PROGRAMA DE BIENESTAR.

ESCRIBEN SOBRE EL TEMA

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADOR / 2

JONATHAN RUIZ
PARTICULAR / 20

'Tengan para que aprendan': AMLO a los tecnócratas

INICIATIVA. Este mes, propuesta de reforma constitucional para "reparar el grave daño" de la privatización eléctrica

TERCER AÑO DE GOBIERNO

El presidente López Obrador presumió "a los cuatro vientos" siete récords históricos en materia económica durante su gobierno y lanzó un "tengan para que aprendan" a los tecnócratas neoliberales. En el mensaje por su Tercer Informe

"Lo más importante es que ya están sentadas las bases para la transformación"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

me de Gobierno, anunció que este mes enviará al Congreso una iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, "que permitirá reparar el daño que ocasionó la privatización al sector público y a la economía popular".

La oposición reprobó los resultados de su gobierno y el sector privado advirtió de los faltantes.

—Redacción / PÁGS. 4, 5, 32 Y 33

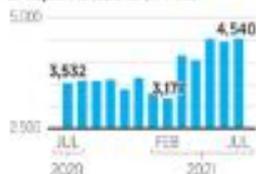


RATIFICACIÓN. AMLO confía en que la gente votará en marzo por que continúe.

NUEVO MÁXIMO EN REMESAS

Los 4 mil 540 mdd recibidos en julio representan una cifra récord con un repunte de 28.6% anual. / PÁG. 7

Flujos mensuales en mdd



Fuente: Banco de México

VE BECKER (ABM) DESAFÍOS
Inflación, entorno político, Presupuesto 2022 y EU, retos. PÁG. 8

COVID-19 TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 36

MIL 177 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

85 MILLONES 375 MIL 481 VACUNAS APLICADAS AL 31 DE AGOSTO

JUEZ SOBRE EL CASO ODEBRECHT
IMPUTA FGR A EPN HABER SIDO SOBORNADO CON 6 MDD. PÁG. 35



ENCUESTA

APRUEBAN 2 DE CADA 3 MEXICANOS LA CAMPAÑA FEDERAL DE VACUNACIÓN

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando la vacunación? (%)



¿Ya tiene los dos dosis de la vacuna o lleva una dosis? (% Agosto)



Proyecto aplicado a más de 100 mil personas en los estados de Veracruz, Oaxaca y Colima.

Fuente: El Financiero encuesta realizada a 1000 personas. 13:14, 27 de agosto del 2021.

DEMANDA DE GRUPO MODELO
ACUSAN A CONSTELLATION DE VIOLAR EL CONVENIO PARA VENDER CERVEZAS EN EU. PÁG. 18



Empresas y Negocios

México, octavo a nivel global en exportación de agroalimentos

En el 2020 escaló dos posiciones en el ranking mundial; aporta 2.3% de los agro-productos en el mercado internacional.

● No. 22

Top 10 de exportadores globales de productos agroalimentarios, 2020 | Miles de millones de dólares

RANQUEO	PAÍS O REGIÓN	VALOR	VAR. %
1 (e)	EE	231	3
2 (e)	EU	170	3
3 (e)	Rusia	93	5
4 (e)	China	78	-4
5 (e)	Canadá	70	7
6 (+1)	Indonesia	46	7
7 (-1)	Tailandia	41	-4
8 (+2)	México	41	4
9 (e)	India	39	4
10 (-2)	Argentina	37	-6

FAO/EL SAHER, UNIC Y SECRETARÍA DE AGRICULTURA



3 INFORME DE GOBIERNO

Reforma eléctrica va en serio; AMLO anuncia iniciativa

Presentará este mes la iniciativa en materia eléctrica; actualizó avances en obras de energía e infraestructura.

También impulsará que la GN se integre a Sedena y otra reforma en materia electoral.

● No. 45, 7, 25 y 35

“La propuesta contempla también la disminución de los legisladores plurinominales”.

“Hemos cumplido con no endeudar al país, no aumentar impuestos, no subir los precios de los combustibles”.

“Se han otorgado 3 millones de créditos a pymes”

● No. 7

Inversión privada, el gran pendiente del sexenio: CCE

● No. 25

Andrés Manuel López Obrador, PRESIDENTE DE MÉXICO

FOTO: EPN/ANSA

Finanzas y Dinero

Remesas enviadas a México crecieron 28.6% en julio

Es el cuarto mes en este año que el monto rebasa los US\$4,000 millones.

● No. 6

Ingresos por remesas en dólares | Julio de cada año en millones de dólares



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

Crece expectativa de inflación para el cierre del año

● No. 8

6.06%

sería la inflación en el 2021, según la encuesta de Banxico entre expertos.

5.99%

prevén que crezca el PIB este año, ligeramente arriba del pronóstico anterior.



Julio Scherer Ibarra, el puente a Palacio Nacional

● No. 37

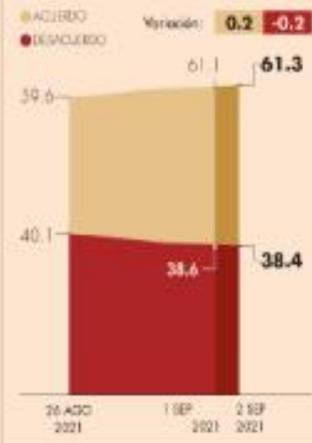
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Se acerca a máximos del año

Llegada a su tercer informe de gobierno, la aprobación de la gestión presidencial mantiene su tendencia al alza.

● No. 47



Opinión



El impacto de la pandemia en las perspectivas de crecimiento para China

Yu Yangding

● No. 31

El misterio de las tasas de largo plazo en EUA

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

● No. 10

AMLO, el mensaje

Ricos y poderosos

Marcos A. Montes

● No. 23

Turismo de negocios en Querétaro tendrá reactivación en 2022

● No. 33

El 90% de contratos para insumos ante covid, por adjudicación directa

● No. 36

Alza de contagios y falta de recursos colapsa hospital en Guatemala

● No. 40

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

218'376

millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

4'542,

CASOS EN MÉXICO

3'369

EN LAS DOS SEMANAS DE

MUERTES EN MÉXICO

260,503

MUERTES EN EU

642'072

EN LAS DOS SEMANAS DE

Fallecimientos

1,177

nuevos decesos por Covid-19 se reportaron ayer en México; cifra no vista desde marzo.

El rastreador eleconomista.mx

Contagios reportados ayer

EU	183,160
India	45,971
Reino Unido	35,693
Irán	33,170
Brazil	26,348



7 508661 885870

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
3 años con el mismo dilema **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
Crisis tributaria se salda el jueves **pág. 30**
- **Gabriel Morales**
Biden le pone fin a su regimien-
to **pág. 22**

FALLECIMIENTOS ROMPEN RÉCORD EN TERCERA OLA

Justo a una semana del pico de 986 decesos de nuevo se disparan: superan ya máximo de primera etapa; suman 260,503; registra Salud 17,337 contagios por Covid. **pág. 10**

1,177

DECEOS
POR EL VIRUS
REPORTADOS
AYER

A 3 días del regreso presencial a clases en escuelas de 4 entidades ya se registran casos del virus; oceran tres planteles, uno en Coahuila otro en Morelos y uno más en Jalisco **pág. 9**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 2 de septiembre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3180

PRECIO \$10.00

VISIÓN DE OPPOSICIÓN

"**LAMENTABLEMENTE** ya son 3 años perdidos, de mandatos, de promesas incumplidas, de negar la realidad e inventar una nueva cada día. Estamos por caer hacia el retroceso, economía y el social. Cada día más claro que este gobierno está #SiMeDesapareciera"
María Cortés, líder del PAN

"**DAMOS** cuenta del peor momento en la historia de México, damos cuenta de una crisis de ética, de un gobierno ausente y del fin del equilibrio en el que se encontró nuestra República. Este es el parte que 52 por ciento de los habitantes le entregamos al Gobierno Federal, para que se incluya en el informe"
Alejandro Navarro, líder del PR

"**EL PRESIDENTE** de la República se le invita informar que también tiene un récord histórico en el desempeño, récord histórico en fraude electoral, récord histórico en agudización de delitos y centros oscuros; récord histórico en pobreza y récord histórico en impunidad"
Clemente Castañeda, líder de MC

"**LA ACTUAL** administración de espionaje traidor está reprobada. Ceja #Reforma como no puede dar buenas noticias al país, se gobierna en un desierto para los y las ciudadanas que confían y votaron por él y su partido"
Amelia Zambrano, líder del PRD

"**NUESTRO** gran objetivo es que no tengan sentido tomar las oportunidades que muy pocos se han presentado a nivel nacional y, si así lo hicieran, nuestro gran objetivo es: crear, mejorar las áreas de desarrollo del país, y así trabajar un mejor desarrollo hacia adelante"
Carlos Salazar, presidente del CCE



EL PRESIDENTE, ayer en su informe.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

LE CRITICAN FALTA DE RUMBO, MÁS POBRES, MÁS CRIMEN...

Ve AMLO sentadas bases de 4T: "hasta podría dejar ahora mismo la Presidencia"

Por S. Ramírez, M. Juárez, J. Butrón y A. Martínez

EL EJECUTIVO señala que si termina en 2024 no dejará pendientes y dirá: "misión cumplida"; considera que lleva 98 de 100 promesas cumplidas **págs. 4 y 5**

"**TENGAN** para que aprendan", dice a "tecnócratas" y presume récords en remesas, IED, alza al salario...; sólo admite pendientes en seguridad

ANUNCIA iniciativa para fortalecer a la CFE; la oposición le cuestiona que presente película del México que no es, marca distancia en el Congreso...

MORENA SE ASEGURA MAYORÍA EN CONGRESO DE CDMX CON AJUSTE EN LAS FRACCIONES

• **Crean** asociaciones de legisladores para conformar fuerza de 34 integrantes; el PAN también mueve piezas **pág. 14**

3

Asociaciones parlamentarias crearon

5

Fracciones con la nueva conformación

• **TEPJF** le tira a Morena a su recién nombrado coordinador; argumenta conformación de paridad de género **pág. 15**

Alcaldes agredidos denuncian; hoy van 4 con Sheinbaum

Acuden ante Fiscalía local por ataques de policías el lunes; intentan asistir en bloque a reunión con la Jefa de Gobierno; no hay respuesta; inician transiciones **pág. 15**

Migración sin freno rompe techos en demanda de refugio

El máximo fue en 2019 con 70,423 solicitudes; a 4 meses de concluir 2021 ya suman 77,559; avisan que pueden ser 100 mil

Expertos urgen a repensar políticas por presión en fronteras; llaman a organismos internacionales a respetar derechos **pág. 8**



PASO de la caravana de migrantes sobre la carretera Arrigua-Tepachula, ayer.





¡TENGAN PARA QUE APRENDAN! El Presidente presumió en su Tercer Informe una baja de 0.5% en homicidios y récords económicos; el documento se entregó al Congreso **MÉXICO P. 4 Y 5**

JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO X Nº 2514 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

POR ADQUISICIÓN DIRECTA, 95.6% DE INSUMOS POR CORONAVIRUS

Paga Salud hasta \$945 por cada N95

De acuerdo con información oficial publicada en el micrositio Contrataciones Públicas ante la Emergencia, del Inai, algunos productos adquiridos para hacer frente a la pandemia tuvieron variaciones considerables en 15 meses, como el gel antibacterial, que en octubre de 2020 costó 20 pesos el litro y en diciembre del mismo año mil 250 pesos. Además del Sector Salud, la SHCP, Semar, Sedena y Cofepris también hicieron adquisiciones directas en 94.7% de los casos **MÉXICO P. 3**

Oaxaca: primer caso de Covid en la sierra **ESTADOS P. 9**

CIERRAN SECUNDARIA EN CUAUTLA POR POSIBLE BROTE

Autoridades y padres de familia decidieron volver a clases a distancia como medida precautoria; hay cuatro alumnos en observación **ESTADOS P. 10**

3,369,747 **CONFIRMADOS** **COVID-19** **260,503** **DEFUNCIONES**



minuto a minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Manténse informado

VAN 48 MILLONES DE PESOS PARA FAMILIAS DE VÍCTIMAS EN 12 CDMX P. 7

MÍSTER GOOOL

Llegó a 111 tantos con su selección y es el líder histórico de anotaciones con una camiseta nacional

DXT P. 23

Lluvias agudizan daños; en 20 estados, precipitaciones

Oaxaca, Jalisco y Michoacán reportan más afectaciones, principalmente a vías de comunicación, y por la crecida de ríos. El Servicio Meteorológico Nacional prevé tormentas por la onda tropical número 26, que recorre el centro y sur del país, además de un canal de baja presión en la Península de Yucatán **ESTADOS P. 13**

HOY ESCRIBE

El best seller La fábrica de cretinos digitales de la autora del neurocientífico francés Michel Desmurget señala que en el mundo hay una caída de siete puntos del coeficiente intelectual IQ, que provocará que la generación de niños sea menos inteligente que la de sus padres.

DOLORES COLÍN PÁGINA 6



PARA MAÑANA

VIERNES
3 DE SEPTIEMBRE



↑ 22°C

↓ 14°C

DISRUPTORES RAPPI ESTÁ MUTANDO

"La pandemia nos aceleró entre dos y tres años", responde Alejandro Solís, director general de la plataforma en México, que se consolida y trabaja en fortalecer negocios como Rappi Bank, Rappi Turbo y Rappi Travel. **NORMAL**

ESTO & O

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS



REPORTAJE

JUAN VILLORO EL EVANGELIO EN SEPIA

"La pasión existe para ser narrada", escribe el autor de Dios es redondo, en un texto especial por las ocho décadas de vida de El Diario de los Deportistas.

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,149 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Sorprenden a migrantes de madrugada

TAPACHULA. Agentes de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración (INM) tomaron desprevenidos a un grupo de migrantes, muchos de ellos niños y niñas, mientras descansaban en el municipio chiapaneco de Mapastepec, varios días después de salir de Tapachula rumbo a Estados Unidos. Sólo ayer, al menos 65 fueron detenidos. **Pág. 5**



Ivan Velediz **Pág. 5**
Gustavo Madem **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 17**

3^{er} INFORME DE GOBIERNO

VAMOS BIEN, ASEGURA

El Presidente se adjudica datos récord en economía

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presumió como logros de su gobierno el récord histórico en la llegada de remesas, en inversión extranjera, el incremento al salario mínimo, que no haya devaluación del peso, que la deuda no aumente, también el incremento del índice de la Bolsa de Valores y el nivel de las reservas del Banco de México. "Es como para decirle a los tecnócratas neoliberales: Tengan para que aprendan", lanzó durante su Tercer Informe de Gobierno, que remató con un "Vamos bien". **Pág. 6**

"TENGAN PARA QUE APRENDAN"

AMLO
PRESIDENTE DE MÉXICO



CONSTELLATION BRANDS Modelo abre pleito

La cervecera en México acusa a su socio estadounidense de violar el acuerdo para vender en ese país sólo cerveza "al estilo mexicano". **Pág. 16**

EU EXPULSA MIGRANTES EN FAST TRACK

México pierde rastro de cientos de niños

ROXANA GONZÁLEZ

La autoridad migratoria desconoce el paradero de 790 menores devueltos por el vecino país

Las autoridades mexicanas desconocen el paradero de 790 de los 930 niñas y niños migrantes que Estados Unidos devolvió este año a territorio mexicano bajo el Título 42, que autoriza a las autoridades de ese país expulsarlos en fast track por considerar que representan un riesgo en el marco de la pandemia por Covid.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM),

85 por ciento de los menores expulsados dejaron los albergues sin tramitar la solicitud de refugio a nuestro país, por lo cual la autoridad desconoce su destino.

En lo que va de 2021, unas 900 familias de migrantes, integradas por dos mil personas, han sido expulsadas de Estados Unidos bajo el Título 42. En este grupo están los 930 menores de edad.

Los datos indican que sólo 47

niños, niñas y adolescentes pidieron apoyo para acceder al refugio en México, debido a que huyeron de su país por razones de violencia extrema y no pueden regresar.

Otros 93 menores solicitaron apoyo para su regularización temporal ante el INM y obtener una tarjeta de visitante por razones humanitarias con una vigencia de 12 meses, pero renovable durante cuatro años consecutivos, antes de que sea permanente. El resto abandonó los albergues.

Las familias con menores son canalizadas al DIF, con apoyo de la Unicef, para hacerles una en-

trevista y detectar casos urgentes. Después Migración los traslada a un albergue.

"Desde hace meses los albergues en toda la frontera se encuentran a su máxima capacidad (.). Llegan a descansar, a comer, pero muchos, la mayoría, independientemente de la edad que tengan, se desesperan y se van, muchos a intentar nuevamente cruzar, otros prefieren estar en la calle, la verdad es nadie sabe a ciencia cierta dónde están ni lo que pasa con ellos", respondió un vocero de la Casa del Migrante en Ciudad Juárez. **Pág. 4**

CARTA ABIERTA
C. LIC. ANDRÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ DIRECTOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
C. DÑA. GALEA GARCÍA CORDERO,
Secretaría de Gobernación
C. LIC. RAJERENDO ESCOBAR RODRÍGUEZ,
Secretaría de Desarrollo Humano, Población y Migración
C. LIC. MARCELO DEL ROSARIO PEÑERA DEBARRA,
presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA COMISIÓN ABIERTA

Me dirijo a ustedes para expresar mi más sincera solidaridad por el asesinato de un niño de 11 años de edad, víctima de un crimen que se cometió en un espacio público, en un día festivo, en un momento de alegría y celebración. Este hecho es una mancha indeleble en la conciencia de todos los mexicanos y una muestra de la impunidad que reina en nuestro país.

El asesinato de este niño es un ejemplo de la violencia que se vive en México y que afecta a miles de familias. La impunidad es el mayor obstáculo para la construcción de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

Exigimos a las autoridades competentes que investiguen a fondo este caso y que sancionen a los responsables. No aceptamos que se siga cometiendo este tipo de crímenes impunes.

Me despido de ustedes con un fuerte abrazo y quedo a la espera de sus respuestas.

MARCELO DEL ROSARIO PEÑERA DEBARRA
Presidente CENADEH

KARINA A. ROCHA
Directora General Grupo unomásuno

Exige Ricardo Monreal a oposición quitarse venda de odio y rencor



Transformación en marcha: AMLO



Instaló Congreso capitalino II Legislatura



Cerco policiaco en Centro Histórico afectó movilidad




Adán Augusto López entregó el informe de gobierno en San Lázaro

He cumplido 98 de 100 compromisos de mi gobierno



Recuento de daños de un informe lleno de "otros datos": Julio Jiménez Martínez

P. 1

P. 4-5

P. 10-11

OVACIONES

JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26026 AÑO LXXIV



CONTENIDO GRATUITO PARA LOS SUSCRIBIDOS A OVAIONES

http://www.ovaciones.com

Presume récords económicos y reconoce aumento en feminicidio, extorsión y robo

Tengan para que aprendan: AMLLO



POR URBANO BARRERA

Al rendir su Tercer Informe de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador, presumió logros y cifras récord, por lo que dijo hoy se puede gritar a los cuatro vientos: "tengan para que aprendan".

Reiteró que "en este momento podría dejar la presidencia sin sentirse mal y, que concluir su mandato en 2024, consumará la transformación".

Desde Palacio Nacional presentó una relatoría de logros y pendientes como el aumento de 13% en feminicidios, 28% extorsión y 12% en robo en transporte público y confió en ganar en la consulta sobre revocación de mandato el derecho a seguir hasta 2024.

Ver página 3

Récord histórico en remesas, en inversión extranjera, en incremento al salario mínimo, en no devaluación, en no incremento de deuda, en aumento del índice de la Bolsa y en las reservas del Banco de México



Andrés Manuel López Obrador saludó a Scherer.

Julio Scherer es consejero: Jesús Ramírez

El consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, asistió a la presentación del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a los rumores de su dimisión.

A lo aseguró Jesús Ramírez, vocero presidencial, luego de que trascendió el martes que Scherer renunció.

Ver página 3

Suben remesas 23.5 por ciento

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

Porque la situación en Estados Unidos, principalmente, ha mejorado por la reactivación económica,

las remesas enviadas por mexicanos a sus familias alcanzaron en julio de este año, 4 mil 540.3 millones de dólares, un incremento de 1.9 por ciento respecto al mes previo

(junio) y de 28.6 por ciento, en comparación con el mismo mes en 2020, el crecimiento anual más alto desde 2003.

Ver página 6

Reformularán pregunta sobre revocación

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, confió en que, antes de iniciar la primera sesión ordinaria, se alcanzará un acuerdo con el bloque de contención, conformado por PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, sobre la pregunta de revocación del mandato, porque si será modificada.

"Ya está reformulada, hay algunos senadores que quieren hacer una reserva, porque la pregunta seguramente se va a modificar, para que contenga todos los elementos de la ley de revocación de mandato.

Ver página 4



COMO INFLUENCER

Adán Augusto López entregó el tercer informe en San Lázaro. Todos querían selfie.

Ver página 4

Récord mortal en la tercera ola de C-19: mil 177

La Secretaría de Salud de México reportó este miércoles 1.177 nuevas muertes por covid-19, la cifra más alta en la tercera ola, hasta alcanzar las 260.503.

Además, se registraron 17.337 nuevos contagios para un total de 3,369,747.

Con estos registros, México se mantiene como el cuarto país con más muertes por covid-19 por detrás de Estados Unidos, Brasil y la India, y el decimoquinto en número de contagios confirmados, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

Ver página 2

Alerta OPS sobre mortalidad en México

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) alertó sobre el aumento de la tasa de mortalidad en México como consecuencia de la pandemia por Covid-19, la cual se elevó hasta un 8.6 por ciento.

"Creemos que es importante mantener actualizada la comunicación de riesgos hacia la población para promover la aplicación de medidas preventivas", señaló el jefe de Información de Emergencias Sanitarias y Evaluación de Riesgos de la organización, Enrique Pérez-Gutiérrez.

Ver página 8

VENTANA

En su informe, los presidentes siempre describen un mundo ideal.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

**En Tlatelolco
protestan padres
de familia por
escuela en mal
estado y con
plagas**

Pág. 7



ROGELIO TINOCO

**Ni obstáculos ni
alfombra roja
en el Congreso
para la jefa de
Gobierno:
Gaviño Ambriz**

Pág. 5



ROBERTO HERNÁNDEZ

**La pandemia
provocó el
cierro de 13,500
restaurantes en la
Ciudad de México**

Pág. 3



La Prensa Oficial



@laprensaen

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIV | NÚM. 33,941 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

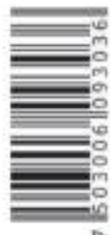
DESLAVE

**SE DERRUMBA
PARTE DE UN CERRO
EN XOCHIMILCO Y
AUTORIDADES REVISAN
SU INTEGRIDAD**

Pág. 14



Acudieron al lugar cuerpos de rescate de varias corporaciones. ROGELIO TINOCO



7 8503006 1093036



PRESIDENCIA

**"Tengan para que
aprendan", lanza
mensaje el Presidente
López Obrador, en su
Tercer Informe**

Pág. 20



LAURA LOVERA



PICO DE DECESOS EN TERCERA OLA SUPERA LOS MIL MUERTOS

LA OPS ALERTÓ a México por el aumento en la tasa de mortalidad en el país, dando a conocer que, si bien hay una disminución en el número de contagios por Covid-19, la cifra de defunciones por la enfermedad ha registrado un alza durante la tercera ola. Foto: Cuartoscuro. Pág. 14



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,369,747

DEFUNCIONES ACUMULADAS
260,503

CONTAGIOS DÍA
17,337

DEFUNCIONES DÍA
1,177

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 763 / Año 02 / Jueves 2 de septiembre de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

EN 2 AÑOS 9 MESES DE GOBIERNO

Se han sentado las bases de la Cuarta Transformación, afirma AMLO

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Al asegurar que ha cumplido con 98 de sus 100 promesas de campaña, el presidente Andrés Manuel López Obrador resumió que su gobierno ha sentado las bases de la Cuarta Transformación.

En su Tercer Informe de Gobierno, el mandatario señaló que se ha dado prioridad a los pobres y que sólo le basta esclarecer la muerte y desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, así como la descentralización de las dependencias. "Pero lo más importante es que ya están sentadas las bases de la transformación. A sólo dos

años nuevos meses de ocupar la Presidencia, puedo afirmar que ya logramos ese objetivo, repito, sentar las bases para la transformación de México", indicó. Aseveró que ahora se respeta la Constitución, la legalidad y democracia; se garantizan las libertades y el derecho a disentir; y hay transparencia plena y derecho a la información. Pág. 4

REFORMA ELECTORAL, HASTA 2022: IGNACIO MIER

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados estimó que la reforma político-electoral será discutida y posiblemente aprobada hasta el segundo semestre del próximo año, para no distorsionar el debate ante los comicios que habrá en seis entidades para elegir gobernadores. Pág. 6

ENTREGA FISCALÍA CARPETA A ANAYA

EL ABOGADO del excandidato presidencial informó que la FGR accedió a entregar la carpeta de investigación que acusa al panista de lavado de dinero, cohecho y delincuencia organizada. Pág. 8

AUMENTAN REMESAS EN PRIMER SEMESTRE

EL BANCO DE MÉXICO anunció que el país sumó 29 mil 187 millones de dólares entre enero a julio de 2021, lo que representa un nuevo récord en las remesas, comparado con el mismo periodo de 2020. Pág. 12

INICIA II LEGISLATURA EN LA CDMX

EN EL MARCO de la instalación del nuevo Congreso capitalino, el presidente de la Mesa de Decanos llamó a los diputados locales a mantener la unión y trabajar en favor de sus representados. Pág. 11

DESASTRES NATURALES SON MÁS FRECUENTES

LA ONU MANIFESTÓ que la cantidad de desastres naturales se incrementó 5 veces en los últimos 50 años a causa del Cambio Climático, provocando la muerte 2 millones de personas. Pág. 15



RECONOCE PRESIDENTE PENDIENTES EN SEGURIDAD

EL PRIMER MANDATARIO ACEPTÓ que, pese a una tendencia a la baja en 11 delitos de alto impacto, durante su sexenio ha aumentado el feminicidio, extorsión y el robo a transporte público individual. Pág. 4

Foto: Conesisa

**EL UNIVERSAL**

Un informe al estilo del PRIAN

Jueves 02 septiembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Nos hacen notar que este informe presidencial, en la era de la autollamada Cuarta Transformación, tuvo muy pocas diferencias en comparación con los de administraciones anteriores. Un Palacio Nacional blindado, con varios filtros militares, cerrado para el pueblo “que es el que manda”. Pese a que solo hubo 30 invitados, las avenidas y calles que confluyen al Zócalo, e incluso la estación del Metro, fue cerrada. Varios secretarios y miembros del gabinete arribaron en grandes camionetas y sus escoltas. Al parecer, en el Tercer Informe de Gobierno ya comenzaron a entrar en desuso los autos compactos que la mayoría de los altos funcionarios usaban para no desentonar con el Jetta presidencial y han dejado de lado el tema de la austeridad republicana. Hay en la política mexicana costumbres muy difíciles de borrar.

El secretario de Gobernación no es una fuerza de contagio

Mientras en el pleno las y los diputados rindieron no uno, sino dos minutos de silencio en memoria de las víctimas de Covid-19, parece que en varias ocasiones se les olvidó la presencia del virus. Una de ellas fue durante la entrega del Tercer Informe de Gobierno, ya que apenas entró el nuevo secretario de Gobernación, Adán Augusto López, decenas de legisladores se aglomeraron para saludarlo de mano y tomarse selfies. Incluso al término hubo quienes lo siguieron hasta el basamento para seguir saludándolo y presentándose. ¿Será que don Adán no es una fuerza de contagio sino una fuerza moral? Habrá que preguntarle al alicaído rockstar de la 4T.

El retrato de AMLO en el INE

Los de Morena tienen muy claro que se debe llevar el nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador a todas partes, faltaba más. Pero en el caso del representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Eurípides Flores, quien sustituye al diputado Sergio Gutiérrez, llegó con todo y fotografía del jefe del Ejecutivo Federal al órgano administrativo electoral.





Flores salió hasta la explanada del INE con foto en mano y pidió que le tomaran una imagen, con la cual celebró la rendición de cuentas a tres años de gobierno. Fue su manera de decir: “Estamos dando la cara”.

Las tribus de Morena

Con la incorporación o reincorporación de algunos senadores a sus trabajos legislativos, se han comenzado a configurar algunos grupos al interior de la bancada de Morena. Nos detallan que está el grupo de los “duros”, que encabeza César Cravioto; el de los “abogados”, con Germán Martínez al frente; el grupo “Guanajuato”, con Antares Vázquez y Malú Micher; el de Guerrero, con Félix Salgado a la cabeza, entre otros, sin faltar el principal que lidera el coordinador Ricardo Monreal. Aún falta por ver si la senadora Olga Sánchez Cordero encaja en alguno de estos grupos o si decide fundar el suyo. Nos hacen ver que los genes perredistas y la propensión a la formación de tribus no se pueden negar en muchos de los miembros de la bancada morenista.





EL UNIVERSAL

AMLO, su libro y la pandemia

Jueves 02 septiembre 2021 / Héctor de Mauleón, Columna de Opinión

La suma de muertes que ha dejado el Covid-19 en México ha sido mayor que la de todos los desastres naturales ocurridos en el país en el último siglo: se han perdido ya más de 500 mil vidas.

La epidemia ha ocupado dos terceras partes de lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, como lo comenté en la entrega de ayer, esta tragedia pavorosa mereció solo tres páginas, tocadas por el autoelogio, del nuevo libro del presidente: “A la mitad del camino”.

López Obrador ha promovido este volumen con recursos públicos, no solo en las “mañaneras” y en el reciente Informe de gobierno: según confirmaron el portal “Animal Político” y la periodista Azucena Uresti, también se obligó a empleados de diversas dependencias federales a adquirirlo.

Los trabajadores fueron “invitados” a cooperar con el costo de al menos un ejemplar (entre 240 y 260 pesos), aunque a algunos se les exigió aportar el precio de cinco. Esta “cooperación” se realizó, como en los viejos tiempos en los que AMLO se hallaba al frente del gobierno capitalino, en riguroso efectivo.

Así ocurrió en al menos dos secretarías: del Trabajo y Previsión Social (cuya titular es Luisa María Alcalde) y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (a cargo de Román Meyer).

Por lo demás, las tres escuetas páginas del libro están plagadas de mentiras y de afirmaciones falsas. “Resistimos la Covid-19 y nos recuperamos”, escribió, por ejemplo, el presidente.

Desde el inicio de la tercera ola, a finales de mayo de 2021, han muerto en México más de 38 mil personas: ayer rompimos un nuevo record de fallecimientos: se reportaron mil 177 defunciones en las últimas 24 horas. Solo en agosto se registraron más casos de Covid-19 que desde que comenzó la pesadilla de la pandemia.

Referirse a todo esto en tiempo pasado y dando por hecho que ya nos recuperamos solo muestra el nivel de demagogia y desconexión con la realidad que existe en el discurso presidencial.





Escribió también el presidente:

“Hemos hecho todo lo humanamente posible para enfrentar la pandemia y salvar vidas. Es público y notorio que informamos y respondimos a tiempo, y que levantamos con oportunidad el sistema de salud pública, que estaba en ruinas [...] Se logró que ningún enfermo se quedara sin una cama, equipo de respiración o personal de salud que lo atendiera [...] me limito a decir que nuestro país no está colocado, ni en América ni en el resto del mundo, en los primeros lugares en mortalidad por Covid-19”.

Le pregunté a la doctora Laurie Ann Ximénez-Fyvie, autora de un libro al que nadie pudo acusar de contener datos falsos (“Un daño irreparable”, editado por Planeta), si efectivamente el gobierno de AMLO había hecho “todo lo humanamente posible”, si “se logró que ningún enfermo se quedara sin una cama...”, si México no está colocado en los primeros lugares del mundo en muertes por Covid.

“Es el colmo –contestó–. México ocupa el cuarto lugar de 221 países en defunciones Covid-19. En ese rubro es el tercer lugar de América. Ocupa el sitio número 20 (de 221) en muertes por millón de habitantes; en eso está en el sexto lugar de América. Tiene el cuarto lugar mundial en exceso de mortalidad y el cuarto también en América.

“Se ubica en el primer o segundo lugar del mundo, según la fuente que se consulte, en personal de salud fallecido y el tercero en el índice de orfandad. Eso se llama estar en los primeros lugares en mortalidad en el mundo y en América. No hay subjetividad en las cifras”.

Según Ximénez-Fyvie, tampoco se hizo “todo lo humanamente posible” como afirma el presidente. “Se realizaron poquísimas pruebas, se desdeñó la idea de diseñar una estrategia de rastreo de contagios, no existió un plan para aislar a los contagiados, tampoco una estrategia de contención epidemiológica. No hubo filtros en las fronteras y la estrategia de comunicación fue absolutamente desastrosa, con instrucciones como ‘quédate en casa y no vayas al hospital hasta que te falte la respiración’. No, definitivamente no hicieron ‘todo lo humanamente posible’. El presidente nunca ha sido capaz de ponerse un cubrebocas y desde el foro que encabeza jamás se ha dado a la población instrucciones precisas de las medidas preventivas correctas”.

Por último, es falso también aquello de que “ningún enfermo se quedara sin una cama, equipo de respiración o personal de salud que lo atendiera”. Como dice el clásico: falso como un billete de dos mil pesos. Además de que “los excesos de mortalidad coincidieron con los periodos de mayor ocupación hospitalaria – afirma Ximénez Fyvie–, el Inegi publicó en julio pasado un documento que señala que el año pasado 506 mil 723 de las muertes registradas en el año, sucedieron en el hogar”.

Las tres páginas de AMLO, concluye la doctora, y yo estoy de acuerdo, no hacen sino minimizar el dolor, la pérdida de vidas, el sufrimiento de cientos de miles de familias.





EL UNIVERSAL

Llegó AMLO... y Epigmenio dejó de pagar IMSS

Jueves 02 septiembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Este verano, Epigmenio Ibarra estuvo de manteles largos. Inauguró un ambicioso estudio de grabación para su empresa productora Argos. Para el corte de listón fueron anunciados políticos de alto nivel. A fin de cuentas, él es uno de los mariscales del presidente López Obrador: es su propagandista de cabecera. ¿Cómo le va tan bien a Epigmenio Ibarra en un sexenio donde la mayoría de los empresarios batalla para no quebrar? Entre otras cosas, gracias a que desde que su amigo el presidente AMLO llegó al poder, dejó de pagar sus cuotas al IMSS.

La empresa Argos Producciones, propiedad de Epigmenio Ibarra, se encuentra en negociaciones con el Instituto Mexicano del Seguro Social porque debe más de 9 millones de pesos.

En consonancia con la toma de posesión de López Obrador, Argos Producciones, que tiene 81 trabajadores registrados en el Seguro Social, dejó de pagar sus cuotas. Epigmenio Ibarra, uno de los más activos promotores del gobierno actual, aprovechó su acceso y sus privilegios para dejar de cumplir sus obligaciones: no paga desde noviembre de 2018, a la par de la llegada a Palacio Nacional de su amigo Andrés Manuel. De hecho, los adeudos corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2018, todo 2019, todo 2020 y lo que va de 2021 (hasta julio), según me han revelado fuentes de primer nivel.

De esta manera, su deuda fue creciendo hasta alcanzar la cantidad de 9 millones 100 mil pesos, que corresponden a la suma de lo siguiente: debe 6 millones 95 mil 925 pesos con 27 centavos de cuotas obrero-patronales (COP) y debe 3 millones 9 mil 273 pesos con 69 centavos en las subcuentas de retiro, cesantía y vejez (RCV).

Según las mismas fuentes, a lo largo de todo el sexenio, Argos Producciones realizó algunas argucias legales para interponer juicios y que no se le cobraran las cuotas, ha incumplido con diversas solicitudes de convenio a plazos y desde julio ha estado dilatando las acciones de cobro con promesas de adherirse a convenios de pago.





A pesar de diversas reuniones con autoridades del IMSS, Argos Producciones no ha presentado aún la documentación para formalizar el convenio, pero ya presentó desistimiento de los juicios y ha manifestado que quiere saldar su deuda a través de un convenio de pagos parciales que le permitan regularizar su situación. En el IMSS esperan que eso suceda muy pronto y pueda regularizarse la situación de la empresa de Epigmenio Ibarra, pues el trato de privilegio constituye un escándalo político mayúsculo. Según las mismas fuentes, el asunto debe resolverse en breve.

Epigmenio Ibarra ha sido uno de los empresarios más beneficiados por López Obrador. Hace unos meses revelamos en Latinus otro trato de privilegio: el banco gubernamental Bancomext le dio un crédito por 150 millones de pesos.

SACIAMORBOS

Este es un gobierno “de izquierda” en el que hay 4 millones más de pobres mientras el presidente presume que la bolsa de valores tuvo un aumento récord.





'¿De qué se ríe el Presidente?'

Jueves 02 septiembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Contra lo que supongan muchos, a no todos los machuchones del dinero les incomoda la gestión del presidente López Obrador.

De varios grandes empresarios que respaldan la gestión de Andrés Manuel López Obrador procede el texto que uno de ellos me compartió y que tiene un sugerente primer párrafo: “¿De qué se ríe el Presidente? ¿Por qué su seguridad y energía? ¿Qué es lo que está viendo él que los demás no alcanzan a ver?”.

Lleva el título AMLO, pensamiento y acción y responde a las preguntas:

“Es sencillo. Mientras la mayoría está absorta en la provocación, la polémica y la confrontación, el presidente sabe que va ganando paso a paso la contienda y su Cuarta Transformación continúa avanzando en la dirección que él se propuso. Mientras más grande es una transformación, mayores son las resistencias. Los cuatro grandes adversarios y oponentes a su proyecto de nación y a la Cuarta Transformación: el poder Político, el poder Económico, el poder Mediático y el poder Sindical han sido sacudidos y estructuralmente tocados por la 4T, que los está orillando a su vez a una profunda transformación...”.

Del político resalta que los partidos están en crisis, “sin proyecto, rumbo, brújula o candidatos de alto perfil”, que “han diluido su identidad y negociado su ideología”, por lo que “por sí solos, difícilmente podrían permanecer en el largo plazo”.

La 4T, dice, “busca dejar como legado una nueva clase política y una democracia fortalecida que sustente su viabilidad, no en la partidocracia sino en la democracia representativa” que sirva al pueblo y no se sirva “del presupuesto del pueblo”.

En lo económico, se describe a los empresarios como “usualmente cercanos al poder político”, pero “no solo han sido expulsados del espacio y los negocios a modo con el gobierno, sino que además hoy deben alinearse con las mejores prácticas internacionales de negocios, es decir, cero transas y corrupción” (pagar impuestos o cárcel, subir los sueldos, eliminar la facturación fraudulenta y el outsourcing, por ejemplo).





Sobre los medios afirma que éstos, “sus conductores, analistas, columnistas, intelectuales y académicos no solo han sido despojados de su mayor fuente de ingresos económicos, sino que también han perdido el glamour y los privilegios del auto llamado Cuarto Poder y sus increíbles negocios”, que son “vapuleados en un debate circular mañanero para el cual no estaban preparados, siendo a nivel mundial gradualmente desplazados por las redes digitales”.

Ve a los gremios “petroleros, electricistas, burócratas, telefonistas, universitarios, ferrocarrileros, automotrices, maquiladoras y de la educación, a pesar algunos radicales en el CNTE” como “poderosos sindicatos” que “han sido neutralizados y hoy están siendo lanzados hacia el espacio desconocido de la democratización y la depuración de la vida sindical”.

El empeño de López Obrador dice el escrito, es lograr que se gesticione “una nueva clase” política, económica, mediática y sindical...





AMLO o la domesticación del rencor

Jueves 02 septiembre 2021 / Jorge Zepeda Patterson, Columna Pensándolo Bien

En alguna ocasión el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se quedaría en el poder durante dos sexenios y consiguió detener la respiración de muchos durante un instante, solo para añadir que en realidad haría en un sexenio lo que otros hacen en dos, gracias a la intensidad con la que trabaja. Al escuchar el tercer Informe de gobierno, justo a la mitad de camino, parecería por el contenido y el tono que en efecto hizo un balance de un sexenio completo. Él mismo afirmó que la magnitud del cambio que su gobierno ha logrado en tres años le permitiría, incluso, retirarse hoy con la conciencia de haber cumplido su trabajo. Y en algo tiene razón el Presidente, el vendaval obradorista nos ha mantenido para bien o para mal al borde de la silla; otros dirían que con el Jesús en la boca. No queda claro si se trata de una cuarta transformación pero es evidente que, en más de un sentido, los primeros tres años de su gobierno han sacudido al país. Desde luego no todos están de acuerdo con la naturaleza de estos cambios o la manera de llevarlos a cabo. El Presidente ha convertido la confrontación verbal y el hostigamiento a sus adversarios reales o supuestos en el combustible que alimenta sus afanes y desvelos. Pero mal haríamos en confundir un método con el fondo. Más allá de lo que parecen ocurrencias, empecinamientos y obsesiones, y en gran medida lo son, López Obrador ha sido extraordinariamente consecuente y sistemático con un objetivo: imprimir un giro a la conducción del gobierno en beneficio de los sectores populares, sin poner en riesgo la estabilidad política y económica del país.

Es justamente lo que quiso comunicar en su tercer Informe de gobierno. Su listado de logros macroeconómicos podría haberlo firmado el director del FMI: apertura a la integración con Estados Unidos, equilibrio en las finanzas públicas, aversión al endeudamiento, control de la inflación, mejoramiento de la recaudación fiscal sin aumento de impuestos, fortalecimiento de la moneda sin intervención viciada del banco central. En su informe el presidente presumió récords históricos en materia de estabilidad del peso, reservas internacionales, control de deuda pública, inversión extranjera y otros indicadores. Ciertamente muchos de ellos responden a multiplicidad de factores y no necesaria o exclusivamente a la gestión pública. Pero es evidente que tienen como telón de fondo una actuación responsable de quien solía ser acusado de constituir una amenaza para México.





La rijosidad del Presidente, los codazos con los que pretende abrirse camino frente a otros actores políticos, los brochazos pintorescos y sus obcecaciones suelen desesperarnos una y otra vez a lo largo de la semana. Pero habría que preguntarnos cuánto de eso responde a una estrategia, consciente o intuitiva, para congraciarse y mantener su vínculo con el México sumergido que lo llevó al poder y, en esa medida, impedir que la desesperanza se convierta en inestabilidad. En tanto los que tienen muchas razones para inconformarse sigan asumiendo que el presidente de México habla y gobierna para ellos, menos probabilidades de un estallido social.

Pero este Informe de gobierno, a diferencia de su conferencia de las mañanas, no iba dirigido a la tribuna sino a las élites. No hubo ataques ni las provocaciones innecesarias que nutren sus ruedas de prensa. El mensaje pretendía decirles a los otros poderes que su gobierno ha sido incluso más responsable con la estabilidad y el crecimiento que el de administraciones anteriores.

Como cualquier otro Informe de gobierno, el que hizo AMLO constituye una selección de los positivos de su gestión. No se trata de una visión imparcial o realista, aunque eso no significa que sea falsa. Pero eso no quita que, como suele suceder con un informe de gestión, sea un acto de propaganda. Habrá estadísticas para confirmar lo expuesto por el Presidente y estadísticas para contradecirlo.

Ciertamente habríamos querido que el mandatario hubiera realizado algún reconocimiento a lo que pudo haberse hecho mejor y no se hizo, o de plano a lo que ha funcionado mal. A la violencia del crimen organizado, a la escasez de medicinas por acciones precipitadas, al fracaso del Insabi para otorgar salud gratuita universal, a la preocupante militarización de la administración pública o al medio millón de víctimas que habría dejado el covid en cifras estimadas. Eso, desde luego, no fue abordado.

Pero hay algo en lo que no se equivoca. Quizá el mayor legado que vaya a dejar su gobierno resida en los nuevos usos y costumbres de la vida pública. Leyes y reformas podrán revertirse, desde luego, pero es cierto que hay aspectos de la cultura política que quedarán instalados cuando él se vaya. O como lo dijo en su informe de este miércoles: “Cómo podrían los conservadores quitar las pensiones a los adultos mayores; como podrían suprimirse las becas a los estudiantes pobres; como volver al lujo, a las extravagancias en el ejercicio del gobierno; cómo regresar a la condonación de impuestos a las grandes corporaciones económicas o financieras; cómo retornar a la privatización depredadora de los bienes públicos”.

En ese sentido el obradorismo es una expresión política de los déficits sociales y los excesos políticos que construimos en las últimas décadas. A muchos puede no gustar en los detalles, pero habría que entender que existe un componente de resentimiento inevitable; un resentimiento que lo trajo al poder y sobre el cual el Presidente cabalga haciendo lo necesario para que no se desboque.





López Obrador habló del impacto histórico que tendrán sus transformaciones. Y en parte no se equivoca. El obradorismo llegó para quedarse un rato, y habrá que asumir las implicaciones. Si el panismo duró dos sexenios en Palacio, el giro de timón que encabeza esta corriente política podría quedarse más de uno, sin duda. Las encuestas muestran claramente que Morena no tiene rival para las siguientes elecciones presidenciales. Lo que la oposición tendría que entender es que más allá de un reacomodo pendular, se trata de una realidad sostenida por el descontento de las mayorías por la pobreza y la desigualdad imperante. Mientras estas sigan vigentes y el obradorismo sea su expresión política, se mantendrá en el poder. Unos lo verán como la peor de las pesadillas, otros como esperanza de una vida mejor y algunos más como un parapeto frente a escenario os más dramáticos, como pueden ser el caos o la represión.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Jueves 02 septiembre 2021 / Columna de Opinión

1. Respeto de forma y fondo. Una vez que las autoridades electorales ratificaron el triunfo de los 16 alcaldes de la Ciudad de México, a partir de este jueves la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunirá por separado y por espacio de una hora con cada uno de ellos para conocer sus necesidades. La recepción se hará de acuerdo con el orden alfabético de las demarcaciones. Los primeros en ser recibidos serán la alcaldesa electa de Álvaro Obregón, Lía Limón, posteriormente se atenderá a la alcaldesa electa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, luego tocará el turno al alcalde reelecto de Benito Juárez, Santiago Taboada. Llevar la fiesta en paz es la prioridad de la jefa de Gobierno. La ciudad lo agradecerá.

2. Buenos deseos. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sostuvo que, en tres años de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador “ya ha sentado las bases para la transformación del país”. Uno de los compromisos más grandes del gobierno de la Cuarta Transformación es tener cero tolerancia y cero corrupción para así erradicar los privilegios de la vieja política. Y en eso trabajan arduamente. Los excesos de antes se convirtieron en apoyos que sí llegan directo al pueblo, hoy se gobierna con honestidad y sin corrupción, y ya no existen los privilegios en la condonación de impuestos a grandes empresarios. Viene la segunda parte de la 4T. Y por ánimo no quedamos.

3. Por la reactivación. El secretario de Turismo, Miguel Torruco, defendió los cambios en el gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador. “Siempre los cambios son sanos para fortalecer la Cuarta Transformación”, expresó. El funcionario señaló que espera que la consolidación de la 4T se refleje en la atención a la población local y para ello sigue trabajando en hacer del turismo una herramienta de reconciliación. Reconoció que, a la mitad de la administración federal y tras la pandemia, el turismo en México tuvo una caída del 45% en comparación con 75-80% de los 10 grandes del turismo debido a que aquí se mantuvo una política de cielos abiertos. Siempre es bienvenido el esfuerzo por consolidar al sector.





4. Va para largo. Tras la agresión que sufrieron el lunes pasado frente al Congreso de la Ciudad de México, por parte de elementos de la policía, alcaldes electos de oposición interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia capitalina por lesiones, ejercicio ilegal del servicio público, abuso de autoridad, uso ilegal de la fuerza, robo y delitos electorales en contra de quien resulte responsable. Ya en días pasados exigieron la renuncia del secretario de Gobierno, Martí Batres, a quien culpan de la represión. “El gobierno de la ciudad habla de un circo, nosotros hablamos de un cerco”, afirmó Mauricio Tabe, alcalde electo de Miguel Hidalgo. El conflicto crece y puede salirse de control. Relación de maltrato, lo que menos conviene a todos. No le echen fuego a la hoguera.

5. Músculo en reposo. Durante su administración, Alejandro Tello, gobernador de Zacatecas, afirma que buscó atender el tema de la seguridad pública de manera frontal, con el reforzamiento de elementos policiales, armamento, inteligencia, así como una inversión histórica en sistemas de videovigilancia y programas de prevención del delito. Asegura que la violencia e inseguridad que imperan en el país también aquejan a Zacatecas, sin embargo, en ningún momento se bajó la guardia, tan es así que hay más de 7 mil infractores de la ley en espera de ser procesados. Lo malo de esta percepción es que hizo su máximo esfuerzo y obtuvo magros resultados. Es decir, nulo costo-beneficio. El fracaso no permite disfraz.





Panorama Nacional

AMLO presentará este mes iniciativa de reforma constitucional en electricidad (El Economista, Karol García, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará este mes una iniciativa de reforma constitucional para modificar el sector eléctrico del país, luego de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha perdido participación en el mercado de generación por la entrada de privados, y que sus acuerdos, políticas y hasta la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica para impulsar a la estatal y frenar a los privados cuentan con suspensiones judiciales por amparos que los quejosos promovieron al ser contrarias a la Constitución. El tercer informe de gobierno de esta administración expuso que la generación neta total por la CFE de septiembre de 2020 a junio de 2021 fue de 98.57 Terawatts hora, 5.71% menor al mismo periodo del año anterior, esto se debe a la incorporación de nuevos proyectos de generación por parte del sector privado y a la reducción del consumo de electricidad por la contingencia del Covid 19.

Entre junio de 2019 y junio de 2021, el número de participantes operando en el Mercado Eléctrico Nacional aumentó de 86 a 156 (de un total de 190 participantes registrados). En tanto, según el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) el total de energía inyectada al Sistema Eléctrico Nacional fue de 261,141 gigawatt/hora con una proporción de 26.8% de energías limpias y 73.2% de energía convencional, lo cual se ha logrado gracias al aumento de renovables en el despacho por criterios económicos. Sin embargo, la CFE continúa con su preponderancia aunque a través de los contratos que tuvieron excepciones en la reforma del 2014 para que los generadores que ya le vendían a la empresa continuaran con esta actividad. Así, la estatal comercializó el 84% de esta energía, a través de sus seis empresas subsidiarias de generación, CFE intermediación de Contratos Legados y CFE Calificados.

En un año, se incrementó la capacidad de generación en 2,244 megawatts, de la cual el 99.6% fue de tecnologías limpias y el 0.4% de convencionales, a través de 35 centrales eléctricas que inyectaron energía al Sistema Eléctrico Nacional por primera vez en este periodo. Estas centrales eléctricas se ubican en 19 entidades federativas con la siguiente distribución: 28 fotovoltaicas, cinco eólicas, una hidroeléctrica y una de turbina de gas. A pesar del incremento de la generación renovable en el país, en febrero de este año el presidente envió a la Cámara de diputados una iniciativa preferente para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, en sus artículos 3, 4, 12, 26, 35, 53, 101, 108 y 126, así como el régimen transitorio que estaba previsto en la legislación.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/AMLO-enviara-iniciativa-de-reforma-constitucional-para-electricidad-este-mes--20210901-0053.html>)

Austeridad y recaudación se traducen en más recursos (El Economista, Edgar Juárez, Belén Saldívar y Santiago Nolasco, p. web).

En el Tercer Informe de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó los logros a raíz de la política de austeridad; lo que ha dejado la práctica de una mejor recaudación y la ayuda a las pequeñas empresas en medio de la pandemia.

Más de 3 millones de créditos a pequeñas empresas

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que, a raíz de la pandemia, se entregaron más de tres millones de créditos a pequeñas y medianas empresas. “A partir de la pandemia, decidimos reforzar los apoyos sociales, ampliando el presupuesto destinado a la gente”, dijo en su discurso.





En el Tercer Informe de Gobierno se destaca que, en abril del 2020, se implementó el “Programa de apoyo financiero a microempresas familiares” para enfrentar la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19. En este sentido, la Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría del Bienestar y el Instituto Mexicano del Seguro Social, canalizó apoyos a los sectores de la población más vulnerables, en los sectores productivos de mayor afectación, con lo cual se contribuyó a la permanencia de las actividades productivas de las personas microempresarias.

Así, detalla el documento, se benefició con apoyos financieros individuales por 25,000 pesos (asociado al compromiso solidario de reembolso mediante un esquema que preservó el valor real de los recursos) a 218,095 personas y/o empresas, con recursos por 5,452 millones de pesos, de septiembre del 2020 a abril del 2021.

Del total de los apoyos, 216,547 fueron otorgados a través de la modalidad “microempresas familiar” y 1,548 por “apoyo solidario a la palabra”.

Fue en abril del 2020 cuando el gobierno, como medida de apoyo ante los efectos económicos de la pandemia, anunció el otorgamiento de créditos por 25,000 pesos, en beneficio de hasta 3 millones de micro y pequeñas empresas, lo mismo que a otros negocios formales e informales y trabajadores independientes.

Por otra parte, informó que de las 2,700 nuevas sucursales del Banco del Bienestar hasta la fecha se han construido 1,064 y hay 368 en proceso de edificación.

En enero, Diana Álvarez Maury, directora general del banco, indicó que, para junio, se preveía que se tuvieran al menos las primeras 1,000 nuevas sucursales para comenzar a operar de forma inmediata y que los 1,700 restantes estarían listas para el 2022.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Austeridad-y-recaudacion-se-traducen-en-mas-recursos-20210901-0149.html>

Reconoce AMLO alza en delitos; niega violaciones a DH (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que durante su gobierno los delitos de feminicidio, extorsión y robo en transporte público se han incrementado.

“En suma, de 11 delitos considerados como de mayor impacto, sólo tres han presentado aumentos: el feminicidio, que creció en 13% y que posiblemente, reitero, antes no se clasificaba como ahora; la extorsión, que aumentó en 28%; y el robo en transporte público individual, que creció 12 por ciento”, dijo.

No obstante, no precisó cuáles son los periodos en comparación. Si se toman los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) se observa que efectivamente los tres delitos mencionados aumentaron en el tercer año de su administración, aunque en porcentajes diferentes.

Si se comparan registrados de dichos ilícitos de los primeros siete meses del 2020 con el mismo periodo de este 2021, que son los datos más actualizados, el número de víctimas de feminicidio aumentaron 2.4%; de extorsión 7.5% y las investigaciones por robo en transporte 34.3 por ciento.

Al ofrecer un mensaje desde Palacio Nacional, previo a la presentación por escrito ante el Congreso de la Unión de su Tercer Informe de Gobierno, solo frente a los integrantes de su gabinete legal y ampliado, su esposa Beatriz Gutiérrez y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, por restricciones sanitarias debido a la pandemia de coronavirus, el mandatario mexicano aseguró que otros delitos como el robo de combustible ha bajado.





“En el tiempo que llevamos en el gobierno se redujo el robo de combustibles, el llamado huachicol, en 95%; los homicidios, en 0.5%; el robo de vehículos, en 28%; el secuestro, en 18%, y así en casi todos los delitos del fuero común y federal”, sostuvo.

Afirmó que el último reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) acredita que la tendencia ascendente registrada en la comisión del delito de homicidio se detuvo en 2020 y 2019 “e inclusive se ha logrado una pequeña disminución”.

De acuerdo con el informe del pasado 27 de julio, referido por López Obrador, el año pasado se registraron en México 36,579 homicidios; 36,661 en el 2019, y en el 2018, un total de 36,685.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Reconoce-AMLO-alza-en-delitos-niega-violaciones-a-DH-20210902-0020.html>)

Diputados aprueban Ley Federal de Juicio Político (El Universal, Antonio López y Horacio Jiménez, p. web).

Tras tres horas de debate, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, que, entre otras cosas, obliga a los congresos locales a acatar los desafueros que se avalen en el congreso federal.

El dictamen fue avalado por 273 votos a favor por parte de los diputados de Morena, PVEM, y PT, así como 220 sufragios en contra de los legisladores del PAN, PRI, PRD y MC. El debate inició con la intentona de cuatro mociones suspensivas por parte Ana Lilia Herrera (PRI); Jorge Triana (PAN); Miguel Ángel Torres (PRD) y Mirza Flores (MC), quienes, entre otras cosas, argumentaron que el dictamen fue avalado en comisiones de la 64 legislatura por lo que al ser desconocida por los nuevos legisladores se requería más tiempo para su análisis. Todas fueron rechazadas.

Khatia Bolio, del PAN, catalogó la iniciativa de “inconstitucional”, por obligar a las cámaras locales a acatar las resoluciones del Congreso Federal, y advirtió que esa “aberración jurídica” terminará en el máximo tribunal del país.

“Con esta aberración jurídica solo estarán ocasionando que una vez más este asunto termine bajo la consideración de la Suprema Corte, para que vergonzosamente se le vuelva a corregir la plana a esta cámara de diputados, de aprobarse esta resolución, estaremos violentando las autonomías de los congresos federativos”, adelantó.

El dictamen permitirá evitar que se repitan casos como el del gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a quien le quitaron la protección federal el 30 de abril de 2020 para que enfrentara las investigaciones en su contra por los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

En aquella ocasión, la resolución fue turnada al congreso tamaulipeco, sin embargo, en lugar de ser acatada se declaró la improcedencia, y se aprobó una reforma local para otorgarle “fuero definitivo”.

La nueva ley aboga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos la cual establece que cualquier persona podrá presentar una denuncia contra un servidor público ante la Cámara de Diputados “con pruebas documentales y elementos probatorios suficientes para sustentar la acusación”. En su lugar, el dictamen señala que “basta datos o indicios suficientes para sustentar la existencia de un posible delito”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/diputados-aprueban-ley-federal-de-juicio-politico>)





Reforma eléctrica, la prioridad de Morena en San Lázaro (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

El líder de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco, aseguró que la prioridad para su bancada en este primer periodo de sesiones será la reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica.

“Sin lugar a dudas, en orden de aparición, el que se va a convertir el tema central para nosotros va a ser la reforma constitucional a la industria eléctrica y eso nos va a llevar un buen tiempo de discusión y análisis”, dijo en entrevista con El Sol de México.

Ayer, durante su mensaje por el Tercer Informe de Gobierno, López Obrador reiteró que enviará una reforma constitucional en materia eléctrica para remediar los daños causados en este sector a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Por su parte, el senador Ricardo Monreal comentó que el primer tema que discutirán en esta Legislatura en la Cámara alta será la revocación de mandato, que es promesa de campaña. Sobre esta reforma, Ignacio Mier Velasco comentó que esperan que la próxima semana sea enviada desde el Senado de la República.

Mencionó que su bancada perfila algunas reformas, pero para fortalecer la certeza en las instituciones bancarias y su relación con la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP. “Esto no es para crear impuestos, sino para fortalecer la certeza a todos los usuarios de los servicios bancarios y la transparencia, sobre todo en las operaciones, sobre todo en el exterior”, puntualizó.

Respecto al ámbito de la Salud, dijo que esperan impulsar alguna reforma que fortalezca al IMSS Bienestar para ampliar la atención a la población que no es derechohabiente, a través de la infraestructura que posee esta institución. “Eso implica hacer diferentes disposiciones en la Ley de General de Salud”, anticipó.

Asimismo, mencionó que apoyarán las iniciativas de sus aliados en el Congreso, siempre y cuando éstas no impliquen la creación de nuevas instituciones ni aumento de personal en la administración pública federal.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/reforma-electrica-la-prioridad-de-morena-en-san-lazaro-7162323.html>

Avalan diputados su primer reglamento para emergencias sanitarias (El Universal, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 491 votos a favor, la expedición del Reglamento que la Cámara de Diputados aplicará durante situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la 65 Legislatura, que permite a los legisladores federales votar a distancia para evitar contagios de Covid-19.

Este reglamento establece que serán los coordinadores parlamentarios quienes determinen, al interior de la Junta de Coordinación Política, los integrantes presenciales que estarán en el pleno de cada bancada.

Este reglamento habilita la participación a distancia de diputadas y diputados con las respectivas medidas de ciber seguridad especifica el significado de las palabras “quorum”, “plataforma digital para el registro de asistencia”, “votación”, y “videoconferencia”, así como “reunión semipresencial”, “sesión semipresencial” y “nivel de presencia”.





Señala que serán situaciones de emergencia “las que imposibiliten que las diputadas y diputados se reúnan de manera física en el recinto legislativo, ya sea por disposiciones sanitarias y de protección civil”; determina que en las sesiones semipresenciales “las votaciones serán económicas y nominales”.

Precisa que en caso de que la aplicación telemática de algún diputado presente una falla que le impida emitir su voto, “el sistema continuará abierto por el tiempo que considere la Presidencia para resolver la incidencia”.

En caso de falla técnica generalizada en la plataforma digital de videoconferencia o en la plataforma digital de asistencia y votación, “la Presidencia de la Mesa Directiva podrá decretar un receso con la finalidad de que las áreas especializadas revisen las mismas, una vez que funcione correctamente, se reanudará la sesión”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/avalan-diputados-su-primer-reglamento-para-emergencias-sanitarias>

Tercer Informe: Monreal pide a la oposición aceptar que AMLO es un buen presidente (El Universal, Antonio López y Horacio Jiménez, p. web).

El coordinador de Morena en la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal, sostuvo que a mitad del camino el gobierno federal sí ha sentado las bases de un cambio verdadero, y pidió a la oposición aceptar que “Andrés Manuel López Obrador ha sido un buen presidente”. Al posicionarse sobre el Tercer Informe de Gobierno, señaló que desde el legislativo han plasmado en la carta magna “los principios que en el 2018 llevamos a las urnas y que hoy son letra viva y derecho vigente en nuestro país”.

Sostuvo que, en tres años, se ha impulsado una lucha sin tregua contra la corrupción “sin distinción, sin cuartel, con firmeza”; se plasmó también la austeridad republicana; y se logró el viejo anhelo de la separación del bien económico y político.

“Nunca más la subordinación del primero al segundo ni del segundo al primero, siempre el estado público será preferente, nunca los poderes fácticos podrán sobreponerse ni situarse por encima de la Presidencia de la República”, puntualizó.

Recordó que en la 64 legislatura se sepultó la mal llamada reforma educativa, se protegió a los más desprotegidos, se establecieron mejoras a los esquemas de procuración y administración de justicia, se recuperó la rectoría en materia energética y en materia alimentaria; y se logró un mejor sistema de salud.

Por ese motivo, advirtió que no admite los insultos, denuestos y descalificaciones por parte de la oposición. “No podemos admitir sus discursos de odio y de rencor, no podemos de ninguna manera admitir todo ese tipo de expresiones que los sitúa en caminos y callejones sin retorno. No es así, tiene que aceptar que Andrés Manuel López Obrador ha sido el presidente más honesto en la historia del país, no pueden negar que Andrés Manuel ha sido el presidente más íntegro y el que le ha dado más horas a su patria en su atención y en su función, no pueden negar que es el presidente que se atrevió a sacudir el esquema del poder económico por encima del político, no pueden negar que el presidente se sacudió de la vieja parafernalia de los privilegios del poder”, externó. Monreal Ávila agregó que otros logros en estos tres años es que no hay nuevos impuestos y no hay más deuda, y reclamó a los opositores por criticar lo que se ha hecho en tres años.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tercer-informe-monreal-pide-la-oposicion-aceptar-que-amlo-es-un-buen-presidente>





SFP halla irregularidades por 17 mil mdp, entre ellas, compras de medicinas a sobreprecio (El universal, Pedro Villa y Caña, p. web).

En el Tercer Informe de Gobierno, la Secretaría de la Función Pública (SFP) detalló que en auditorías financieras realizadas se encontraron irregularidades que suman 17 mil 019 millones de pesos, entre ellas por pagos de compensación a elementos de seguridad no justificados, así como por la adquisición de medicamentos a sobreprecios. La Función Pública detalló que estas observaciones “están en tiempo y proceso de solventación”.

En el informe entregado esta tarde al Congreso se indica que estas irregularidades también fueron encontradas por la falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto, así como por la captación de ingresos no concentrados en la Tesorería de la Federación y la falta de acreditación de registros contables.

“En las auditorías financieras y de cumplimiento se determinó un monto observado de 17,019 millones de pesos por presuntas irregularidades relacionadas con la falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto; captación de ingresos no concentrados en la Tesorería de la Federación; falta de acreditación de registros contables; pagos de compensación a elementos de seguridad no justificados, así como adquisición de medicamentos a sobreprecio”.

En el Tercer Informe de Gobierno del presidente López Obrador, se indica que, del 1 septiembre de 2020 al 30 de junio de este año, según el Registro de Servidores Públicos Sancionados, se recibieron 227 expedientes de responsabilidad administrativa, de los cuales se concluyeron 122 procedimientos, que significaron imponer 43 sanciones.

La SFP indica que de acuerdo con la información registrada en el Sistema Integral de Responsabilidades Administrativas (SIRA), se recibieron 9 mil 082 expedientes de procedimientos de responsabilidades administrativas, de los cuales se resolvieron 5 mil 800. En cuanto al Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, la SFP indicó que desde el 25 de julio de 2019 al 30 de junio de 2021, se recibieron 5 mil 395 alertas, de las cuales 3 mil 753 fueron determinadas como incompetencias; 840 están en proceso de construcción con las personas alertadoras o solicitando información a otras áreas de la SFP y/o dependencias de la APF; mientras que 747 se remitieron a investigación (62 concluidas por autoridades investigadoras y cuatro en substanciación) y 55 se encuentran en proceso de análisis.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sfp-halla-irregularidades-por-17-mil-mdp-entre-ellas-compras-de-medicinas-sobreprecio>

Tribunal Electoral convoca a sesión privada para elegir presidente; Vargas pide que sea pública (Animal Político, Redacción, p. web).

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convocó a una sesión privada para elegir al nuevo presidente, tras la crisis originada por la destitución del magistrado José Luis Vargas Valdez el pasado 4 de agosto.

De acuerdo con un documento, publicado por el propio magistrado Vargas, el magistrado presidente por Ministerio de Ley, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, emitió la convocatoria para este jueves 2 de septiembre a las 10 de la mañana.

Sin embargo, el expresidente Vargas Valdez hizo un llamado a realizar la sesión de manera pública.





“Toda vez que se trata de un tema de la mayor relevancia y trascendencia para la vida institucional de este órgano jurisdiccional y que, por los acontecimientos que se han venido desarrollando en las últimas fechas relacionadas con el mismo, se ha vuelto un tema de interés nacional, así como en aras de la transparencia frente a la ciudadanía que debe existir en este tipo de decisiones, me permito solicitarles de la manera más atenta que dicha sesión por videoconferencia sea de carácter público”, declaró en un escrito. El pasado 9 de agosto, José Luis Vargas cedió el cargo de la Presidencia de la Sala Superior, luego de que la mayoría de sus compañeros lo destituyeran.

En un pronunciamiento, reconoció la falta de consensos durante su gestión, la cual calificó de correcta en temas de transparencia y manejo adecuado de los recursos públicos. “Reconozco que mi Presidencia no ha logrado generar los consensos necesarios al interior de este Pleno. He decidido ceder al paso para que asuma la Presidencia quien —entre mis pares— cuente con las cualidades para impulsar los acuerdos y la unión que actualmente requiere esta institución.

El mismo día que los magistrados destituyeron a Vargas, el grupo opositor pidió que se incluyera en la sesión pública un punto para evaluar el desempeño de la presidencia de Vargas, petición que este rechazó al punto de decretar la suspensión de la sesión, lo que desencadenó la crisis al interior del Tribunal Electoral.

[\(https://www.animalpolitico.com/2021/09/tribunal-electoral-sesion-privada-presidente/\)](https://www.animalpolitico.com/2021/09/tribunal-electoral-sesion-privada-presidente/)

Radical, decir que todo han sido aciertos, afirma Acción Nacional (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Enmarcada por los “logros” y “fracasos” en torno a la pandemia de coronavirus, y el rechazo por parte de la oposición de las posturas radicales y el autoritarismo en el gobierno federal, es que se llevó a cabo este miércoles la sesión de Congreso General, en la cual, fue entregado por parte del recién nombrado secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Poco después de las 5 pm de este 1 de septiembre de 2021, bajo una breve recepción de apenas 2 minutos y medio, y sin emitir discurso alguno, fue que el secretario de Estado, Adán Augusto López Hernández, entregó al Congreso de la Unión el Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, documento que fue recibido por el morenista Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en presencia de la exsecretaria de gobernación, y nueva presidenta de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero. Con la recepción del Informe también se dio paso a que los líderes parlamentarios del Congreso de la Unión fijaron sus posturas sobre el documento, las cuales, se vieron plasmadas de señalamientos y críticas a las acciones del gobierno en materia de seguridad, salud y economía.

“Así como es radical o es extremo desde la visión de la oposición decir que en este gobierno todo está mal, todo es una desgracia, todo ha sido un cúmulo de errores, hermanas hermanos, es igual de radical, de extremo desde el punto de vista del oficialismo decir que en este gobierno todo han sido aciertos, todo ha sido una maravilla y no ha habido ni un solo error”, lanzó en su intervención el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador parlamentario del PAN.





Alejandro Moreno, líder del PRI en San Lázaro, expresó que, en tres años de gobierno, el país está sumido en la turbulencia política, el estancamiento económico y la incertidumbre social, que “dan cuenta de una conducción errática, de un gobierno ausente y del frágil equilibrio en el que se encuentra inmersa la República”.

En defensa, el senador Ricardo Monreal (Morena) acusó al bloque opositor de dejar miseria y saqueo. “Nos dejaron un país en ruinas, hecho pedazos, eso es su herencia, eso es lo que recibimos de ustedes”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Radical-decir-que-todo-han-sido-aciertos-afirma-Accion-Nacional-20210902-0019.html>)

Confirma el informe de AMLO falta de medicinas (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

En lo que va de 2021, en nuestro país sólo se surtieron de forma completa 74.5 por ciento de las recetas emitidas en los centros de salud y hospitales, señalan estadísticas del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trata de la cifra más baja reportada en los últimos 21 años.

El desabasto de medicinas en los nueve sistemas públicos de atención a la salud en el país es tal que una cuarta parte de las recetas emitidas no pudieron surtirse de forma completa, revela el documento. Se trata del tercer año consecutivo con el mayor desabasto. Aunque los tiempos de atención mejoraron en el primer nivel (los pacientes tardaron no más de 18 minutos en los centros hospitalarios), en uno de cada cuatro casos no recibieron la medicina prescrita por los médicos.

En 2019 y 2020 no se surtieron 22 de cada 100 recetas emitidas por el sistema de salud, mientras que en este año no se han surtido 25 de cada 100.

En la medición comparativa que la administración federal da a conocer en el Tercer Informe de Gobierno, se aprecia que durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón también se presentó una situación similar, sólo en 2010, cuando se surtieron 78.3 por ciento de las recetas y el desabasto era de 21.7 fármacos.

Hasta ahora, el último año de gobierno del expresidente priista Ernesto Zedillo Ponce de León se coloca como el año en el que el desabasto era menor, de apenas 4.8 por ciento de las recetas emitidas. Esto significa que 95.2 por ciento de los medicamentos se entregaban a los pacientes.

Aunque en aquel gobierno se entregaban casi todas las medicinas, el tiempo de espera de los pacientes para ser atendidos por un médico era de 29 minutos.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/confirma-el-informe-de-amlo-falta-de-medicinas-7162318.html>)

Nueve de cada 10 contratos por la pandemia, a través de adjudicación directa (El Economista, Redacción, p. web).

Las instituciones del gobierno federal han asignado de manera directa casi la totalidad de los contratos generados para la adquisición de insumos y servicios para atender la emergencia por el Covid-19, reveló el el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección a Datos Personales (INAI).

Al lanzar el micrositio Contrataciones Públicas ante la Emergencia, el órgano autónomo detalló que se analizaron 2,182 contratos celebrados por 42 entidades y dependencias del gobierno federal por un monto superior a los 14,000 millones de pesos, de los cuales más de 90% han sido vía adjudicación directa.





Durante la presentación de la plataforma, el comisionado Adrián Alcalá Méndez refirió que el gobierno federal dotó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Salud (SSA), con la facultad de realizar compras mediante adjudicación directa.

En ese contexto detalló que las contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa, entre enero del 2020 y marzo del 2021 representan 95.6% de todos los contratos celebrados por el sector salud durante la contingencia y 94.7% del sector no salud. “Tenemos una herramienta muy poderosa, con muchísima información. Tan solo de un año tenemos 8 millones de contratos (...) hay que seguir mejorando la publicación de información que permita seguir haciendo vigente el principio de máxima publicidad y que la gente vea que lo que se publica y toda esa información que está en la PNT tiene un valor agregado. Podemos discutir lo que le falta de información, pero por qué no también discutimos que lo que ya está lo podríamos utilizar de forma importante para hacer estudios, análisis, etcétera”, aseveró.

Por su parte, la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, alertó sobre los riesgos de corrupción que hay al asignar una cantidad tan grande de recursos públicos.

“Esto no solamente socava las finanzas públicas, sino que también la calidad de los productos se ve mermada y la competencia en los mercados; también vulnera los derechos humanos, debilita la reputación de las instituciones y, por tanto, mina la confianza que la ciudadanía deposita en las autoridades”, subrayó.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Nueve-de-cada-10-contratos-por-la-pandemia-a-traves-de-adjudicacion-directa-20210902-0014.html>)

Migrantes: AMLO se adjudica remesas (El Universal, Redacción, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador presume el récord histórico de remesas como si fuera un logro de su gobierno, cuando debería darle vergüenza porque las envían los mexicanos que no tienen oportunidades laborales en México o que están huyendo de la violencia, destacaron líderes de asociación de migrantes que residen en Estados Unidos.

Carlos Arango, presidente del Frente Nacional de Inmigrantes, que representa una veintena de clubes de paisanos con más de un millón de afiliados en Estados Unidos, calificó de “vergüenza el querer exponer como logro del gobierno el envío de remesas, cuando tienen dismantelada la red consular, sin servicio de pasaportes y sin recursos para la repatriación de cadáveres”.

En entrevista vía telefónica desde Chicago, afirmó: “El Presidente saluda con sombrero ajeno con el trabajo que realizamos millones de mexicanos, ya es su costumbre cada que hay repunte o récord dice que es logro de su gobierno, pero acá estamos abandonados, sin protección consular, con redadas para deportar paisanos y ahí no dice nada, es una farsa su discurso.

“Creo que es una falta de respeto, sólo se acuerda de los migrantes cuando hay remesas y se calla cuando hay abusos en contra de los mexicanos. Él suscribe como un logro de su gobierno que los mexicanos tengan que salir a trabajar a Estados Unidos porque en México no hay oportunidades. Es una burla su discurso”, subrayó Arango.





Consideró que la política migratoria de la Cuarta Transformación, tanto con los mexicanos como los centroamericanos y caribeños, es “lo peor en las últimas décadas. Militarizar la frontera sur, golpear migrantes, deportarlos sin derecho de audiencia, recibir deportados de Estados Unidos y hacerle el trabajo sucio de deportarlos fast track. Al parecer el presidente López Obrador ya superó en los hechos a su amigo Donald Trump”, puntualizó.

Migrantes y profesionistas indígenas del Consejo Supremo Hñahñu lamentaron que el Jefe del Ejecutivo federal presuma los logros que no son de su gobierno, como las millonarias remesas que dan estabilidad económica a la actual administración ante el fracaso de sus programas sociales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/migrantes-amlo-se-adjudica-remesas>

En 55 minutos de mensaje, AMLO lanzó 88 afirmaciones falsas o no comprobables: consultora SPIN (El Universal, Redacción, p. web).

Tras el Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Luis Estrada, director general de la consultora SPIN, dio a conocer mediante su cuenta de Twitter que dicho informe contiene 88 afirmaciones falsas, engañosas o no comprobables. En entrevista para EL UNIVERSAL, Estrada mencionó que en 55 minutos que duró el Tercer Informe de Gobierno, el presidente López Obrador se dedicó a atacar sin comprobar cifras o periodos. De igual manera, señala que la mitad de lo que afirmó en su discurso se trata de promesas o cosas que no han pasado, especialmente en el tema de las vacunas contra el Covid-19.

De la mayoría de los temas que retomó en su Tercer Informe de Gobierno, "habla de cifras no comprobables, sin referencia ni sustento. Habla de lo que puede suceder y no ha sucedido", señala Luis Estrada.

Además, menciona que Andrés Manuel López Obrador dijo haber cumplido 98 de 100 compromisos; sin embargo, no hay pruebas que sustenten lo que señaló en su discurso y que el informe ofrecido por el presidente parece ir dirigido a sus adversarios, pues las palabras que ocupó lo hacen ver de esa forma.

"En su informe, el presidente mencionaba que uno de los compromisos es que habrá internet en todo el país, lo cual no ha sucedido ni sucederá, y así con más puntos que señaló, los da como si fueran algo cumplido o que va a suceder".

"Es interesante ver que el presidente se enfoque en cosas que no han sucedido, eso habla de su personalidad. Este informe parece que está dirigido a enemigos imaginarios, por eso es que se le ve atacar en varias ocasiones a los medios en las conferencias mañaneras", dice a EL UNIVERSAL.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-55-minutos-de-mensaje-amlo-lanzo-88-afirmaciones-falsas-o-no-comprobables-consultora-spin>

Desertaron casi 600 mil estudiantes en primer año de la pandemia (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

Durante el primer año de la pandemia de Covid-19, 586 mil 610 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria quedaron fuera del sistema educativo nacional, indican cifras del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Esto significa que miles de alumnos no tuvieron los recursos (económicos, digitales y de otra índole) para seguir su educación y fueron expulsados por el sistema en el proceso de inscripción o a lo largo del ciclo escolar 2020-2021.





Los colegios privados son los que más perdieron alumnos en todos sus niveles, dado que las familias no tuvieron la manera de sostenerlos con su economía mermada por la emergencia sanitaria. Las escuelas particulares de preescolar, primaria y secundaria fueron las más afectadas porque perdieron a 480 mil 791 alumnos; le siguieron las escuelas de bachillerato con 159 mil 280 alumnos menos, y, finalmente, el sistema universitario que perdió a 71 mil 123 jóvenes. En total, el sector privado perdió a 674 mil 753 niños, adolescentes y jóvenes.

Aunque muchos de estos estudiantes pudieron recurrir al sistema público, el balance general en todo el sistema educativo es que casi 600 mil estudiantes fueron expulsados de la escuela en medio de la pandemia.

Las necesidades económicas no sólo se reflejaron en el aumento de la pobreza sino en que jóvenes cambiaron la escuela por cursos de capacitación que les permitió su rápida inserción al trabajo. Este sector muestra un incremento de 260 mil 158 alumnos en su matriculación, al pasar de un millón 715 mil 576 a un millón 975 mil 734.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/desertaron-casi-600-mil-estudiantes-en-primer-ano-de-la-pandemia-7162294.html>

Así está México en impunidad ambiental (El Sol de México, Alejandro Castro, p. web).

La Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP) dio a conocer el estudio “Impunidad Ambiental en México. Índice Global de Impunidad Ambiental México 2020”, en el que se establecen los retos en materia ambiental de cada una de las entidades de la República Mexicana. El análisis, encabezado por la Doctora en Ciencias Políticas y Sociales Celeste Cedillo y el profesor decano de la Escuela de Ciencias Sociales de la UDLAP, Juan Antonio Le Clercq Ortega, define “impunidad ambiental” como: “La imposibilidad de investigar, perseguir, enjuiciar, sancionar y reparar los delitos y daños en contra del medioambiente, sea esto consecuencia de la falta de capacidades institucionales o de voluntad política de las autoridades”. De acuerdo con el estudio, una entidad destaca como de muy alta impunidad: Colima, y seis entidades comparten impunidad alta: Sinaloa, Yucatán, Tlaxcala, Zacatecas, Michoacán y Tabasco.

Otras 15 entidades se ubican en situación de impunidad media, cerca del promedio nacional (que se ubica en 0.25): Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Nuevo León, Hidalgo, Quintana Roo, Estado de México, Sonora, Oaxaca, Guerrero, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Nayarit.

Y finalmente, en impunidad media baja se encuentran las diez entidades con mejor o menos peor- desempeño: Jalisco, Coahuila, Guanajuato, Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro, Baja California, Ciudad de México, Morelos y Durango.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/asi-esta-mexico-en-impunidad-ambiental-7161485.html>

Congreso reelecto comienza a legislar (El Sol de México, Aabye Vargas, p. web).

Ayer los 66 diputados del Congreso de la Ciudad de México iniciaron los trabajos de la II Legislatura, además de que se hizo entrega del Tercer Informe de Gobierno capitalino. En la sesión, el diputado perredista, Jorge Gaviño Ambriz, fue nombrado presidente de la Mesa de Decanos del Congreso local, quien realizó la toma de protesta de los nuevos legisladores. Posteriormente, el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, en representación de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, entregó el Tercer Informe de Gobierno.





“Tenemos la obligación de cumplir, a los que votaron por ustedes y a los que votaron por nosotros. Para la Jefa de Gobierno y su equipo, ni obstáculos desde el Congreso, ni alfombras rojas”, indicó. Además, Gaviño envió un mensaje en el que se refirió a las agresiones de las que fueron objeto el lunes pasado los alcaldes electos por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Señaló que el forcejeo fue “sumamente riesgoso para la democracia”.

El legislador reelecto sostuvo que, si la polarización política aumenta al igual que la confrontación entre los mexicanos, así como si crece la rivalidad entre los que piensan distinto, “en lugar de lograr un cambio sin ruptura, lo que se conseguirá es una ruptura sin cambio”. Durante el discurso, el diputado PVEM-Morena, Jesús Sesma, señaló que las palabras de Gaviño fueron totalmente partidistas y puntualizó que no representan a todos los diputados, por lo que es un mal inicio para los trabajos legislativos.

“Es un discurso partidista, y ni lo hace a nombre del Congreso, sino lo hace a nombre propio, como miembro de un partido político”, señaló Sesma.

En el recinto de Donceles se dieron cita personajes como el presidente de Morena, Mario Delgado; el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra; la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, así como la comisionada de Derechos Humanos, Nashieli Ramírez.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/congreso-reelecto-comienza-a-legislar-7162301.html>

México pierde rastro de cientos de niños expulsado de EU (El Sol de México, Roxana González, p. web).

En lo que va del año, 930 menores de edad extranjeros han arribado a México tras ser devueltos de Estados Unidos bajo el Título 42, que autoriza expulsar a niños, niñas y adolescentes migrantes acompañados de algún familiar en menos de 15 minutos por representar potencialmente un riesgo para la salud.

De acuerdo con datos oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM), de estos menores de edad, 790 (85 por ciento) se fueron de los albergues sin solicitar refugio en nuestro país, por lo que las autoridades desconocen su paradero.

Según el INM, en lo que va de 2021 aproximadamente 900 familias migrantes, integradas por dos mil personas han sido expulsadas de Estados Unidos bajo el Título 42. Dentro de este grupo se encuentran los 930 menores de edad, de los cuales sólo cinco por ciento (47 niños, niñas y adolescentes) han pedido apoyo para lograr el refugio en México, debido a que huyeron de su país por la violencia.

Mientras que 10 por ciento (93 menores de edad) solicitó apoyo para llevar a cabo su regularización temporal ante el INM, que les otorga una tarjeta de visitante por razones humanitarias con una vigencia de un año, que puede renovar durante cuatro años consecutivos, posteriormente se les da la permanente. Los restantes son quienes abandonaron los albergues.

A diferencia de los deportados, este grupo que es expulsado por el Título 42 sale de Estados Unidos en fast track debido a que no son presentados ante ningún juez migratorio, sólo son entregados a autoridades mexicanas bajo el argumento de que son un riesgo sanitario por ser posibles portadores del Covid-19. Como no se presentan ante un juez migratorio no pueden solicitar asilo a EU.





Al ser expulsados, los menores y sus familias son recibidos por personal del INM en los puentes internacionales y trasladados a las oficinas de Grupo Beta para comenzar con su proceso de recepción. Ahí se inicia el procedimiento administrativo para otorgarles un permiso por 30 días, para que estén en México de manera regular.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/mexico-pierde-rastro-de-cientos-de-ninos-expulsado-de-eu-7162280.html>

Talibanes inician la tarea de gobernar en Afganistán (El Universal, Agencias, p. web).

Kabul/Washington. - Tras celebrar la salida de las tropas estadounidenses, los talibanes comenzaron ayer a abordar la enorme tarea de gobernar Afganistán, mientras intentan capturar la norteña región de Panjshir, la única de las 34 provincias que no se encuentra bajo su control.

Los insurgentes esperaban para anunciar la composición de su gobierno a que los últimos soldados extranjeros abandonaran el país, lo que ocurrió el lunes antes de la medianoche, con la partida de los últimos militares de EU.

Los fundamentalistas han expresado su deseo de formar un “gobierno representativo”. Para la comunidad internacional, el cumplimiento o no de este compromiso será una primera señal de cuánta confianza se puede depositar en ellos. Desde que tomaron el poder el 15 de agosto, tras una campaña militar cuya rapidez y eficacia sorprendió a Occidente, han intentado presentar una imagen de apertura y moderación.

Pero muchos afganos y líderes extranjeros no creen en sus promesas y temen que se repita el régimen fundamentalista que pusieron en práctica en su anterior gobierno (1996-2001) y que fue especialmente represivo con los derechos de las mujeres.

Reporteros Sin Fronteras (RSF) señaló ayer que, de las 700 mujeres que ejercían el periodismo en 2020, sólo quedan menos de 100 en el país.

La mayoría de los países han advertido que juzgarán a los nuevos gobernantes por sus actos. EU está dispuesto a “trabajar” con los talibanes, pero “hay que ganarse la legitimidad y el apoyo”, según el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken. Sin embargo, es “posible” que EU busque coordinarse con los talibanes para realizar ataques en Afganistán contra combatientes del Estado Islámico (EI) y de otros grupos extremistas, dijo el jefe del Estado Mayor Conjunto, general del Ejército Mark Milley.

El oficial no abundó en detalles y sus declaraciones no dejaron entrever planes inmediatos para trabajar con el Talibán.

El secretario de Defensa, Lloyd Austin, apuntó que su país va a trabajar con sus socios para promover la estabilidad en “la región alrededor de Afganistán”.

“Continuaremos afrontando los retos de seguridad que presentan China, Rusia, Irán y Corea del Norte. Es nuestro deber defender esta nación y no vamos a quitar el ojo. Eso significa esfuerzos antiterroristas implacables contra cualquier amenaza al pueblo estadounidense en cualquier sitio”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/talibanes-inician-la-tarea-de-gobernar-en-afganistan>





Procuraduría Agraria

Tercer Informe: Procuración de Justicia Agraria (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Miércoles 01 septiembre 2021

A pesar del panorama mundial que estamos enfrentando a causa de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, la **Procuraduría Agraria** continuó trabajando por el beneficio y el servicio social de nuestros sujetos agrarios, ejidatarios, comuneros, avocados y poseedores; procurando constantemente la defensa de sus derechos y privilegiando su atención, con una filosofía humanista y mejora continua en la nueva normalidad que vivimos. Así, podemos presentar con gran satisfacción el 3er Informe de Gobierno, agradeciendo a cada uno de nuestros servidores públicos que hicieron esta labor posible. La Procuraduría Agraria es una institución que tiene funciones de servicio social y está encargada de la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, mediante la aplicación de las atribuciones que le confiere la Ley Agraria y su reglamento correspondiente. En esta etapa de desarrollo de las estrategias implementadas por la administración del Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, y aún con las condiciones restrictivas derivadas de la epidemia provocada por el virus SARS-CoV-2, la Procuraduría Agraria ha llevado a cabo acciones que han permitido brindar un mejor servicio a los sujetos agrarios a través de una visión humana y sostenible del territorio; creación de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida; acciones de desarrollo social y sostenible; solidaridad basada en la cohesión; desarrollo productivo de manera equitativa y participativa; construcción de una sociedad basada en la convivencia de los titulares de derechos agrarios en diversidad y armonía con la naturaleza; reconocimiento de los diferentes valores culturales existentes en cada núcleo agrario; afirmación de las capacidades y potencialidades de los núcleos agrarios; y reconocimiento del valor del trabajo en común.

En este sentido, durante el periodo comprendido del 1° de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, la Institución ha realizado las siguientes acciones:

PROCURACIÓN DE JUSTICIA AGRARIA

La Procuraduría Agraria ha dado continuidad a un proceso de transformación de las acciones jurídicas para garantizar la defensa del territorio en beneficio de sus ocupantes, con honestidad, eficiencia y atención como objetivo del actual gobierno.

En este sentido, en las actuales condiciones de restricción a nivel nacional provocadas por la epidemia y la apertura parcial de los Tribunales Agrarios en gran parte del país, la Institución, a través de los abogados agrarios, realizó 17,543 representaciones de juicios agrarios, concluyendo 8,298 juicios con sentencia favorable al representado, entre los que destacan 1,821 por sucesión de derechos ejidales y comunales, 1,455 por la no aceptación como ejidatario o comunero y 1,233 por posesión de una parcela, y 21,951 asesorías jurídicas, entre otras, se otorgaron 1,743 por la acreditación de la calidad de ejidatario o comunero, 2,335 por posesión de una parcela y 5,587 por sucesión de derechos ejidales y comunales.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/tercer-informe?idiom=es>

Cambiarán comisariados ejidales (Pulso Diario de San Luis Carmen Hernández, p. web).

Jueves 02 septiembre 2021

San Luis Potosí, Rioverde. - En este mes se realizará el cambio de comisariados ejidales en 5 ejidos, ya que faltan 27 de los dos últimos años, reconoció el residente de la **Procuraduría Agraria**, Javier Gallegos.





Mencionó que se harán los cambios de comisariados ejidales en este mes, siempre respetando la sana distancia, aunada a que se instalarán filtros sanitarios.

Añadió que en El Charco se va a realizar el 3, Morillos el 6, así como en los ejidos del Pescadito, Codornices y Zamachihue, el próximo 15 de septiembre.

En cuanto a lo que se refiere al año pasado, mencionó que faltan 27 de cambios de comisariados ejidales y 2 de hace más de 5 años, de los ejidos de San Marcos y 14 de Julio. Finalmente dijo que se está brindando la atención en la oficina, respetando la sana distancia y el uso de cubrebocas, ya que es primordial debido a la contingencia sanitaria que se enfrenta.

(<https://pulsoslp.com.mx/estado/cambiaran-comisariados-ejidales-/1361316>)

Bloquean vía de la Huasteca por tierras (Criterio Hidalgo, Redacción, p. web).

Jueves 02 septiembre 2021

Hidalgo, Xochiatipan. - Un aproximado de 50 personas, en su mayoría ejidatarios de la comunidad Ohuatipa, bloquearon la carretera estatal El Mango-Xochiatipan, a la altura de Oxeloco. Los manifestantes, encabezados por el delegado Alonso Hernández Magdalena y Juan Bautista Hernández, comisariado ejidal, pidieron al alcalde Óscar Bautista Gutiérrez atención al problema por la disputa seis hectáreas de terreno.

Hasta el cierre de esta edición, se constató que el alcalde acudió al lugar a pedir el retiro de los obstáculos en la vía, a fin de que los comerciantes que acudieron al tianguis pudieran salir de la demarcación.

Los inconformes exigieron atención de la Dirección de Gobernación, **Procuraduría Agraria** y el ayuntamiento de Xochiatipan, por lo que hasta las 18:00 horas continuaba el bloqueo en la zona para solicitar que sus demandas sean cumplidas por autoridades.

(<https://criteriohidalgo.com/noticias/bloquean-via-de-la-huasteca-por-tierras>)

Sector Agrario

Para el Tren Maya se ha ejercido el 35% del presupuesto anual asignado (El Economista, Alejandro de la Rosa, p. web).

Jueves 02 septiembre 2021

La construcción del Tren Maya ha avanzado el último año con la presencia permanente de la Guardia Nacional “para brindar seguridad a la población y personas trabajadoras” y se prevé la próxima incorporación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para cumplir con la misión de realizar los tramos 5 norte (Cancún-Playa del Carmen), 6 (Tulum-Bacalar) y 7 (Bacalar-Escárcega).

Pese a que la obra ferroviaria, con un costo actual de 161,356.4 millones de pesos, está a cargo del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), la Secretaría de Turismo, como cabeza de sector, informó que para el presente año se asignaron recursos por 36,288 millones de pesos, de los cuales, a junio se ejerció el 35% para dar continuidad a la elaboración del proyecto ejecutivo, la construcción de vía férrea, la supervisión técnica, la verificación de control de calidad y para realizar los estudios técnicos para los tramos 5 y 6. “En las diversas acciones que comprenden el desarrollo del proyecto Tren Maya, se han ejercido 22,431.6 millones de pesos, de los cuales 9,722.6 millones corresponden al cierre del ejercicio 2020 y 12,709 al ejercicio 2021, a junio.





De éstos últimos, 8,056.6 millones de pesos corresponden a programas y proyectos de Inversión, específicamente en el rubro de estudios de pre inversión para la construcción de vía ferroviaria del con 85.2 millones de pesos”, se detalló en el tercer informe de labores de la actual administración. Además, se han ocupado 478.1 millones de pesos para la adquisición y acondicionamiento de vía férrea entre Palenque y Campeche y 20 millones de pesos para estudios de pre inversión para la construcción de los polos de desarrollo a lo largo del trayecto.

Genera empleos

De acuerdo con la dependencia, del primero de septiembre del 2020 al 30 de junio del 2021 se logró la colocación de 2,410 personas en los trabajos de construcción del Tren Maya. “El Gobierno de México contribuyó a la recuperación de los empleos perdidos durante la pandemia, impulsando la construcción de proyectos de infraestructura que conllevan efectos positivos sobre el crecimiento económico y la generación de empleos. Al efecto, destacaron el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya, los cuales requirieron la contratación de personas residentes en las comunidades en que se construyen”, se informó.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Para-el-Tren-Maya-se-ha-ejercido-el-35-del-presupuesto-anual-asignado-20210902-0032.html>

CNA denuncia aprobación unilateral de la NOM-001 sobre descargas residuales (El Economista, María del Pilar Martínez, p. web).

Miércoles 01 septiembre 2021

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) lamentó que autoridades federales hayan aprobado, de manera unilateral, la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas residuales en aguas y bienes nacionales. En sesión extraordinaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el pasado viernes 27 de agosto, se aprobó la modificación a la NOM-001 que establece los límites permisibles para la descarga de aguas residuales y que contempla parámetros muy por encima de lo que se establece a nivel internacional en la materia. En un comunicado de prensa la cúpula empresarial agropecuaria manifestó que “su elaboración fue unilateral, pues no se permitió la participación de los regulados, contraviniendo el espíritu de todas las buenas prácticas normativas y regulatorias establecidas en las diversas leyes aplicables”. En ese sentido, informó que el CNA considera que la NOM 001 afectará gravemente a todos los usuarios del agua, que tendrán que cambiar, de manera innecesaria, sus actuales plantas de tratamiento de aguas residuales con el objetivo de alcanzar parámetros innecesarios.

“Lo anterior tendrá graves implicaciones en costos e impactará de manera innecesaria la competitividad de los productores agrícolas. Asimismo, desde la perspectiva agroindustrial, habrá un impacto en mayores tarifas eléctricas y en el servicio de agua potable y saneamiento municipal”, indica el comunicado. Añade que este cambio representa violaciones a tratados internacionales, principalmente al T-MEC, “la agroindustria siempre ha mantenido y mantendrá un esfuerzo y compromiso para mejorar continuamente las condiciones del medio ambiente”.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/CNA-denuncia-aprobacion-unilateral-de-la-NOM-001-sobre-descargas-residuales-20210901-0098.html>





Sector Agropecuario

México es ya octavo global en envíos de agro productos (El Economista, Roberto Morales, p. web).

Jueves 02 septiembre 2021

México se convirtió en el octavo mayor exportador de productos agroalimentarios del mundo en 2020, avanzando dos posiciones respecto a 2019, informó la Organización Mundial de Comercio (OMC). Las exportaciones mexicanas de estos productos totalizaron 41,000 millones de dólares en el año pasado, un alza interanual de 4 por ciento. Con ese resultado, México desplazó a India y Argentina, quienes ocuparon las posiciones novena y décima, respectivamente, en la clasificación.

México apareció por primera vez en la lista de los 10 principales exportadores de productos agroalimentarios en 2018, en el décimo lugar, la misma posición que retuvo en 2019. El líder global es la Unión Europea (231,000 millones de dólares, extra-bloque), seguido de Estados Unidos (170,000 millones) y Brasil (93,000 millones).

El dinamismo de México puede verse en dos periodos. El más largo: del total de las exportaciones agroalimentarias del mundo en 2010, la participación de México era de 1.4%; mientras que en 2020 esa porción escaló a 2.3 por ciento.

“México se adapta bien a la producción agrícola a gran escala con su gran masa de tierra y una diversa gama de climas”, afirmó el Departamento de Comercio de Estados Unidos en un reporte sobre oportunidades para las empresas estadounidenses en ese sector. “El estado altamente fragmentado de la agricultura mexicana deja un espacio significativo para la consolidación y el aumento de los rendimientos”.

La segunda forma es con las cifras más recientes. Sólo las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumaron 11,951 millones de dólares de enero a julio de 2021, un avance de 5.2% frente al mismo periodo del año anterior.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-es-ya-octavo-global-en-envios-de-agroproductos-20210902-0030.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



EL ECONOMISTA

AMLO presentará este mes iniciativa de reforma constitucional en electricidad



Miércoles 01 septiembre 2021 / Karol García

El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará este mes una iniciativa de reforma constitucional para modificar el sector eléctrico del país, luego de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha perdido participación en el mercado de generación por la entrada de privados, y que sus acuerdos, políticas y hasta la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica para impulsar a la estatal y frenar a los privados cuentan con suspensiones judiciales por amparos que los quejosos promovieron al ser contrarias a la Constitución.

El tercer informe de gobierno de esta administración expuso que la generación neta total por la CFE de septiembre de 2020 a junio de 2021 fue de 98.57 Terawatts hora, 5.71% menor al mismo periodo del año anterior, esto se debe a la incorporación de nuevos proyectos de generación por parte del sector privado y a la reducción del consumo de electricidad por la contingencia del Covid 19.

Entre junio de 2019 y junio de 2021, el número de participantes operando en el Mercado Eléctrico Nacional aumentó de 86 a 156 (de un total de 190 participantes registrados).

En tanto, según el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) el total de energía inyectada al Sistema Eléctrico Nacional fue de 261,141 gigawatt/hora con una proporción de 26.8% de energías limpias y 73.2% de energía convencional, lo cual se ha logrado gracias al aumento de renovables en el despacho por criterios económicos.





Sin embargo, la CFE continúa con su preponderancia aunque a través de los contratos que tuvieron excepciones en la reforma del 2014 para que los generadores que ya le vendían a la empresa continuaran con esta actividad. Así, la estatal comercializó el 84% de esta energía, a través de sus seis empresas subsidiarias de generación, CFE intermediación de Contratos Legados y CFE Calificados.

En un año, se incrementó la capacidad de generación en 2,244 megawatts, de la cual el 99.6% fue de tecnologías limpias y el 0.4% de convencionales, a través de 35 centrales eléctricas que inyectaron energía al Sistema Eléctrico Nacional por primera vez en este periodo. Estas centrales eléctricas se ubican en 19 entidades federativas con la siguiente distribución: 28 fotovoltaicas, cinco eólicas, una hidroeléctrica y una de turbina de gas.

A pesar del incremento de la generación renovable en el país, en febrero de este año el presidente envió a la Cámara de diputados una iniciativa preferente para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, en sus artículos 3, 4, 12, 26, 35, 53, 101, 108 y 126, así como el régimen transitorio que estaba previsto en la legislación.

Entre los cambios más relevantes estaba el orden de despacho al que se obligaría al Cenace que como gestor de la red ahora no ponderaría el uso de energía más barata por nodo, sino en primer lugar la energía de las hidroeléctricas de la CFE, seguida por la que se genera en otras plantas de la estatal, la eólica (de privados para intercambio entre ellos o venta a la CFE) y finalmente los ciclos combinados de la CFE, dejando al último las otras renovables, como solar, de privados.

En cuanto al otorgamiento de permisos de generación, que hoy entrega la Comisión Reguladora de Energía (CRE) como una obligación (como una licencia de conducir, que toda persona en México tiene derecho a obtener si la solicita) ahora se sujetarían a criterios de planeación de la red y podrán ser negados. También se obligará al regulador a revocar permisos “obtenidos mediante la realización de actos constitutivos de fraude a la ley”, y se obligará al gobierno a revisar la rentabilidad y continuidad de los contratos de productores independientes de energía (PIE) que le venden a la CFE.

Discriminación legal

Entre las principales violaciones señaladas por expertos estuvieron: el Artículo 1 de la Carta Magna dice que sus ordenamientos se aplican para todas las personas, incluyendo empresas y extranjeros, sin discriminación, mientras los cambios en la LIE hacen distinciones para el despacho de energía basados en quién es el generador.





El 14 Constitucional habla de la seguridad jurídica, ya que nadie puede ser privado de derechos adquiridos si no es a través de un juicio, mientras que los cambios plantean la posibilidad de revisar y revocar permisos de autoabasto si se encuentra que son corruptos.

También se habló del Artículo 16 de la Constitución se refiere a la legalidad y la competencia de las autoridades para revocar estos permisos. El Artículo 386 del Código Penal federal refiere que el fraude es materia penal y lo determinan los juzgados, no la Comisión Regulador de Energía, como se pretende.

De ahí que los juzgados administrativos primero y segundo de distrito en materia de competencia económica concedieron las suspensiones de carácter general a todos los afectados, entre los que incluso se amparó la organización ambiental Greenpeace.



EL ECONOMISTA

Austeridad y recaudación se traducen en más recursos



Miércoles 01 septiembre 2021 / Edgar Juárez, Belén Saldívar y Santiago Nolasco

En el Tercer Informe de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó los logros a raíz de la política de austeridad; lo que ha dejado la práctica de una mejor recaudación y la ayuda a las pequeñas empresas en medio de la pandemia.

Más de 3 millones de créditos a pequeñas empresas

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que a raíz de la pandemia, se entregaron más de tres millones de créditos a pequeñas y medianas empresas. “A partir de la pandemia, decidimos reforzar los apoyos sociales, ampliando el presupuesto destinado a la gente”, dijo en su discurso.

En el Tercer Informe de Gobierno se destaca que, en abril del 2020, se implementó el “Programa de apoyo financiero a microempresas familiares” para enfrentar la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19.

En este sentido, la Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría del Bienestar y el Instituto Mexicano del Seguro Social, canalizó apoyos a los sectores de la población más vulnerables, en los sectores productivos de mayor afectación, con lo cual se contribuyó a la permanencia de las actividades productivas de las personas microempresarias.





Así, detalla el documento, se benefició con apoyos financieros individuales por 25,000 pesos (asociado al compromiso solidario de reembolso mediante un esquema que preservó el valor real de los recursos) a 218,095 personas y/o empresas, con recursos por 5,452 millones de pesos, de septiembre del 2020 a abril del 2021.

Del total de los apoyos, 216,547 fueron otorgados a través de la modalidad “microempresas familiar” y 1,548 por “apoyo solidario a la palabra”.

Fue en abril del 2020 cuando el gobierno, como medida de apoyo ante los efectos económicos de la pandemia, anunció el otorgamiento de créditos por 25,000 pesos, en beneficio de hasta 3 millones de micro y pequeñas empresas, lo mismo que a otros negocios formales e informales y trabajadores independientes.

Por otra parte, informó que de las 2,700 nuevas sucursales del Banco del Bienestar hasta la fecha se han construido 1,064 y hay 368 en proceso de edificación.

En enero, Diana Álvarez Maury, directora general del banco, indicó que para junio, se preveía que se tuvieran al menos las primeras 1,000 nuevas sucursales para comenzar a operar de forma inmediata y que las 1,700 restantes estarían listas para el 2022.

Se han ahorrado 1.4 bdp: AMLO; cuestionan monto

De acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en lo que va de su sexenio, se han logrado ahorrar alrededor de 1.4 billones de pesos gracias a la política de austeridad que ha implementado, así como el combate a la corrupción; sin embargo, analistas consultados cuestionaron el monto que dio a conocer en su Tercer Informe de Gobierno.

“Se puso en práctica una política de austeridad republicana. En dos años nueve meses hemos ahorrados 1 billón 400,000 millones de pesos en compras y contratos, reduciendo al mínimo el robo de combustible, el llamado huachicol, y reduciendo drásticamente la defraudación fiscal y otras malas prácticas dañinas que proliferaban en la hacienda pública en el antiguo régimen”, dijo.

El Ejecutivo Federal señaló que, aunado a lo anterior, la cancelación de fideicomisos, de contratos “leoninos” y de fondos que se manejaban de manera discrecional, deshonesto y que sólo beneficiaban a una minoría, también permitió “liberar más presupuesto” para beneficiar a los ciudadanos.

“Hemos podido cumplir los compromisos de no endeudar al país, no aumentar impuestos, no subir los precios de los combustibles”, declaró.





Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Pública y Presupuestaria señaló que se necesita un desglose de lo que se tomó en cuenta para la cifra, ya que pareciera que “se están sumando peras con manzanas” y si bien sí hay un ahorro por las medidas de austeridad y el combate a la corrupción, este monto podría ser mucho menor.

En este sentido, Raymundo Tenorio, catedrático del Tec de Monterrey, refirió que, de haber ahorros, éstos deberían reflejarse en un gasto menor al aprobado, lo que no ha pasado en los últimos años ya que se ha cumplido con el Presupuesto de Egresos de la Federación.

“No hubo como tal, se ejerció el presupuesto asignado por la Cámara de Diputados. A lo que él se refiere es a las reasignaciones presupuestales, en donde se le recortó el presupuesto al CIDE, Conacyt, a las secretarías, para darle más a Pemex, sus proyectos prioritarios y programas sociales”.

Recaudación más eficiente

Durante su discurso por el Tercer Informe de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador, comentó que a pesar de la pandemia de Covid-19 los ingresos del gobierno federal siguen en aumento.

En este sentido, al 31 de agosto del 2021, los ingresos no petroleros del gobierno federal registran 2 billones 438,557 millones de pesos, esto es 2.6% más a los reportado en el mismo periodo del 2020. Asimismo, son superiores en 0.8% a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación para este año, comentó el Presidente desde Palacio Nacional.

En este contexto, también dijo que “estamos mejorando la recaudación de impuestos procurando cobrar a grandes corporaciones nacionales y extranjeras que se las ingeniaban para no pagar sus contribuciones, lo que es lo mismo para delinquir y gozar de impunidad”, comentó.

Al respecto la jefa del SAT ha dicho que del padrón de 12,000 grandes contribuyentes no se ha revisado ni a 1,000, por lo que aún hay mucho que revisar.

En el primer semestre del año este sector representó 55.3% de la recaudación de impuestos, es decir, cinco de cada 10 pesos que captó el fisco fueron pagados por estos causantes.

Por otro lado, en el documento del Tercer Informe se resaltó que el SAT ha detectado 11,441 empresas que facturaron operaciones simuladas, esto al primer semestre del año en curso.





Reconoce AMLO alza en delitos; niega violaciones a DH



Jueves 02 septiembre 2021 / Rolando Ramos

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que durante su gobierno los delitos de feminicidio, extorsión y robo en transporte público se han incrementado. “En suma, de 11 delitos considerados como de mayor impacto, sólo tres han presentado aumentos: el feminicidio, que creció en 13% y que posiblemente, reitero, antes no se clasificaba como ahora; la extorsión, que aumentó en 28%; y el robo en transporte público individual, que creció 12 por ciento”, dijo. No obstante, no precisó cuáles son los periodos en comparación. Si se toman los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) se observa que efectivamente los tres delitos mencionados aumentaron en el tercer año de su administración, aunque en porcentajes diferentes. Si se comparan registrados de dichos ilícitos de los primeros siete meses del 2020 con el mismo periodo de este 2021, que son los datos más actualizados, el número de víctimas de feminicidio aumentaron 2.4%; de extorsión 7.5% y las investigaciones por robo en transporte 34.3 por ciento. Al ofrecer un mensaje desde Palacio Nacional, previo a la presentación por escrito ante el Congreso de la Unión de su Tercer Informe de Gobierno, solo frente a los integrantes de su gabinete legal y ampliado, su esposa Beatriz Gutiérrez y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, por restricciones sanitarias debido a la pandemia de coronavirus, el mandatario mexicano aseguró que otros delitos como el robo de combustible ha bajado.





“En el tiempo que llevamos en el gobierno se redujo el robo de combustibles, el llamado huachicol, en 95%; los homicidios, en 0.5%; el robo de vehículos, en 28%; el secuestro, en 18%, y así en casi todos los delitos del fuero común y federal”, sostuvo.

Afirmó que el último reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) acredita que la tendencia ascendente registrada en la comisión del delito de homicidio se detuvo en 2020 y 2019 “e inclusive se ha logrado una pequeña disminución”.

De acuerdo con el informe del pasado 27 de julio, referido por López Obrador, el año pasado se registraron en México 36,579 homicidios; 36,661 en el 2019, y en el 2018, un total de 36,685.

Las cifras del 2020, precisa el citado reporte, son “preliminares, con corte al 15 de julio del 2021, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones registradas”.

A través del comunicado de prensa respectivo, el Inegi informó que “las estadísticas revelan que en el 2020 se registraron 36,579 homicidios en México. Es decir, una razón de 29 homicidios por cada 100,000 habitantes a nivel nacional, tasa que es igual a la registrada en el 2019”.

Durante el 2018, dicha tasa también se ubicó en 29, y en el 2017 en 26.

Desestima infracciones a derechos

Por otra parte, el presidente López Obrador afirmó que en su gobierno no hay violación de derechos humanos, censura ni represión.

“Ahora se respeta la Constitución, hay legalidad y democracia, se garantizan las libertades y el derecho a disentir; hay transparencia plena y derecho a la información. No se censura a nadie, no se violan los derechos humanos, el gobierno no reprime al pueblo y no se organizan fraudes electorales desde el poder federal”.

El mandatario aseguró que “se permitió la entrada a organismos internacionales para vigilar el cumplimiento de los derechos humanos en nuestro país (...) no se han violado derechos humanos de migrantes.

“El caso excepcional de hace unos días en que dos funcionarios de Migración patearon a un ciudadano haitiano, ese mismo día se atendió, fueron dados de baja los dos funcionarios y están a disposición del Órgano Interno de Control. No va a haber represión en nuestro gobierno, eso debe de quedar de manifiesto”, dijo.

Al hacer un análisis sobre el informe presidencial en materia de derechos humanos, Amnistía Internacional México (AI) llamó al presidente de la República a “reconocer la crisis de derechos humanos por la que atraviesa el país”.





El organismo exigió al gobierno federal garantizar el derecho a una vida libre de violencia a mujeres, niñas y adolescentes; reconocer y eliminar la discriminación contra personas migrantes en el país; atender la grave situación de personas desaparecidas en México y reconocer la labor de las familias y organizaciones de la sociedad civil en la labor de búsqueda, y que la Fiscalía General de la República dé con las personas responsables de los casos de espionaje que se tienen documentados.

Entre los temas pendientes en la materia, que AI considera deben atenderse, destaca el problema del feminicidio y hacer efectivo el programa nacional de búsqueda y localización de personas desaparecidas, incluso antes de la visita del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Los avances del gobierno mexicano en materia de vacunación contra Covid-19 y la aceptación por parte de las autoridades de la primera visita a México del referido comité fueron reconocidos por el organismo.





EL UNIVERSAL

Avalan diputados Ley Federal de Juicio Político



Jueves 02 septiembre 2021 / Antonio López y Horacio Jimenez

Tras tres horas de debate, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, que entre otras cosas, obliga a los congresos locales a acatar los desafueros que se avalen en el congreso federal. El dictamen fue avalado por 273 votos a favor por parte de los diputados de Morena, PVEM, y PT, así como 220 sufragios en contra de los legisladores del PAN, PRI, PRD y MC.

El debate inició con la intentona de cuatro mociones suspensivas por parte Ana Lilia Herrera (PRI); Jorge Triana (PAN); Miguel Ángel Torres (PRD) y Mirza Flores (MC), quienes entre otras cosas, argumentaron que el dictamen fue avalado en comisiones de la 64 legislatura por lo que al ser desconocida por los nuevos legisladores se requería más tiempo para su análisis. Todas fueron rechazadas.





Khatia Bolio, del PAN, catalogó la iniciativa de “inconstitucional”, por obligar a las cámaras locales a acatar las resoluciones del Congreso Federal, y advirtió que esa “aberración jurídica” terminará en el máximo tribunal del país.

“Con esta aberración jurídica solo estarán ocasionando que una vez más este asunto termine bajo la consideración de la Suprema Corte, para que vergonzosamente se le vuelva a corregir la plana a esta cámara de diputados, de aprobarse esta resolución, estaremos violentando las autonomías de los congresos federativos”, adelantó.

El dictamen permitirá evitar que se repitan casos como el del gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a quien le quitaron la protección federal el 30 de abril de 2020 para que enfrentara las investigaciones en su contra por los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

En aquella ocasión, la resolución fue turnada al congreso tamaulipeco, sin embargo, en lugar de ser acatada se declaró la improcedencia, y se aprobó una reforma local para otorgarle “fuero definitivo”.

La nueva ley aboga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos la cual establece que cualquier persona podrá presentar una denuncia contra un servidor público ante la Cámara de Diputados “con pruebas documentales y elementos probatorios suficientes para sustentar la acusación”. En su lugar, el dictamen señala que “bastarán datos o indicios suficientes para sustentar la existencia de un posible delito”.

Esta disposición también fue criticada por la priísta Ana Lilia Herrera Anzaldo: “Esto vulnera principios elementales como la presunción de inocencia, el debido proceso y el respeto a los derechos humanos”.

La nueva ley también aumenta el número de integrantes de la Sección Instructora de cuatro a cinco, para evitar que existan “empates” al atender una solicitud de juicio de procedencia. Al respecto, la oposición afirmó que se trata de una “ley a modo” pues con su mayoría, Morena pretende tener el control de la Sección.

Al justificar el dictamen, Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena) aseveró que era urgente abolir la Ley Federal de Responsabilidades.

“La ley vigente mantiene un intrincado y rebuscado serial de procedimientos que no tienen como finalidad la justicia, sino más bien crear posibilidades para que el funcionario corrupto, pero útil al viejo régimen, encuentre recovecos y eluda la imposición de una sanción”, advirtió.

En tanto, Aleida Alavez, también del partido guinda, sostuvo que su partido no se tentará la mano en juzgar a quienes lo merezcan.

“Si alguno de ustedes está pensando que la diputación y esta cámara serían su refugio para evadir a la justicia, o su medio para cometer fechorías, se equivocaron, no nos va a templar la mano para hacer uso el juicio político y la declaración de procedencia”, puntualizó.





La iniciativa también contempla la inhabilitación de 10 a 30 años para ejercer cualquier cargo, a los funcionarios a quienes se aplique el juicio político.

Los sujetos que pueden ser objeto de juicio político son: Presidente de la República, gobernadores, diputados y senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consejeros del Instituto Nacional Electoral, integrantes de organismos autónomos, entre otros cargos.

El juicio político podrá aplicarse en los casos de ataque a las instituciones democráticas, violaciones a los derechos humanos, cualquier violación a la constitución y leyes que de ella emanen. Y será el Congreso de la Unión el que haga las valoraciones correspondientes.

Inician debate en lo particular

Tras su aprobación en lo general, el pleno de la Cámara de Diputados inició el debate de la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

Se contabilizan más de 60 reservas a 38 artículos y dos transitorios interpuestas por diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Movimiento Ciudadano (MC) principalmente.

Los artículos reservados son 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 55, Primero Transitorio y Cuarto Transitorio del proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

Entre los artículos más reservados destaca la solicitud para evitar que los congresos locales estén obligados a acatar los desafueros que se avalen en el Congreso Federal.

También se busca evitar la posibilidad de presentar una denuncia solo con “datos o indicios suficientes para sustentar la existencia de un posible delito”, para que en su lugar se presenten “con pruebas documentales y elementos probatorios”.

Además, se solicita revertir el incremento de los integrantes de la Sección Instructora de cuatro a cinco. Se espera que el debate se prolongue por tres horas más.



Reforma eléctrica, la prioridad de Morena en Sán Lázaro



Jueves 02 septiembre 2021 / Rafael Ramírez

El líder de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco, aseguró que la prioridad para su bancada en este primer periodo de sesiones será la reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica. “Sin lugar a dudas, en orden de aparición, el que se va a convertir el tema central para nosotros va a ser la reforma constitucional a la industria eléctrica y eso nos va a llevar un buen tiempo de discusión y análisis”, dijo en entrevista con El Sol de México.

Ayer, durante su mensaje por el Tercer Informe de Gobierno, López Obrador reiteró que enviará una reforma constitucional en materia eléctrica para remediar los daños causados en este sector a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Por su parte, el senador Ricardo Monreal comentó que el primer tema que discutirán en esta Legislatura en la Cámara alta será la revocación de mandato, que es promesa de campaña.

Sobre esta reforma, Ignacio Mier Velasco comentó que esperan que la próxima semana sea enviada desde el Senado de la República.





Mencionó que su bancada perfila algunas reformas, pero para fortalecer la certeza en las instituciones bancarias y su relación con la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP. “Esto no es para crear impuestos, sino para fortalecer la certeza a todos los usuarios de los servicios bancarios y la transparencia, sobre todo en las operaciones, sobre todo en el exterior”, puntualizó.

Respecto al ámbito de la Salud, dijo que esperan impulsar alguna reforma que fortalezca al IMSS Bienestar para ampliar la atención a la población que no es derechohabiente, a través de la infraestructura que posee esta institución. “Eso implica hacer diferentes disposiciones en la Ley de General de Salud”, anticipó. Asimismo, mencionó que apoyarán las iniciativas de sus aliados en el Congreso, siempre y cuando éstas no impliquen la creación de nuevas instituciones ni aumento de personal en la administración pública federal.





EL UNIVERSAL

Avalan diputados su primer reglamento para emergencias sanitarias



Miércoles 01 septiembre 2021 / Horacio Jiménez y Antonio López

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 491 votos a favor, la expedición del Reglamento que la Cámara de Diputados aplicará durante situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la 65 Legislatura, que permite a los legisladores federales votar a distancia para evitar contagios de Covid-19.

Este reglamento establece que serán los coordinadores parlamentarios quienes determinen, al interior de la Junta de Coordinación Política, los integrantes presenciales que estarán en el pleno de cada bancada.

Este reglamento habilita la participación a distancia de diputadas y diputados con las respectivas medidas de ciber seguridad especifica el significado de las palabras “quorum”, “plataforma digital para el registro de asistencia”, “votación”, y “videoconferencia”, así como “reunión semipresencial”, “sesión semipresencial” y “nivel de presencia”.





Señala que serán situaciones de emergencia “las que imposibiliten que las diputadas y diputados se reúnan de manera física en el recinto legislativo, ya sea por disposiciones sanitarias y de protección civil”; determina que en las sesiones semipresenciales “las votaciones serán económicas y nominales”.

Precisa que en caso de que la aplicación telemática de algún diputado presente una falla que le impida emitir su voto, “el sistema continuará abierto por el tiempo que considere la Presidencia para resolver la incidencia”.

En caso de falla técnica generalizada en la plataforma digital de videoconferencia o en la plataforma digital de asistencia y votación, “la Presidencia de la Mesa Directiva podrá decretar un receso con la finalidad de que las áreas especializadas revisen las mismas, una vez que funcione correctamente, se reanudará la sesión”.





EL UNIVERSAL

Tercer Informe: Monreal pide a la oposición aceptar que AMLO es un buen presidente



Miércoles 01 septiembre 2021 / Antonio López y Horacio Jiménez

El coordinador de Morena en la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal, sostuvo que a mitad del camino el gobierno federal sí ha sentado las bases de un cambio verdadero, y pidió a la oposición aceptar que “Andrés Manuel López Obrador ha sido un buen presidente”.

Al posicionarse sobre el Tercer Informe de Gobierno, señaló que desde el legislativo han plasmado en la carta magna “los principios que en el 2018 llevamos a las urnas y que hoy son letra viva y derecho vigente en nuestro país”. Sostuvo que en tres años, se ha impulsado una lucha sin tregua contra la corrupción “sin distinción, sin cuartel, con firmeza”; se plasmó también la austeridad republicana; y se logró el viejo anhelo de la separación del bien económico y político.





“Nunca más la subordinación del primero al segundo ni del segundo al primero, siempre el estado público será preferente, nunca los poderes fácticos podrán sobreponerse ni situarse por encima de la Presidencia de la República”, puntualizó.

Recordó que en la 64 legislatura se sepultó la mal llamada reforma educativa, se protegió a los más desprotegidos, se establecieron mejoras a los esquemas de procuración y administración de justicia, se recuperó la rectoría en materia energética y en materia alimentaria; y se logró un mejor sistema de salud.

Por ese motivo, advirtió que no admite los insultos, denuestos y descalificaciones por parte de la oposición.

“No podemos admitir sus discursos de odio y de rencor, no podemos de ninguna manera admitir todo ese tipo de expresiones que los sitúa en caminos y callejones sin retorno. No es así, tiene que aceptar que Andrés Manuel López Obrador ha sido el presidente más honesto en la historia del país, no pueden negar que Andrés Manuel ha sido el presidente más íntegro y el que le ha dado más horas a su patria en su atención y en su función, no pueden negar que es el presidente que se atrevió a sacudir el esquema del poder económico por encima del político, no pueden negar que el presidente se sacudió de la vieja parafernalia de los privilegios del poder”, externó.

Monreal Ávila agregó que otros logros en estos tres años es que no hay nuevos impuestos y no hay más deuda, y reclamó a los opositores por criticar lo que se ha hecho en tres años.

“El bloque opositor gobernó durante los últimos 100 años, hasta hace apenas tres años dominaban todo, y solo nos heredaron miseria, saqueo, robadera. Nos dejaron un país en ruinas, hecho pedazo, eso es su herencia, eso es lo que recibimos de ustedes, por eso no puedo sino extrañarme de tanto cinismo que expresan sin pudor, ustedes estuvieron 100 años gobernando, nosotros llevamos tres, y por eso deberían aceptar que el presidente López Obrador ha sido un buen presidente”, exigió.

Finalmente, rechazó que haya una obediencia ciega en la aprobación de las iniciativas presidenciales, “porque las reformas constitucionales, si no se aprueban por ustedes, no hubiesen sido aprobadas, en todas las reformas hubo aportaciones de la oposición, nos sentamos, dialogamos, discutimos y aprobamos”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

SFP halla irregularidades por 17 mil mdp, entre ellas, compras de medicinas a sobreprecio



Miércoles 01 septiembre 2021 / Pedro Villa y Caña

En el Tercer Informe de Gobierno, la Secretaría de la Función Pública (SFP) detalló que en auditorías financieras realizadas se encontraron irregularidades que suman 17 mil 019 millones de pesos, entre ellas por pagos de compensación a elementos de seguridad no justificados, así como por la adquisición de medicamentos a sobreprecios. La Función Pública detalló que estas observaciones “están en tiempo y proceso de solventación”.

En el informe entregado esta tarde al Congreso se indica que estas irregularidades también fueron encontradas por la falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto, así como por la captación de ingresos no concentrados en la Tesorería de la Federación y la falta de acreditación de registros contables.





“En las auditorías financieras y de cumplimiento se determinó un monto observado de 17,019 millones de pesos por presuntas irregularidades relacionadas con la falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto; captación de ingresos no concentrados en la Tesorería de la Federación; falta de acreditación de registros contables; pagos de compensación a elementos de seguridad no justificados, así como adquisición de medicamentos a sobreprecio”.

En el Tercer Informe de Gobierno del presidente López Obrador, se indica que del 1 septiembre de 2020 al 30 de junio de este año, según el Registro de Servidores Públicos Sancionados, se recibieron 227 expedientes de responsabilidad administrativa, de los cuales se concluyeron 122 procedimientos, que significaron imponer 43 sanciones.

La SFP indica que de acuerdo con la información registrada en el Sistema Integral de Responsabilidades Administrativas (SIRA), se recibieron 9 mil 082 expedientes de procedimientos de responsabilidades administrativas, de los cuales se resolvieron 5 mil 800.

En cuanto al Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, la SFP indicó que desde el 25 de julio de 2019 al 30 de junio de 2021, se recibieron 5 mil 395 alertas, de las cuales 3 mil 753 fueron determinadas como incompetencias; 840 están en proceso de construcción con las personas alertadoras o solicitando información a otras áreas de la SFP y/o dependencias de la APF; mientras que 747 se remitieron a investigación (62 concluidas por autoridades investigadoras y cuatro en substanciación) y 55 se encuentran en proceso de análisis.

La Función Pública detalló que, del 1 de septiembre del año pasado al 30 de junio de 2021, se han recibido 874 alertas, de las cuales 259 fueron determinadas como “incompetencias”; 566 están en proceso de construcción con las personas alertadoras o solicitando información a otras áreas de la SFP y/o dependencias de la APF; mientras que 47 se encuentran en investigación y dos fueron concluidas por las autoridades investigadoras.

“Entre octubre de 2020 y junio de 2021 se han implementado medidas de protección en 13 casos, las cuales han permitido garantizar la integridad laboral y psicosocial de las personas alertadoras; en nueve casos se encuentran solicitados y tres en proceso de implementación”, señala.





ANIMAL POLITICO



Tribunal Electoral convoca a sesión privada para elegir presidente; Vargas pide que sea pública



Miércoles 01 septiembre 2021 / Redacción

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convocó a una sesión privada para elegir al nuevo presidente, tras la crisis originada por la destitución del magistrado José Luis Vargas Valdez el pasado 4 de agosto.

De acuerdo con un documento, publicado por el propio magistrado Vargas, el magistrado presidente por Ministerio de Ley, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, emitió la convocatoria para este jueves 2 de septiembre a las 10 de la mañana. Sin embargo, el expresidente Vargas Valdez hizo un llamado a realizar la sesión de manera pública.

“Toda vez que se trata de un tema de la mayor relevancia y trascendencia para la vida institucional de este órgano jurisdiccional y que, por los acontecimientos que se han venido desarrollando en las últimas fechas relacionadas con el mismo, se ha vuelto un tema de interés nacional, así como en aras de la transparencia frente a la ciudadanía que debe existir en este tipo de decisiones, me permito solicitarles de la manera más atenta que dicha sesión por videoconferencia sea de carácter público”, declaró en un escrito.





El pasado 9 de agosto, José Luis Vargas cedió el cargo de la Presidencia de la Sala Superior, luego de que la mayoría de sus compañeros lo destituyeran. En un pronunciamiento, reconoció la falta de consensos durante su gestión, la cual calificó de correcta en temas de transparencia y manejo adecuado de los recursos públicos.

“Reconozco que mi Presidencia no ha logrado generar los consensos necesarios al interior de este Pleno. He decidido ceder al paso para que asuma la Presidencia quien —entre mis pares— cuente con la cualidades para impulsar los acuerdos y la unión que actualmente requiere esta institución.

El mismo día que los magistrados destituyeron a Vargas, el grupo opositor pidió que se incluyera en la sesión pública un punto para evaluar el desempeño de la presidencia de Vargas, petición que este rechazó al punto de decretar la suspensión de la sesión, lo que desencadenó la crisis al interior del Tribunal Electoral.

Lo que hacemos en Animal Político requiere de periodistas profesionales, trabajo en equipo, mantener diálogo con los lectores y algo muy importante: independencia. Tú puedes ayudarnos a seguir. Sé parte del equipo. Suscríbete a Animal Político, recibe beneficios y apoya el periodismo libre.



EL ECONOMISTA

Radical, decir que todo han sido aciertos, afirma Acción Nacional



Jueves 02 septiembre 2021 / Maritza Pérez

Enmarcada por los “logros” y “fracasos” en torno a la pandemia de coronavirus, y el rechazo por parte de la oposición de las posturas radicales y el autoritarismo en el gobierno federal, es que se llevó a cabo este miércoles la sesión de Congreso General, en la cual, fue entregado por parte del recién nombrado secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Poco después de las 5 pm de este 1 de septiembre de 2021, bajo una breve recepción de apenas 2 minutos y medio, y sin emitir discurso alguno, fue que el secretario de Estado, Adán Augusto López Hernández, entregó al Congreso de la Unión el Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, documento que fue recibido por el morenista Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en presencia de la exsecretaria de gobernación, y nueva presidenta de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero.

Con la recepción del Informe también se dio paso a que los líderes parlamentarios del Congreso de la Unión fijaron sus posturas sobre el documento, las cuales, se vieron plasmadas de señalamientos y críticas a las acciones del gobierno en materia de seguridad, salud y economía.





“Así como es radical o es extremo desde la visión de la oposición decir que en este gobierno todo está mal, todo es una desgracia, todo ha sido un cúmulo de errores, hermanas hermanos, es igual de radical, de extremo desde el punto de vista del oficialismo decir que en este gobierno todo han sido aciertos, todo ha sido una maravilla y no ha habido ni un solo error”, lanzó en su intervención el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador parlamentario del PAN.

Alejandro Moreno, líder del PRI en San Lázaro, expresó que, en tres años de gobierno, el país está sumido en la turbulencia política, el estancamiento económico y la incertidumbre social, que “dan cuenta de una conducción errática, de un gobierno ausente y del frágil equilibrio en el que se encuentra inmersa la República”.

En defensa, el senador Ricardo Monreal (Morena) acusó al bloque opositor de dejar miseria y saqueo. “Nos dejaron un país en ruinas, hecho pedazos, eso es su herencia, eso es lo que recibimos de ustedes”.

Tras el debate, inició la primera sesión ordinaria de San Lázaro para discutir la iniciativa para la expedición de la ley federal de juicio político y declaración de procedencia, entre otros temas, misma que hasta el cierre de esta edición seguía.



Confirma el informe de AMLO falta de medicinas



Jueves 02 septiembre 2021 / Nurit Martínez

En lo que va de 2021, en nuestro país sólo se surtieron de forma completa 74.5 por ciento de las recetas emitidas en los centros de salud y hospitales, señalan estadísticas del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trata de la cifra más baja reportada en los últimos 21 años.

El desabasto de medicinas en los nueve sistemas públicos de atención a la salud en el país es tal que una cuarta parte de las recetas emitidas no pudieron surtirse de forma completa, revela el documento. Se trata del tercer año consecutivo con el mayor desabasto.

Aunque los tiempos de atención mejoraron en el primer nivel (los pacientes tardaron no más de 18 minutos en los centros hospitalarios), en uno de cada cuatro casos no recibieron la medicina prescrita por los médicos.

En 2019 y 2020 no se surtieron 22 de cada 100 recetas emitidas por el sistema de salud, mientras que en este año no se han surtido 25 de cada 100.

En la medición comparativa que la administración federal da a conocer en el Tercer Informe de Gobierno, se aprecia que durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón también se presentó una situación similar, sólo en 2010, cuando se surtieron 78.3 por ciento de las recetas y el desabasto era de 21.7 fármacos.





Hasta ahora, el último año de gobierno del expresidente priista Ernesto Zedillo Ponce de León se coloca como el año en el que el desabasto era menor, de apenas 4.8 por ciento de las recetas emitidas. Esto significa que 95.2 por ciento de los medicamentos se entregaban a los pacientes.

Aunque en aquel gobierno se entregaban casi todas las medicinas, el tiempo de espera de los pacientes para ser atendidos por un médico era de 29 minutos.

Según los Indicadores de Calidad de los Servicios de Salud, los derechohabientes no se han sentido tan satisfechos con la información de su tratamiento y de su diagnóstico desde el gobierno del expresidente priista Enrique Peña Nieto, cuando en 2014 los niveles alcanzaron 99.1 por ciento.

Actualmente los índices de satisfacción están en 98.6 por ciento que, aunque altos, son menores a años pasados.





EL ECONOMISTA

Nueve de cada 10 contratos por la pandemia, a través de adjudicación directa

Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

Las instituciones del gobierno federal han asignado de manera directa casi la totalidad de los contratos generados para la adquisición de insumos y servicios para atender la emergencia por el Covid-19, reveló el el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección a Datos Personales (INAI). Al lanzar el micrositio Contrataciones Públicas ante la Emergencia, el órgano autónomo detalló que se analizaron 2,182 contratos celebrados por 42 entidades y dependencias del gobierno federal por un monto superior a los 14,000 millones de pesos, de los cuales más de 90% han sido vía adjudicación directa.

Durante la presentación de la plataforma, el comisionado Adrián Alcalá Méndez refirió que el gobierno federal dotó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Salud (SSA), con la facultad de realizar compras mediante adjudicación directa.

En ese contexto detalló que las contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa, entre enero del 2020 y marzo del 2021 representan 95.6% de todos los contratos celebrados por el sector salud durante la contingencia y 94.7% del sector no salud.

“Tenemos una herramienta muy poderosa, con muchísima información. Tan solo de un año tenemos 8 millones de contratos (...) hay que seguir mejorando la publicación de información que permita seguir haciendo vigente el principio de máxima publicidad y que la gente vea que lo que se publica y toda esa información que está en la PNT tiene un valor agregado. Podemos discutir lo que le falta de información, pero por qué no también discutimos que lo que ya está lo podríamos utilizar de forma importante para hacer estudios, análisis, etcétera”, aseveró.

Por su parte, la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, alertó sobre los riesgos de corrupción que hay al asignar una cantidad tan grande de recursos públicos. “Esto no solamente socava las finanzas públicas, sino que también la calidad de los productos se ve mermada y la competencia en los mercados; también vulnera los derechos humanos, debilita la reputación de las instituciones y, por tanto, mina la confianza que la ciudadanía deposita en las autoridades”, subrayó.





La comisionada añadió que “la gestión transparente, íntegra y eficaz de los recursos utilizados en las distintas etapas de la contratación pública constituye una condición necesaria para aprovechar al máximo los beneficios que ofrecen estos procesos para impulsar un desarrollo sostenible, crecimiento y competitividad en nuestro país”.





EL UNIVERSAL

Migrantes: AMLO se adjudica remesas



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador presume el récord histórico de remesas como si fuera un logro de su gobierno, cuando debería darle vergüenza porque las envían los mexicanos que no tienen oportunidades laborales en México o que están huyendo de la violencia, destacaron líderes de asociación de migrantes que residen en Estados Unidos.

Carlos Arango, presidente del Frente Nacional de Inmigrantes, que representa una veintena de clubes de paisanos con más de un millón de afiliados en Estados Unidos, calificó de “vergüenza el querer exponer como logro del gobierno el envío de remesas, cuando tienen dismantelada la red consular, sin servicio de pasaportes y sin recursos para la repatriación de cadáveres”.

En entrevista vía telefónica desde Chicago, afirmó: “El Presidente saluda con sombrero ajeno con el trabajo que realizamos millones de mexicanos, ya es su costumbre cada que hay repunte o récord dice que es logro de su gobierno, pero acá estamos abandonados, sin protección consular, con redadas para deportar paisanos y ahí no dice nada, es una farsa su discurso.

“Creo que es una falta de respeto, sólo se acuerda de los migrantes cuando hay remesas y se calla cuando hay abusos en contra de los mexicanos.





Él suscribe como un logro de su gobierno que los mexicanos tengan que salir a trabajar a Estados Unidos porque en México no hay oportunidades. Es una burla su discurso”, subrayó Arango.

Consideró que la política migratoria de la Cuarta Transformación, tanto con los mexicanos como los centroamericanos y caribeños, es “lo peor en las últimas décadas. Militarizar la frontera sur, golpear migrantes, deportarlos sin derecho de audiencia, recibir deportados de Estados Unidos y hacerle el trabajo sucio de deportarlos fast track. Al parecer el presidente López Obrador ya superó en los hechos a su amigo Donald Trump”, puntualizó.

Migrantes y profesionistas indígenas del Consejo Supremo Hñahñu lamentaron que el Jefe del Ejecutivo federal presuma los logros que no son de su gobierno, como las millonarias remesas que dan estabilidad económica a la actual administración ante el fracaso de sus programas sociales.

Falso, informe sobre DH

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez calificó de falsa la afirmación del Presidente durante su Tercer Informe, de que en México ya no se violan los derechos humanos.

“No reconocer la realidad y afirmar que problemas profundos ya se revirtieron distrae de las tareas que deben acometerse”, señaló y añadió se ha fallado en revertir la impunidad y esclarecer cabalmente heridas como Tlatlaya, la Guardería ABC, Pasta de Conchos, mujeres de Atenco, Ayotzinapa y Pegasus. La vocera de México Cómo Vamos, María Giner, precisó: “Nosotros tenemos otros datos” con respecto a la afirmación que hizo el Presidente en su mensaje en el que informó que en el país no se violaban los derechos humanos ni el de los migrantes.

En entrevista para EL UNIVERSAL, subrayó que, como organización civil, ellos presentaron un informe en el que ejemplificaron tres tipos de violación a los derechos humanos que han sufrido los migrantes y todos ellos han sido diferentes, por ello, llamó al gobierno a reconocer la migración como un derecho humano que debe ser inviolable.





EL UNIVERSAL

En 55 minutos de mensaje, AMLO lanzó 88 afirmaciones falsas o no comprobables: consultora SPIN



Miércoles 01 septiembre 2021 / Redacción

Tras el Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Luis Estrada, director general de la consultora SPIN, dio a conocer mediante su cuenta de Twitter que dicho informe contiene 88 afirmaciones falsas, engañosas o no comprobables.

En entrevista para EL UNIVERSAL, Estrada mencionó que en 55 minutos que duró el Tercer Informe de Gobierno, el presidente López Obrador se dedicó a atacar sin comprobar cifras o periodos. De igual manera, señala que la mitad de lo que afirmó en su discurso se trata de promesas o cosas que no han pasado, especialmente en el tema de las vacunas contra el Covid-19.





De la mayoría de temas que retomó en su Tercer Informe de Gobierno, "habla de cifras no comprobables, sin referencia ni sustento. Habla de lo que puede suceder y no ha sucedido", señala Luis Estrada.

Además, menciona que Andrés Manuel López Obrador dijo haber cumplido 98 de 100 compromisos; sin embargo, no hay pruebas que sustenten lo que señaló en su discurso y que el informe ofrecido por el presidente parece ir dirigido a sus adversarios, pues las palabras que ocupó lo hacen ver de esa forma.

"En su informe, el presidente mencionaba que uno de los compromisos es que habrá internet en todo el país, lo cual no ha sucedido ni sucederá, y así con más puntos que señaló, los da como si fueran algo cumplido o que va a suceder".

"Es interesante ver que el presidente se enfoque en cosas que no han sucedido, eso habla de su personalidad. Este informe parece que está dirigido a enemigos imaginarios, por eso es que se le ve atacar en varias ocasiones a los medios en las conferencias mañaneras", dice a EL UNIVERSAL.

AMLO supera cifras de Trump

Anteriormente, la consultora SPIN informó sobre otro estudio que señala que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho 61 mil 79 afirmaciones que resultaron no ser verdaderas. EL UNIVERSAL comparó la cifra con los conteos similares que se le realizaron en los Estados Unidos a Donald Trump y encontró que, según el conteo del Washington Post, AMLO la lleva el doble de afirmaciones falsas que el expresidente estadounidense en todo su mandato, a quien se le contabilizaron 30 mil 579.

Según cifras del "The Washington Post", durante la gestión del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump registró un total de 30 mil 579 falsedades durante todo su mandato, con un promedio de 21 afirmaciones por día.

A través de su cuenta de Twitter, Luis Estrada publicó la noche del 31 de agosto el corte hasta ese momento.

Cabe recordar que la consultora ha seguido de cerca a AMLO, y ha llevado una numeralia detallada sobre el mandatario.



Desertaron casi 600 mil estudiantes en primer año de la pandemia



Jueves 02 septiembre 2021 / Nurit Martínez

Durante el primer año de la pandemia de Covid-19, 586 mil 610 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria quedaron fuera del sistema educativo nacional, indican cifras del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esto significa que miles de alumnos no tuvieron los recursos (económicos, digitales y de otra índole) para seguir su educación y fueron expulsados por el sistema en el proceso de inscripción o a lo largo del ciclo escolar 2020-2021.

Los colegios privados son los que más perdieron alumnos en todos sus niveles, dado que las familias no tuvieron la manera de sostenerlos con su economía mermada por la emergencia sanitaria. Las escuelas particulares de preescolar, primaria y secundaria fueron las más afectadas porque perdieron a 480 mil 791 alumnos; le siguieron las escuelas de bachillerato con 159 mil 280 alumnos menos, y, finalmente, el sistema universitario que perdió a 71 mil 123 jóvenes.

En total, el sector privado perdió a 674 mil 753 niños, adolescentes y jóvenes. Aunque muchos de estos estudiantes pudieron recurrir al sistema público, el balance general en todo el sistema educativo es que casi 600 mil estudiantes fueron expulsados de la escuela en medio de la pandemia.





Las necesidades económicas no sólo se reflejaron en el aumento de la pobreza sino en que jóvenes cambiaron la escuela por cursos de capacitación que les permitió su rápida inserción al trabajo. Este sector muestra un incremento de 260 mil 158 alumnos en su matriculación, al pasar de un millón 715 mil 576 a un millón 975 mil 734.





Así está México en impunidad ambiental



Jueves 02 septiembre 2021 / Alejandro Castro

La Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP) dio a conocer el estudio “Impunidad Ambiental en México. Índice Global de Impunidad Ambiental México 2020”, en el que se establecen los retos en materia ambiental de cada una de las entidades de la República Mexicana.

El análisis, encabezado por la Doctora en Ciencias Políticas y Sociales Celeste Cedillo y el profesor decano de la Escuela de Ciencias Sociales de la UDLAP, Juan Antonio Le Clercq Ortega, define “impunidad ambiental” como: “La imposibilidad de investigar, perseguir, enjuiciar, sancionar y reparar los delitos y daños en contra del medioambiente, sea esto consecuencia de la falta de capacidades institucionales o de voluntad política de las autoridades”.





De acuerdo con el estudio, una entidad destaca como de muy alta impunidad: Colima, y seis entidades comparten impunidad alta: Sinaloa, Yucatán, Tlaxcala, Zacatecas, Michoacán y Tabasco.

Otras 15 entidades se ubican en situación de impunidad media, cerca del promedio nacional (que se ubica en 0.25): Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Nuevo León, Hidalgo, Quintana Roo, Estado de México, Sonora, Oaxaca, Guerrero, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Nayarit.

Y finalmente, en impunidad media baja se encuentran las diez entidades con mejor -o menos peor- desempeño: Jalisco, Coahuila, Guanajuato, Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro, Baja California, Ciudad de México, Morelos y Durango.

NINGUNO ES UN EJEMPLO

El documento aclara que ninguna de las anteriores puede catalogarse como ejemplo de impunidad baja, y que más que la posición de cada entidad en el ranking, lo más importante es que los datos nos advierten que ninguna destaca por haber alcanzado un alto desempeño en materia de política ambiental.

Añade que los estados deben definir políticas ambientales más ambiciosas y mejor implementadas, cuyos resultados puedan ser medibles, verificables y reportables.

PARA QUÉ SIRVE ESTA INFORMACIÓN

El Índice de Impunidad Ambiental es una herramienta cuantitativa que tiene como objetivo medir y evaluar la estructura y el funcionamiento de la capacidad institucional en asuntos relacionados con el medioambiente, los delitos que involucran el aspecto ambiental, así como la degradación y las políticas desarrolladas para hacer frente a los retos del futuro.

“Todo esto se combina en un solo indicador que evalúa el comportamiento que tienen cada una de las entidades, que a su vez se desglosa por cada dimensión para permitir obtener un diagnóstico más preciso sobre las diferentes condiciones que imperan en cada región. Con esta lógica, la intención es que dicho instrumento sirva de diagnóstico para reconocer los problemas en distintas áreas que involucran al medioambiente”, apunta el documento que se puede consultar en el sitio: www.udlap.mx/cesij

Esto representa un insumo de gran importancia para los tomadores de decisiones, ya que permite focalizar los esfuerzos y encontrar las áreas más vulnerables, y se fomenta el diseño de políticas públicas basadas en evidencia orientadas a garantizar tanto la protección del medioambiente como el disfrute al derecho a un medioambiente sano.





MÉXICO NO TOMA EN SERIO LA SITUACIÓN

El estudio también señala que, en el contexto de la crisis ambiental global, México no está tomando con seriedad la situación, y que esto se manifiesta de muchas maneras, por ejemplo, a pesar de mantener en las últimas décadas una posición de liderazgo en la definición de instrumentos ambientales internacionales, sus programas de gobierno y aplicación de la justicia ambiental, tanto federales como estatales, corren el riesgo de entregar resultados ineficientes y de baja calidad ante una profunda reducción presupuestal que ha minado al sector al menos desde 2012.

El Índice de Impunidad Ambiental 2020 fue desarrollado por investigadores y estudiantes de la UDLAP, y se trata de un proyecto que fue seleccionado para representar a México en el Foro de París sobre la paz, que se llevará a cabo del 11 al 13 de noviembre de 2021.





El Sol de México

Congreso reelecto comienza a legislar



Jueves 02 septiembre 2021 / Aabye Vargas

Ayer los 66 diputados del Congreso de la Ciudad de México iniciaron los trabajos de la II Legislatura, además de que se hizo entrega del Tercer Informe de Gobierno capitalino.

En la sesión, el diputado perredista, Jorge Gaviño Ambriz, fue nombrado como presidente de la Mesa de Decanos del Congreso local, quien realizó la toma de protesta de los nuevos legisladores.

Posteriormente, el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, en representación de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, entregó el Tercer Informe de Gobierno.

“Tenemos la obligación de cumplir, a los que votaron por ustedes y a los que votaron por nosotros. Para la Jefa de Gobierno y su equipo, ni obstáculos desde el Congreso, ni alfombras rojas”, indicó.

Además, Gaviño envió un mensaje en el que se refirió a las agresiones de las que fueron objeto el lunes pasado los alcaldes electos por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Señaló que el forcejeo fue “sumamente riesgoso para la democracia”.





El legislador reelecto sostuvo que si la polarización política aumenta al igual que la confrontación entre los mexicanos, así como si crece la rivalidad entre los que piensan distinto, “en lugar de lograr un cambio sin ruptura, lo que se conseguirá es una ruptura sin cambio”.

Durante el discurso, el diputado PVEM-Morena, Jesús Sesma, señaló que las palabras de Gaviño fueron totalmente partidistas y puntualizó que no representan a todos los diputados, por lo que es un mal inicio para los trabajos legislativos.

“Es un discurso partidista, y ni lo hace a nombre del Congreso, sino lo hace a nombre propio, como miembro de un partidos político”, señaló Sesma.

En el recinto de Donceles se dieron cita personajes como el presidente de Morena, Mario Delgado; el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra; la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, así como la comisionada de Derechos Humanos, Nashieli Ramírez.

TOMAN PROTESTA

En total, 33 legisladores de Morena y PT rindieron protesta; en tanto de la oposición PRI, PAN, PRD fueron 31, mientras que en solitario fue uno para el PVEM y otro para Movimiento Ciudadano.

En esta segunda legislatura, 18 de los 66 diputados lograron repetir el cargo por medio de mayoría relativa, como el caso de Jorge Gaviño, del PRD; Christian Von Roerich, del PAN; y Nazario Norberto Sánchez, de Morena.

En la instalación, los legisladores seleccionaron como presidente de la Mesa Directiva para su primer año de ejercicio al morenista Héctor Díaz Polanco.

Asimismo, el panista José Gonzalo Espina Miranda quedó como primer vicepresidente, en tanto que la perredista Gabriela Quiroga Anguiano tomó posesión como segunda vicepresidenta.

“La ciudadanía espera mucho de este Congreso, de esta Legislatura; nosotros también estamos comprometidos con el buen desempeño de nuestros trabajos. Debemos ser ejemplo de pulcritud discursiva y de ánimo talante constructivo para buscar acuerdos y consensos, siempre aplicando los procedimientos democráticos que marca nuestra normatividad para dirimir los disensos”, declaró Díaz Polanco.



México pierde rastro de cientos de niños expulsados de EU



Jueves 02 septiembre 2021 / Roxana González

En lo que va del año, 930 menores de edad extranjeros han arribado a México tras ser devueltos de Estados Unidos bajo el Título 42, que autoriza expulsar a niños, niñas y adolescentes migrantes acompañados de algún familiar en menos de 15 minutos por representar potencialmente un riesgo para la salud.

De acuerdo con datos oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM), de estos menores de edad, 790 (85 por ciento) se fueron de los albergues sin solicitar refugio en nuestro país, por lo que las autoridades desconocen su paradero.

Según el INM, en lo que va de 2021 aproximadamente 900 familias migrantes, integradas por dos mil personas han sido expulsadas de Estados Unidos bajo el Título 42. Dentro de este grupo se encuentran los 930 menores de edad, de los cuales sólo cinco por ciento (47 niños, niñas y adolescentes) han pedido apoyo para lograr el refugio en México, debido a que huyeron de su país por la violencia. Mientras que 10 por ciento (93 menores de edad) solicitó apoyo para llevar a cabo su regularización temporal ante el INM, que les otorga una tarjeta de visitante por razones humanitarias con una vigencia de un año, que puede renovar durante cuatro años consecutivos, posteriormente se les da la permanente. Los restantes son quienes abandonaron los albergues.





A diferencia de los deportados, este grupo que es expulsado por el Título 42 sale de Estados Unidos en fast track debido a que no son presentados ante ningún juez migratorio, sólo son entregados a autoridades mexicanas bajo el argumento de que son un riesgo sanitario por ser posibles portadores del Covid-19. Como no se presentan ante un juez migratorio no pueden solicitar asilo a EU.

Al ser expulsados, los menores y sus familias son recibidos por personal del INM en los puentes internacionales y trasladados a las oficinas de Grupo Beta para comenzar con su proceso de recepción. Ahí se inicia el procedimiento administrativo para otorgarles un permiso por 30 días, para que estén en México de manera regular.

Todas las familias con menores son canalizadas al DIF, el cual es apoyado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), para realizarles una entrevista inicial y detectar los casos urgentes, como el que un menor tenga que ser trasladado a un hospital. Cuando terminan su proceso, Migración traslada a los menores y sus familias a algún albergue. Ahí, en promedio, permanecen un mes o mes y medio. Después se van.

La mayoría de ellos, de acuerdo con la Casa del Migrante de Ciudad Juárez, abandonan los albergues para volver a intentar cruzar a Estados Unidos o porque sus padres logran conseguir algún empleo o un lugar mejor para quedarse. La minoría deja los campamentos para regresar a sus países de origen.

“Desde hace meses, los albergues en toda la frontera se encuentran a su máxima capacidad y siguen llegando migrantes todos los días, por lo que no pueden permanecer por mucho tiempo. Llegan a descansar, a comer, pero muchos, la mayoría, independientemente de la edad que tengan, se desesperan y se van. Muchos a intentar nuevamente cruzar, otros prefieren estar en la calle. La verdad es que nadie sabe a ciencia cierta dónde están ni lo que pasa con ellos”, afirmó la organización civil consultada por El Sol de México.

La mayoría de las expulsiones de menores, principalmente procedentes de Honduras, Guatemala y El Salvador, se registraron, según el INM, entre abril y agosto pasados. En estos meses registraron más deportaciones de centroamericanos y es el inicio de nuevas políticas de Estados Unidos y México, como el trasladada vía aérea de los migrantes detenidos a territorio mexicano para después ser devueltos a sus países de origen.

De enero a la fecha, un total de 34 mil 427 menores de edad migrantes acompañados y no acompañados fueron detenidos mientras transitaban territorio mexicano. La cifra es tres veces mayor a la registrada en el mismo periodo de 2020, en el que se identificaron a 11 mil 703 menores de edad, acompañados y no acompañados, según el INM.

Del total, ocho mil 525 viajaban solos y 25 mil 902 con un adulto, principalmente de Honduras, Guatemala y El Salvador. Respecto al género de los menores identificados en lo que va del año, 19 mil 859 son hombres y 14 mil 568 mujeres.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Talibanes inician la tarea de gobernar en Afganistán



Jueves 02 septiembre 2021 / Agencia

Kabul/Washington. - Tras celebrar la salida de las tropas estadounidenses, los talibanes comenzaron ayer a abordar la enorme tarea de gobernar Afganistán, mientras intentan capturar la norteña región de Panjshir, la única de las 34 provincias que no se encuentra bajo su control.

Los insurgentes esperaban para anunciar la composición de su gobierno a que los últimos soldados extranjeros abandonaran el país, lo que ocurrió el lunes antes de la medianoche, con la partida de los últimos militares de EU.

Los fundamentalistas han expresado su deseo de formar un "gobierno representativo". Para la comunidad internacional, el cumplimiento o no de este compromiso será una primera señal de cuánta confianza se puede depositar en ellos.





Desde que tomaron el poder el 15 de agosto, tras una campaña militar cuya rapidez y eficacia sorprendió a Occidente, han intentado presentar una imagen de apertura y moderación. Pero muchos afganos y líderes extranjeros no creen en sus promesas y temen que se repita el régimen fundamentalista que pusieron en práctica en su anterior gobierno (1996-2001) y que fue especialmente represivo con los derechos de las mujeres. Reporteros Sin Fronteras (RSF) señaló ayer que, de las 700 mujeres que ejercían el periodismo en 2020, sólo quedan menos de 100 en el país. La mayoría de los países han advertido que juzgarán a los nuevos gobernantes por sus actos. EU está dispuesto a “trabajar” con los talibanes, pero “hay que ganarse la legitimidad y el apoyo”, según el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken. Sin embargo, es “posible” que EU busque coordinarse con los talibanes para realizar ataques en Afganistán contra combatientes del Estado Islámico (EI) y de otros grupos extremistas, dijo el jefe del Estado Mayor Conjunto, general del Ejército Mark Milley.

El oficial no abundó en detalles y sus declaraciones no dejaron entrever planes inmediatos para trabajar con el Talibán.

El secretario de Defensa, Lloyd Austin, apuntó que su país va a trabajar con sus socios para promover la estabilidad en “la región alrededor de Afganistán”.

“Continuaremos afrontando los retos de seguridad que presentan China, Rusia, Irán y Corea del Norte. Es nuestro deber defender esta nación y no vamos a quitar el ojo. Eso significa esfuerzos antiterroristas implacables contra cualquier amenaza al pueblo estadounidense en cualquier sitio”, dijo.

“Queremos buenas relaciones con Estados Unidos y el mundo”, aseguró el principal portavoz de los talibanes, Zabihullah Mujahid. La comunidad internacional les exige que no conviertan su territorio en un santuario para el terrorismo internacional.

El miércoles, los talibanes desfilaron en Kandahar a bordo de vehículos militares, entre ellos muchos Humvees tomados a los estadounidenses, a la OTAN y al antiguo gobierno en el campo de batalla. Mientras, los insurgentes lanzaron ataques, “desde varias direcciones y áreas de las provincias vecinas de Parwan y Baghlan (...) pero sus ataques fueron rechazados y no tuvieron éxito”, afirmó en un comunicado el portavoz del conocido como Frente Nacional de Resistencia de Panjshir, Fahim Dashti. Los talibanes deben demostrar que tienen la experiencia necesaria para dirigir el país.

El resto del mundo también está esperando sus anuncios sobre el aeropuerto de Kabul, desde donde los países occidentales evacuaron a más de 123 mil personas, afganos y extranjeros, entre el 14 y el 30 de agosto. Pero la mayoría de los aliados afganos que intentaron huir con el retiro de EU no pudieron hacerlo debido al caos en el aeropuerto de Kabul, aseguró un alto funcionario estadounidense, que dijo estar “atormentado” por las decisiones que debieron tomarse.





Un avión de Qatar con equipo técnico aterrizó el miércoles en el aeródromo. Una fuente conocedora del asunto dijo que los insurgentes habrían pedido “asistencia técnica” para “retomar las operaciones” en esta instalación fundamental para la ayuda humanitaria.

Qatar instó al nuevo régimen a garantizar una “vía segura” en Afganistán para “la gente que quiere partir o entrar”. Qatar desempeñó un papel de mediador en el proceso de paz entre el gobierno afgano y los talibanes, antes de que éstos tomaran el poder, y mantiene un vínculo privilegiado con el nuevo régimen. El presidente del Parlamento Europeo, David Sassoli, pidió al bloque que “asuma sus responsabilidades” con la afluencia de refugiados afganos que huyen de los talibanes. El martes, el mandatario Joe Biden dijo que la retirada de las tropas de Afganistán fue “la mejor decisión para EU”.



gob.mx

Tercer Informe: Procuración de Justicia Agraria



Miércoles 01 septiembre 2021 / Procuraduría Agraria

A pesar del panorama mundial que estamos enfrentando a causa de la pandemia por el virus SARS-Co V-2, la Procuraduría Agraria continuó trabajando por el beneficio y el servicio social de nuestros sujetos agrarios, ejidatarios, comuneros, avocindados y poseionarios; procurando constantemente la defensa de sus derechos y privilegiando su atención, con una filosofía humanista y mejora continua en la nueva normalidad que vivimos. Así, podemos presentar con gran satisfacción el 3er Informe de Gobierno, agradeciendo a cada uno de nuestros servidores públicos que hicieron esta labor posible.

La Procuraduría Agraria es una institución que tiene funciones de servicio social y está encargada de la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, mediante la aplicación de las atribuciones que le confiere la Ley Agraria y su reglamento correspondiente.

En esta etapa de desarrollo de las estrategias implementadas por la administración del Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, y aún con las condiciones restrictivas derivadas de la epidemia provocada por el virus SARS-CoV-2, la Procuraduría Agraria ha llevado a cabo acciones que han permitido brindar un mejor servicio a los sujetos agrarios a través de una visión humana y sostenible del territorio; creación de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida; acciones de desarrollo social y sostenible; solidaridad basada en la cohesión; desarrollo productivo de





manera equitativa y participativa; construcción de una sociedad basada en la convivencia de los titulares de derechos agrarios en diversidad y armonía con la naturaleza; reconocimiento de los diferentes valores culturales existentes en cada núcleos agrario; afirmación de las capacidades y potencialidades de los núcleos agrarios; y reconocimiento del valor del trabajo en común.

En este sentido, durante el periodo comprendido del 1° de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, la Institución ha realizado las siguientes acciones:

PROCURACIÓN DE JUSTICIA AGRARIA

La Procuraduría Agraria ha dado continuidad a un proceso de transformación de las acciones jurídicas para garantizar la defensa del territorio en beneficio de sus ocupantes, con honestidad, eficiencia y atención como objetivo del actual gobierno.

En este sentido, en las actuales condiciones de restricción a nivel nacional provocadas por la epidemia y la apertura parcial de los Tribunales Agrarios en gran parte del país, la Institución, a través de los abogados agrarios, realizó 17,543 representaciones de juicios agrarios, concluyendo 8,298 juicios con sentencia favorable al representado, entre los que destacan 1,821 por sucesión de derechos ejidales y comunales, 1,455 por la no aceptación como ejidatario o comunero y 1,233 por posesión de una parcela, y 21,951 asesorías jurídicas, entre otras, se otorgaron 1,743 por la acreditación de la calidad de ejidatario o comunero, 2,335 por posesión de una parcela y 5,587 por sucesión de derechos ejidales y comunales.

Con estas acciones se ha dado continuidad a una de las tareas fundamentales de la Procuraduría Agraria que es la Procuración de Justicia Agraria, la cual se desarrolla a partir de brindar a los sujetos agrarios los servicios de representación legal en conflictos relacionados con la posesión de sus tierras, con un nuevo enfoque de atención efectiva a los derechos de defensa del territorio de los núcleos agrarios, y de sus integrantes.

CONCILIACIÓN AGRARIA Y SERVICIOS PERICIALES

Con la intervención de la Procuraduría Agraria en la solución de las controversias que surgen entre los sujetos agrarios, se concluyeron 721 acciones de conciliación agraria, de las cuales en 633 se obtuvo la firma del convenio conciliatorio; de las controversias más recurrentes correspondieron 117 a determinación de límites parcelarios, 110 a posesión de parcelas y 60 a sucesión de derechos ejidales y comunales, entre otros.





Con estas acciones, el trabajo institucional se dirige a fortalecer la integración de medios alternativos como la conciliación y el respeto a la propiedad social, para dar solución a los conflictos agrarios, respetando la cultura, los usos y costumbres, así como para preservar la paz social y fomentar la justicia agraria.

ORGANIZACIÓN AGRARIA

Con el propósito de promover la democracia participativa, la cohesión y la paz social en los núcleos de población agrarios y fortalecer sus capacidades productivas, reducir las brechas de desigualdad que afectan a mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y afromexicanos, además de propiciar oportunidades de desarrollo sostenible en los territorios agrarios, la Procuraduría Agraria a través del quehacer institucional de las representaciones estatales, no obstante, los efectos causados por la pandemia del COVID-19 en distintos ámbitos de la vida nacional, y en el que el campo no fue la excepción, la institución dispuso el cierre temporal de oficinas en la estructura territorial, a fin de privilegiar los derechos humanos a la salud y la vida de las familias rurales, así como salvaguardar la integridad física de su personal, y derivado del regreso cauto y ordenado del personal, se realizaron las siguientes acciones:

Se brindó asesoría a 7,885 núcleos agrarios en los que se actualizaron sus órganos de representación y vigilancia, de un total de 9,896 que se vencieron en el periodo, lo que representa un 79.77%, en los que se destaca la participación de 26,760 mujeres, en algún cargo del comisariado ejidal o comunal y consejo de vigilancia, como propietaria o suplente, lo que representa el 26.95% con respecto a los 99, 288 sujetos agrarios que integran dichos órganos. No se puede soslayar el hecho de que en diversos núcleos no se realizaron las asambleas por la contingencia sanitaria.

Se asesoró a 46,484 sujetos agrarios en la elaboración, actualización, depósito o formalización de las listas de sucesión, para que llevaran a cabo la transmisión ordenada de sus derechos, evitando conflictos al interior de las familias de los ejidatarios, comuneros o posesionarios titulares de derechos.

Se realizaron 402 asesorías para la actualización de los Reglamentos Internos o Estatutos Comunales de los núcleos de población agrarios, a través de las cuales se promovió la inclusión de aspectos como el Desarrollo Forestal Sustentable, la participación en los Comités de Salud, Agua y Alimentación, la disminución gradual del uso de agrotóxicos como lo es el Glifosato, actualización de sus padrones.

Se proporcionaron 498 asesorías a los núcleos de población agrarios, para la implementación del protocolo ejidal o comunal, con el propósito de transparentar las funciones de los integrantes del comisariado, a través del libro de registro, contabilidad y depuración del padrón, lo que permitió el asambleísmo y rendir cuentas de los recursos del núcleo agrario.





Por otra parte, se realizaron 1,747 eventos de capacitación, en los que se benefició a 23, 249 sujetos agrarios, de los cuales 5,014 fueron mujeres y 18,235 hombres; con este servicio institucional se logró que los sujetos agrarios capacitados contarán con los conocimientos que les permitan el ejercicio pleno de sus derechos. Asimismo, se brindaron 62 asesorías jurídicas para la constitución o consolidación de figuras asociativas, con las que se beneficiaron 1,014 sujetos agrarios, de los cuales 295 son mujeres y 719 hombres.

En materia de convenios y contratos se brindaron 4,929 asesorías, de las cuales 3,748 corresponden a contratos de cesión de derechos y 1,181 a contratos de aprovechamiento.

Con estas acciones, se busca recuperar la capacidad de producir alimentos para el mercado interno, generar empleo, ingreso, seguridad interna y gobernabilidad; además de conservación y restauración ambiental, afianzando la cultura y la identidad de campesinos, indígenas y afro mexicanos, fortaleciendo sus derechos sobre la tierra, agua, selvas, bosques, manglares, biodiversidad y conocimiento tradicional.

ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL

La Procuraduría Agraria en esta nueva etapa, contribuye a garantizar la certeza jurídica y seguridad documental en los núcleos agrarios, a fin de disminuir la brecha de desigualdad en materia de ordenamiento territorial y ambiental.

Con este propósito, se integraron 46 expedientes de regularización y ordenamiento, y se realizaron 920 asesorías sobre trámites relativos a la modificación de la tenencia de la tierra, los cuales corresponden a los indicadores con que participa la Procuraduría Agraria en el Programa “Ordenamiento y Regulación de la Propiedad Rural”.

Asimismo, se apoyó en la realización de 53 asambleas de regularización de núcleos agrarios, 46 asambleas de aprobación de planos, 27 asambleas de delimitación, destino y asignación de tierras, integrándose 29 expedientes generales que fueron ingresados oficialmente al Registro Agrario Nacional (RAN), los cuales corresponden a los indicadores con que participa la Procuraduría Agraria en el Programa “Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios”.

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

Por otra parte, con el propósito de garantizar los derechos de los núcleos agrarios y sus integrantes, la Procuraduría Agraria, se realizó un importante papel en el desarrollo de los Programas y Proyectos Prioritarios del Gobierno Federal:





Tren Maya

El 16 de abril de 2020, la Procuraduría Agraria (PA) suscribió un convenio de colaboración con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para la difusión de las principales acciones, objetivos, alcances y beneficios, en las comunidades y ejidos ubicados en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, que se encuentran en la ruta del proyecto del Tren Maya y sus comunidades sustentables.

En el mes de junio de 2020, se concluyó la elaboración de un Programa de Divulgación de derechos agrarios individuales y colectivos para sujetos agrarios, y así sumar esfuerzos con FONATUR y la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el propósito de realizar acciones de información y capacitación a través del conocimiento de sus derechos agrarios colectivos e individuales y de Ordenamiento Territorial Participativo. Se iniciaron actividades virtuales por parte de la SEP para la formación de facilitadores que acudieron a los núcleos agrarios para la realización de talleres comunitarios participativos.

De septiembre a diciembre de 2020, se implementaron 439 talleres del programa en mención, capacitando a un total de 7,406 sujetos agrarios de las comunidades y ejidos ubicados en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Con relación al proceso de liberación del derecho de vía del Tren Maya, en 2020 la Procuraduría Agraria, otorgó 33 asesorías a los ejidos afectados por el paso del tren, en cuanto a ocupaciones previas. También se presentó a FONATUR los esquemas de incorporación de tierras sociales al Proyecto.

Para 2021, en el marco del Programa Emergente de atención por tramo del Tren Maya, se han realizado 67 asambleas de anuencia para la suscripción de ocupación previa, de un total de 108 de núcleos agrarios, (27 no requieren asamblea), esto representa un avance de cumplimiento del 82.7%; para que el FONATUR pueda iniciar los trabajos de modernización de las vías férreas. Actualmente hay 8 asambleas convocadas y 6 pendientes de programar.

Finalmente, la Procuraduría Agraria ha participado en todas las rondas de asambleas regionales de seguimiento a la Consulta Indígena, en donde se dio atención a las peticiones y acuerdos solicitados en la asamblea consultiva.

Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec

Dentro del Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, la Procuraduría Agraria participó en la Consulta Indígena que se realizó en el mes de octubre de 2019, en su fase de seguimiento. También se realizó un recorrido en la que se visitaron 29 de los 31 núcleos agrarios que se encuentran en el trazo del tren pertenecientes al estado de Oaxaca.





En coordinación con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), se integró el modelo de los contratos de promesa de compra venta de las tierras para los Polos de Desarrollo de Bienestar, que servirán en las negociaciones que el CIIT está llevando en los ejidos y comunidades de la región del Istmo de Tehuantepec.

Asimismo, en el mes de junio, se brindó acompañamiento al CIIT en las reuniones que se realizaron en los ejidos o comunidades para la celebración de las consultas indígenas específicas.

En agosto, se asistió a las asambleas virtuales convocadas por el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) con presidentes municipales de Santa María Petapa, San Pedro Comitancillo, San Juan Guachicovi y Santo Domingo Tehuantepec, todos del estado de Oaxaca, en la que participaron dependencias y entidades de las Administración Pública Federal, para dar información de los planteamientos recibidos en la consulta indígena

En los meses de julio, septiembre y octubre, se participó en recorridos realizados por el CIIT en las comunidades de los estados de Veracruz y Oaxaca, donde se pretendían adquirir tierras para los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI), de los cuales solamente resultaron viables los núcleos agrarios del estado de Oaxaca, como son de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y Asunción Ixtaltepec.

A la fecha, se han realizado diversas reuniones con cada uno de estos núcleos agrarios, tanto para la realización de las consultas indígenas como para las orientaciones y asesorías del proceso de desincorporación de las área que requiere el CIIT, es por ello que en San Blas Atempa y Ciudad Ixtepec ya se cuenta con la autorización de las asambleas para la adquisición de las áreas para la implementación de los PODEBI.

Mujeres por el acceso a la tierra

Durante el segundo semestre del ejercicio 2020, la Procuraduría Agraria bajo la coordinación con la SEDATU, participó en el proyecto piloto de este programa en beneficio de las mujeres ejidatarias o comuneras para la obtención de la titularidad de sus tierras, impulsando las jornadas de justicia mediante la sensibilización y asesoría por parte del personal de la Procuraduría Agraria, así como el apoyo para la integración de sus expedientes y elaboración de demandas por parte de los abogados agrarios.





En el marco del convenio de colaboración se logró la participación de 11 entidades federativas del país: Chiapas, Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz; quienes trabajaron de la mano de los Tribunales Unitarios Agrarios a pesar de la emergencia sanitaria que se vive a lo largo de país, beneficiándose a 792 mujeres rurales.

Convenio CONAFOR y Procuraduría Agraria

El convenio fue suscrito el 9 de octubre de 2019, cuyo objetivo es instrumentar acciones conjuntas que permitan formular y operar proyectos en materia agraria y de protección de áreas naturales, se han logrado coordinar acciones de capacitación realizándose dos eventos regionales en el primer semestre de 2021, dirigidos principalmente a visitantes agrarios y guardaparques ubicados en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa; abordando los temas de Conservación de Áreas Naturales Protegidas (ANP), marco jurídico de las ANP, creación de las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), programas de manejo en las ANP, los núcleos agrarios, órganos de representación y vigilancia, tipos de tierra al interior de los núcleos agrarios, planeación participativa etnográfica, entre otros temas.

En el marco de este convenio, se actualizaron 254 órganos de representación y vigilancia de los núcleos agrarios con vocación forestal, lo que ha permitido acceder a los programas y servicios que ha otorgado la CONAFOR para la conservación y aprovechamiento de sus recursos naturales.

Convenio de colaboración entre SEMARNAT, CONANP, CONAFOR, RAN y Procuraduría Agraria

El 26 de octubre de 2020 se firmó el convenio de colaboración respecto de los cambios de destino de tierras en sus dos modalidades: de uso común a área parcelada y uso común a área de asentamiento humano; cuyo principal objetivo se estableció para dar certeza jurídica a los núcleos agrarios y evitar el parcelamiento irregular en terrenos forestales y la urbanización de tierras ejidales ubicadas en áreas naturales protegidas, así como fomentar la regulación de la protección, conservación, uso sustentable y restauración de los ecosistemas, recursos forestales y sus servicios ambientales en núcleos agrarios en los procedimientos de cambio de destino de tierras, en cumplimiento de las disposiciones de los ordenamientos en materias agrarias, ecológicas, territorial y de desarrollo urbano.





Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui

El 27 de octubre de 2020, el INPI publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto con el cual se crea la Comisión Presidencial en la que participa la Procuraduría Agraria, cuya prioridad es investigar y realizar trabajos técnicos e informativos, encaminados a analizar la situación jurídica y social que guardan las tierras, territorios y aguas del Pueblo Yaqui, así como las condiciones de desarrollo de las comunidades que los integran. La Procuraduría Agraria acompaña este esfuerzo con la realización de los trabajos técnicos a cargo del RAN, para ubicar las superficies en posesión de la Tribu Yaqui y estableció una metodología para ubicar posibles poseedores que se pudieran inconformar con la posesión que detenta la Tribu.

Se ha participado en las reuniones de conciliación para la recuperación de la superficie de la Tribu Yaqui en posesión de núcleos agrarios, donde se ha tenido avance sustancial en recuperar 3,600 hectáreas vía negociación con los núcleos de Bacúm y Mora de Villalobos.

Comisión Presidencial Lago de Texcoco – Atenco

El 25 de noviembre de 2020 el Jefe del Ejecutivo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, encabezó la presentación de la Comisión Presidencial Lago de Texcoco – Atenco, con el objeto de proceder a la recuperación de 12 mil 200 hectáreas como zona de restauración ecológica para uso público en beneficio de las y los habitantes del Valle de México y la población vulnerable de los núcleos agrarios afectados por la construcción del ex proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

En diciembre de 2020 se instaló la mesa de trabajo técnico “Territorio”, que es coordinada por la Procuraduría Agraria, con la finalidad de dar atención, respuesta y solución a las demandas y solicitudes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) y representantes de núcleos agrarios afectados. La mesa ha abarcado el diagnóstico y propuesta de solución en las acciones de reintegración, por justicia social, de parcelas que cambiaron de destino y fueron vendidas en los ejidos y comunidades afectados, así como el ordenamiento territorial de la zona, para que las tierras sean reintegradas a los núcleos y se incorporen en una futura ANP del cual se deriva el proyecto del Parque Ecológico Lago de Texcoco.

Asuntos de atención interinstitucional

Como parte de los asuntos de atención interinstitucional se tiene identificados 25 conflictos, de los cuales, se han concluido tres:

Juan Escutia (El Borbollón), municipio de Compostela, Nayarit; asamblea de elección de órganos de representación y vigilancia celebrada sin incidentes el 29 de abril de 2021. Asamblea convocada por PA.





Ayotitlán, municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco; asamblea de elección de órganos de representación y vigilancia celebrada el 11 de abril de 2021 positivamente en favor del núcleo agrario.

Comunidad San Felipe Tejalapam, municipio de San Felipe Tejalapam, Oaxaca; el 10 de abril de 2021 se celebró firma de convenio conciliatorio entre las partes, mismo que se remitirá al TUA 21 para su calificación legal.

Acciones con la Secretaría de Salud

Ante la presencia del virus SARS-CoV-2 la Procuraduría Agraria, inició un proceso de detección temprana del virus en los Núcleos Agrarios, a partir del primero de mayo de 2020, elaborando un informe diario para la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud, lo cual dio lugar a que dicha Subsecretaría creara un modelo de encuestas de fácil captura e integración en bases de datos, para establecer la existencia de contagios en los Núcleos Agrarios, considerando la lejanía con Centros de Salud, debido a la crisis de instalaciones sanitarias, herencia del Neoliberalismo.

Del 3 de agosto al 31 de diciembre de 2020, con el modelo antes señalado, se levantaron 574,583, encuestas, que abarcaron 25,085 núcleos Agrarios, de un total de 32,349.

Del primero de enero al 30 de junio de 2021, se levantaron 92,508 encuestas en 7,816 Núcleos Agrarios. La disminución en la aplicación de encuestas fue debido a la disminución que la pandemia tuvo en el país, y el cambio de semáforo de amarillo a verde en las entidades federativas.

La Secretaría de Salud ha mencionado esta importante acción para la detección oportuna de contagios, para generar acciones de tratamiento correspondientes.

Participación en GISAMAC.

La Procuraduría Agraria, desde el mes de octubre de 2020, forma parte del Comité Directivo del Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC), con motivo de la publicación del Decreto del 31 de diciembre de 2020, que tiene por objeto establecer las acciones que deberán realizar las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Federal, para sustituir gradualmente el uso, adquisición, distribución, promoción e importación de la sustancia química, denominada glifosato, participando en las acciones correspondientes.

En el mes de mayo de 2021, dio inicio la primera fase de los talleres de divulgación de los derechos agrarios individuales, colectivos y defensa del territorio; y ordenamiento territorial y la divulgación del decreto sobre la sustitución gradual del uso del glifosato y los organismos genéticamente modificados (OGM's).





Esta fase se desarrolló en 32 núcleos agrarios de los cuatro estados, exceptuando Chiapas, con una participación de 745 sujetos agrarios. En el estado de Chiapas se desarrolló la segunda fase, llevándose a cabo talleres con ocho núcleos agrarios, en los que participaron 224 sujetos agrarios.

Asimismo, la Procuraduría Agraria a partir del mes de octubre de 2020, en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM), trabajan en el diseño de la encuesta nacional para conocer el uso de glifosato en los núcleos agrarios del país, habiéndose desarrollado la prueba piloto en los meses de marzo y abril de 2021, considerando un universo de ocho entidades federativas, 30 municipios, 92 núcleos agrarios y 14,168 sujetos agrarios, aplicándose la encuesta a una muestra de 391 sujetos agrarios. Los resultados permitieron mejorar el cuestionario, la metodología y la aplicación para el registro de los datos recabados, previéndose la aplicación nacional en el último trimestre de 2021.



PULSO

DIARIO DE SAN LUIS

Cambiarán comisariados ejidales



Jueves 02 septiembre 2021 / Carmén Hernández

San Luis Potosí, Rioverde. - En este mes se realizará el cambio de comisariados ejidales en 5 ejidos, ya que faltan 27 de los dos últimos años, reconoció el residente de la Procuraduría Agraria, Javier Gallegos.

Mencionó que se harán los cambios de comisariados ejidales en este mes, siempre respetando la sana distancia, aunada a que se instalarán filtros sanitarios.

Añadió que en El Charco se va a realizar el 3, Morillos el 6, así como en los ejidos del Pescadito, Codornices y Zamachihue, el próximo 15 de septiembre.

En cuanto a lo que se refiere al año pasado, mencionó que faltan 27 de cambios de comisariados ejidales y 2 de hace más de 5 años, de los ejidos de San Marcos y 14 de Julio.

Finalmente dijo que se está brindando la atención en la oficina, respetando la sana distancia y el uso de cubrebocas, ya que es primordial debido a la contingencia sanitaria que se enfrenta.



Criterio.

Bloquean vía de la Huasteca por tierras



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

Hidalgo, Xochiatipan. - Un aproximado de 50 personas, en su mayoría ejidatarios de la comunidad Ohuatipa, bloquearon la carretera estatal El Mango-Xochiatipan, a la altura de Oxeloco.

Los manifestantes, encabezados por el delegado Alonso Hernández Magdalena y Juan Bautista Hernández, comisariado ejidal, pidieron al alcalde Óscar Bautista Gutiérrez atención al problema por la disputa seis hectáreas de terreno.

Hasta el cierre de esta edición, se constató que el alcalde acudió al lugar a pedir el retiro de los obstáculos en la vía, a fin de que los comerciantes que acudieron al tianguis pudieran salir de la demarcación.

Los inconformes exigieron atención de la Dirección de Gobernación, Procuraduría Agraria y el ayuntamiento de Xochiatipan, por lo que hasta las 18:00 horas continuaba el bloqueo en la zona para solicitar que sus demandas sean cumplidas por autoridades.



EL ECONOMISTA

Para el Tren Maya se ha ejercido el 35% del presupuesto anual asignado



Jueves 02 septiembre 2021 / Alejandra de la Rosa

La construcción del Tren Maya ha avanzado el último año con la presencia permanente de la Guardia Nacional “para brindar seguridad a la población y personas trabajadoras” y se prevé la próxima incorporación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para cumplir con la misión de realizar los tramos 5 norte (Cancún-Playa del Carmen), 6 (Tulum-Bacalar) y 7 (Bacalar-Escárcega). Pese a que la obra ferroviaria, con un costo actual de 161,356.4 millones de pesos, está a cargo del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), la Secretaría de Turismo, como cabeza de sector, informó que para el presente año se asignaron recursos por 36,288 millones de pesos, de los cuales, a junio se ejerció el 35% para dar continuidad a la elaboración del proyecto ejecutivo, la construcción de vía férrea, la supervisión técnica, la verificación de control de calidad y para realizar los estudios técnicos para los tramos 5 y 6.

“En las diversas acciones que comprenden el desarrollo del proyecto Tren Maya, se han ejercido 22,431.6 millones de pesos, de los cuales 9,722.6 millones corresponden al cierre del ejercicio 2020 y 12,709 al ejercicio 2021, a junio. De éstos últimos, 8,056.6 millones de pesos corresponden a programas y proyectos de Inversión, específicamente en el rubro de estudios de pre inversión para la construcción de vía ferroviaria del con 85.2 millones de pesos”, se detalló en el tercer informe de labores de la actual administración.





Además, se han ocupado 478.1 millones de pesos para la adquisición y acondicionamiento de vía férrea entre Palenque y Campeche y 20 millones de pesos para estudios de pre inversión para la construcción de los polos de desarrollo a lo largo del trayecto.

Genera empleos

De acuerdo con la dependencia, del primero de septiembre del 2020 al 30 de junio del 2021 se logró la colocación de 2,410 personas en los trabajos de construcción del Tren Maya.

“El Gobierno de México contribuyó a la recuperación de los empleos perdidos durante la pandemia, impulsando la construcción de proyectos de infraestructura que conllevan efectos positivos sobre el crecimiento económico y la generación de empleos. Al efecto, destacaron el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya, los cuales requirieron la contratación de personas residentes en las comunidades en que se construyen”, se informó.

Como otro efecto el proyecto ferroviario, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) detalló que de enero a junio pasados aprobó 80 obras y acciones de equipamiento urbano, espacio público, infraestructura urbana, movilidad y conectividad con una inversión de 2,189.5 millones de pesos, en 18 municipios de Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo “para contribuir a la derrama económica de la región, al aumento de actividad turística y al desarrollo sostenible”.



EL ECONOMISTA

CNA denuncia aprobación unilateral de la NOM-001 sobre descargas residuales



Miércoles 01 septiembre 2021 / María del Pilar Martínez

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) lamentó que autoridades federales hayan aprobado, de manera unilateral, la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas residuales en aguas y bienes nacionales.

En sesión extraordinaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el pasado viernes 27 de agosto, se aprobó la modificación a la NOM-001 que establece los límites permisibles para la descarga de aguas residuales y que contempla parámetros muy por encima de lo que se establece a nivel internacional en la materia.

En un comunicado de prensa la cúpula empresarial agropecuaria manifestó que “su elaboración fue unilateral, pues no se permitió la participación de los regulados, contraviniendo el espíritu de todas las buenas prácticas normativas y regulatorias establecidas en las diversas leyes aplicables”.

En ese sentido, informó que el CNA considera que la NOM 001 afectará gravemente a todos los usuarios del agua, que tendrán que cambiar, de manera innecesaria, sus actuales plantas de tratamiento de aguas residuales con el objetivo de alcanzar parámetros innecesarios.





“Lo anterior tendrá graves implicaciones en costos e impactará de manera innecesaria la competitividad de los productores agrícolas. Asimismo, desde la perspectiva agroindustrial, habrá un impacto en mayores tarifas eléctricas y en el servicio de agua potable y saneamiento municipal”, indica el comunicado. Añade que este cambio representa violaciones a tratados internacionales, principalmente al T-MEC, “la agroindustria siempre ha mantenido y mantendrá un esfuerzo y compromiso para mejorar continuamente las condiciones del medio ambiente”.



EL ECONOMISTA

México es ya octavo global en envíos de agroproductos



Jueves 02 septiembre 2021 / Roberto Morales

México se convirtió en el octavo mayor exportador de productos agroalimentarios del mundo en 2020, avanzando dos posiciones respecto a 2019, informó la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Las exportaciones mexicanas de estos productos totalizaron 41,000 millones de dólares en el año pasado, un alza interanual de 4 por ciento.

Con ese resultado, México desplazó a India y Argentina, quienes ocuparon las posiciones novena y décima, respectivamente, en la clasificación.

México apareció por primera vez en la lista de los 10 principales exportadores de productos agroalimentarios en 2018, en el décimo lugar, la misma posición que retuvo en 2019.

El líder global es la Unión Europea (231,000 millones de dólares, extra-bloque), seguido de Estados Unidos (170,000 millones) y Brasil (93,000 millones).

El dinamismo de México puede verse en dos periodos. El más largo: del total de las exportaciones agroalimentarias del mundo en 2010, la participación de México era de 1.4%; mientras que en 2020 esa porción escaló a 2.3 por ciento.

“México se adapta bien a la producción agrícola a gran escala con su gran masa de tierra y una diversa gama de climas”, afirmó el Departamento de Comercio de Estados Unidos en un reporte sobre oportunidades para las empresas estadounidenses en ese sector.





“El estado altamente fragmentado de la agricultura mexicana deja un espacio significativo para la consolidación y el aumento de los rendimientos”.

La segunda forma es con las cifras más recientes. Sólo las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumaron 11,951 millones de dólares de enero a julio de 2021, un avance de 5.2% frente al mismo periodo del año anterior.

Junto con Canadá, México es uno de los mayores socios comerciales agrícolas de los Estados Unidos. Los principales productos agrícolas exportados en 2020 fueron hortalizas, frutas y bebidas, que representan más de 61% del total de las exportaciones agrícolas.

El sector agrícola (incluyendo ganadería, pesca, silvicultura y caza) representó 3.6% del PIB total de México en 2020, en comparación con 3.2% del PIB en 2019. La producción agrícola durante 2020 aumentó 1.9 por ciento.

Alrededor de 12.7% de la población económicamente activa de México estaba empleada en la industria agrícola al 31 de diciembre de 2020.

“México es un mercado prioritario para la maquinaria y equipos agrícolas y alimentarios de Estados Unidos. La industria de los agronegocios en México ha estado en expansión continua y constante”, dijo el Departamento de Comercio.

Los datos de la OMC difieren un tanto en comparación con los de la Secretaría de Agricultura de México. Estos últimos indican que las exportaciones agroalimentarias de México fueron de 39,525 millones de dólares en 2020, lo que representó 9.7% del total de las ventas externas de productos del país en ese mismo año. Esa proporción se han incrementado en la última década, desde un mínimo de 6.1% en 2010.

La cerveza encabezó el año pasado la lista de los productos agroalimentarios de México más exportados, con 4,685 millones de dólares. Luego quedaron: el aguacate (2,936 millones), el tequila y el mezcal (2,442 millones), el jitomate (2,418 millones) y el pimienta (1,472 millones).

